

COLECCIÓN HISTORIA TERRITORIAL

-Volumen I-

LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA Y EL DESARROLLO



ÓSCAR PELÁEZ ALMENGOR • EDUARDO VELÁSQUEZ CARRERA

ÍNDICE

Presentación.

4

La Reforma de Córdoba y la nueva Universidad de
San Carlos de Guatemala.

25

Carlos Martínez Durán y la ciudad universitaria.

54

Tenemos la obligación de ser críticos.

90

La reforma universitaria y nuestra América.

102

Terciarización y la Universidad de San Carlos de
Guatemala.

119

La Huelga de Dolores: Sátira y protesta
estudiantil en Guatemala, de 1893 a 1944.

193

ISBN: 978-9929-592-55-1



Nombres: Peláez Almengor, Óscar, autor | Velásquez Carrera, Eduardo Antonio, autor.
Título: La Universidad de San Carlos de Guatemala y el desarrollo | autores Óscar Peláez Almengor, Eduardo Antonio Velásquez Carrera.
Descripción: Volumen 1 | Guatemala : Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro de Estudios Urbanos y Regionales, 2024. | Serie: Colección Historia territorial. | Recurso en línea (328 páginas) : archivo de texto, formato pdf; 44.5 mb | Incluye Ilustraciones, Gráficas.
Identificadores: ISBN Colección | ISBN Volumen 1 978-9929-592-55-1
Temas: LEMB: Educación superior – Guatemala – Historia. | Universidad de San Carlos de Guatemala – Historia, 1944-2019. | Reforma educativa – Universidad de San Carlos de Guatemala. | Martínez Durán, Carlos, Rector 1945-1950. | Martínez Durán Carlos, Rector 1958-1962. | Movimientos estudiantiles – Guatemala – Historia – Huelga de Dolores, 1893-1944. |
Clasificación: 378.009 H673

CONSEJO DIRECTIVO CEUR

M. Sc. Henry Manuel Arriaga Contreras

Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
Presidente del Consejo Directivo

Dr. Marvin Roberto Salguero Barahona

Decano de la Facultad de Agronomía

M. Sc. Sergio Francisco Castillo Bonini

Decano de la Facultad de Arquitectura

Dr. Byron Giovanni Mejía Victorio

Decano de la Facultad de Ciencias Económicas

Ing. José Francisco Gómez Rivera

Decano de la Facultad de Ingeniería

Dra. Amanda Morán Mérida

Secretaria del Consejo Directivo
y Directora del CEUR

EDITORIAL

Óscar Peláez Almengor, Ph.D.

Diseño y diagramación
Licda. Diana Estrada

PRESENTACIÓN

El Centro de Estudios Urbanos y Regionales (CEUR) de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC) dedica sus esfuerzos a realizar investigación científica en el campo de los estudios territoriales. Su objetivo central es contribuir a la solución de las problemáticas espaciales a distintas escalas, mediante el análisis e interpretación multidisciplinaria, promoviendo y divulgando sus hallazgos y resultados de las investigaciones. El centro fue creado el 19 de noviembre de 1975 mediante resolución del consejo superior universitario, como una unidad interfacultativa de la universidad, de la cual forman parte actualmente las facultades de agronomía, arquitectura, ciencias económicas, ciencias jurídicas y sociales e ingeniería contando entre su personal, con profesionales de la historia, la ciencia política, las ciencias de la comunicación y del diseño gráfico. Con una trayectoria de casi 50 años, el CEUR es un referente nacional en el análisis, la formulación de propuestas de solución a los problemas territoriales y de divulgación del conocimiento científico de la realidad nacional. Su campo de investigación se especializa en cuatro áreas temáticas de su competencia: 1) historia territorial; 2) dinámica social territorial; 3) políticas de estado y régimen legal territorial; y 4) estudios espe-

ciales y análisis de coyuntura. 2023. Escriben en esta oportunidad, Óscar Pelaéz Almengor, Ph.D. profesor titular del Centro de Estudios Urbanos y Regionales de la Universidad de San Carlos de Guatemala, doctor en filosofía y maestro en artes por la universidad de Tulane, Nueva Orleans. Licenciado en historia por la Universidad de San Carlos de Guatemala, estudió temas de antropología social en la Universidad Rovira i Virgili, Tarragona, España. Realizó estudios de licenciatura y maestría en historia y en la Escuela Nacional de Antropología e Historia de México, ha impartido docencia en el instituto José Ortega y Gasset y la Universidad Autónoma de Madrid. Profesor visitante de América Central en el Centro David Rockefeller para estudios de América Latina de Harvard University, y el Dr. Eduardo Antonio Velásquez Carrera, economista por la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala (1982); maestro en ciencias por la Facultad de Economía y Administración de la Universidad de Sao Paulo, República Federativa del Brasil (1989) y Dr. en ciencias políticas y sociología de la Universidad Pontificia de Salamanca, España (2006).

El presente volumen número uno de la colección Historia Territorial del Centro de Estudios Urbanos y Regionales de la Universidad de San Carlos de Guatemala, es presentado como un homenaje a los estudiantes sancarlistas el día 22 de mayo de 2024, por presentar una

fuerte lucha contra la injusticia y la corrupción en el gobierno y la universidad en los años resientes.

Este volumen está compuesto por una compilación de los artículos siguientes: La Reforma de Córdoba y la nueva Universidad de San Carlos de Guatemala; Carlos Martínez Durán (1906-1974) y la Ciudad Universitaria; Tenermos la obligación de ser críticos; La Reforma Universitaria y nuestra América; Terciarización y la Universidad de San Carlos de Guatemala, todos de mi autoría. Finalmente se presenta un artículo del doctor Eduardo Velásquez Carrera sobre la Huelga de dolores.

La Reforma de Córdoba y la nueva Universidad de San Carlos de Guatemala; El autor rastrea el origen de lo que él llama el proyecto de la nueva Universidad de San Carlos, situándolo en el legado de la Reforma Universitaria de Córdoba, que llega a la Guatemala revolucionaria de 1944 a través de la formación recibida en Argentina por Juan José Arévalo Bermejo y que se materializa con el impulso de personalidades como Carlos Martínez Durán. El legado sustantivo del movimiento nacido en Córdoba, la idea de la ciudad universitaria y la creación de la facultad de Humanidades son los componentes del proyecto de la nueva universidad, que lleva a la pregunta sobre qué proyecto de universidad vamos a legarles a las futuras generaciones.

Este texto tiene como base la exposición que el autor realizó en el foro Perspectivas de la gobernabilidad en el siglo XXI: Reforma Universitaria, efectuado en el salón Julio Corea, de la facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala, el 3 de mayo de 2017. La transcripción de la ponencia fue revisada, varias ideas precisadas y actualizadas, particularmente en las referencias bibliográficas.

Quien escribe reitera su agradecimiento a las autoridades de la facultad de Arquitectura, en particular a su decano, arquitecto Byron Rabe, por la invitación a participar en el referido foro y haber sido honrado por la posibilidad de compartir el podio académico con distinguidos colegas como el ex decano de la facultad de Ingeniería, ingeniero Herbert Miranda, el ex rector de la USAC, ingeniero Raúl Molina y con nuestra querida compañera, licenciada Miriam Maldonado, (1960-2018). Sirva esta mención como un sencillo homenaje personal a una destacada universitaria, con quien compartimos inquietudes académicas durante mucho tiempo en nuestras respectivas escuelas, ella en Trabajo Social y yo en Historia

Carlos Martínez Durán (1906-1974) y la Ciudad Universitaria; La construcción de la Ciudad Universitaria fue el primer paso en la consolidación de una nueva universidad, que nació sin las ataduras del pasado.

En este nuevo camino se fueron forjando las generaciones de universitarias y universitarios, quienes verían prosperar una nueva universidad que incluyó, además, moderna infraestructura física al amparo del pensamiento de algunos de los hombres más lúcidos de la época. El artículo se centra en el pensamiento de Carlos Martínez Durán, desplegado a través de sus discursos durante los dos periodos en que ejerció la rectoría de la educación superior pública, el primero de 1945 a 1950 y el segundo de 1958 a 1962. En sus palabras manifestó el cúmulo de dificultades que se interpusieron para la realización de tan importante objetivo; sin embargo, también Martínez Durán refleja la determinación y firmeza para alcanzar sus metas. Situación que lo ubica como uno de los grandes pensadores universitarios latinoamericanos.

El doctor Carlos Martínez Durán (1906-1974), según nos relata Augusto Cazali Ávila (2010, p. 327) fue durante su niñez y juventud alumno distinguido; cuando apenas contaba con dieciocho años de edad, se estrenó como profesor a nivel primario en el Liceo Spencer, descubriendo su interés y vocación por la docencia, la cual ejerció durante toda su vida.

En la década de 1930 Martínez Durán fue participante en los movimientos estudiantiles de su momento. Al graduarse de Médico y Cirujano fue profesor por oposición en diversos cursos en las facultades

de Medicina y Odontología; siempre destacó por su sólida formación en los campos “de la Filosofía, las letras, la Pedagogía, la Historia y otras disciplinas humanísticas.” Su formación de Médico y Cirujano fue complementada con estadías de estudio en el extranjero: Berlín, entre 1937 y 1938; La Habana, en 1946; Roma, en 1950 y 1951. Aprovechando estas estancias asistió a cursos de formación humanística.

En 1945 el Consejo Superior Universitario (CSU) convocó a las primeras elecciones rectorales, de acuerdo al régimen de autonomía; el doctor Martínez Durán resultó electo para el periodo 1945-1950; Cazali Ávila indica que ese período fue “de fecundas realizaciones y de construcción de la nueva universidad surgida a raíz del movimiento revolucionario del 20 de octubre de 1944.”

Tenemos la obligación de ser críticos; En ocasión del lanzamiento público del libro Universidad y aprendizaje, del Dr. Olmedo España Calderón, el autor se refiere a los procesos de reforma universitaria en su proyección actual para la Universidad de San Carlos de Guatemala. Rescata del texto presentado la investigación como esencial para una universidad que se precie de serlo, y se adentra en el irresuelto desafío del gobierno universitario, en las condiciones de la expansión de la USAC hacia todo el territorio nacional. La comunidad universitaria, concluye España Calderón, tiene la obli-

gación de ser crítica y señalar los problemas de la USAC “porque no vamos a esperar que vengan de afuera los egresados de otras universidades, de otros ámbitos universitarios, a decirnos cuáles son nuestros problemas”.

En esta ocasión quisiera mencionar a un personaje que estuvo presente en América Latina; durante el centenario de la Reforma de Córdoba, el año 2018 se recordó con el aprecio debido la figura de Gabriel del Mazo, uno de los más connotados dirigentes estudiantiles de aquel movimiento en los primeros lustros del siglo pasado.

Es importante recordarlo, porque él acuñó una frase interesante, él habló de la Universidad como una República de Estudiantes, donde unos estudiantes, dice él, aprenden, otros se dedican a enseñar, otros se concentran en aplicar la ciencia que han adquirido dentro de la Universidad en su trabajo profesional. Creo que esta es una reflexión importantísima para nosotros a principios del Siglo XXI: ver a la universidad como una República de Estudiantes, todos interesados en la academia, su presente y futuro.

La reforma universitaria y nuestra América; como parte de las actividades conmemorativas impulsadas por la Universidad de San Carlos de Guatemala por el centenario de la Reforma Universitaria

de Córdoba, el 5 de septiembre del 2018, se realizó un importante acto académico, que sirvió de marco para la presentación de la edición guatemalteca del libro La reforma universitaria y nuestra América, y la entrega al autor del texto, el profesor Hugo Eduardo Biagini. Investigador del argentino Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y catedrático en las universidades de Buenos Aires, La Plata y del Sur, Biagini tiene sólidas credenciales académicas para incursionar en un tema de gran actualidad en América Latina, particularmente en Guatemala, donde la reforma universitaria se plantea como una tarea a realizar de forma renovada en las condiciones del nuevo milenio.

Biagini conoce el tema universitario, no solamente por sus estudios históricos del movimiento estudiantil iniciado en la Universidad de Córdoba en 1918, o por el largo ejercicio académico en su país, sino también porque ha sido profesor en universidades como la Nacional Autónoma de México, la Autónoma de Madrid, la de Santiago de Chile y la Nacional de Costa Rica.

El autor del texto que ahora reseñamos tiene entre sus principales áreas de investigación la historia de las ideas, el pensamiento alternativo y la filosofía latinoamericana; liberalismo, positivismo y socialismo; identidad, juvenilismo, exilio y utopía. Además, es director de la sección de Pensamiento Argentino de la Academia Na-

cional de Buenos Aires y del Centro de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional de Lanús. Es cofundador del Corredor de las Ideas del Cono Sur, una red de intelectuales comprometidos con los desafíos emancipatorios de la globalización.

En el libro, cuya primera edición se presentó en el año 2018, en Buenos Aires bajo el sello de Editorial Octubre, Biagini ilustra que las ideas de las cuales nos hemos apropiado, en cualquier momento de nuestra vida, son construcciones sociales, son elaboraciones sobre las cuales construimos nuestro propio destino y nuestras utopías. Desde esa premisa teórica, Biagini inicia su narración al filo del año mil novecientos y con la imagen de los jóvenes modernistas y utopistas que atraviesan una crisis del modelo positivista burgués, oponiéndoles un discurso contestatario, que marcha hacia la renovación de la cultura o al despertar de una sociedad plena. Estos jóvenes, explica el autor, soñaban con un hombre y un mundo nuevos en donde se revitalizará la belleza y la autodeterminación de lo “único y extraño”.

En su recreación de la época y el momento previo al movimiento reformista, el autor advierte que la juventud en general, pero la estudiosa y latinoamericana más en particular, aparece allí imbuida de una serie impar de virtuosas connotaciones simbólicas: luz, amor, energía, movimiento, entusiasmo, espontaneidad, iniciativa,

audacia, genialidad, innovación, inspiración. Se trata de un sector de la humanidad dotado de una fuerza bienhechora similar a la de los trabajadores y en el cual se hallan depositadas las esperanzas colectivas, la fe innata en el porvenir y la garantía del cambio.

Además, hace notar que las jóvenes generaciones deberán precognizar el credo del desinterés, combatir por las causas espirituales y para que se haga realidad el sueño de una América regenerada social e intelectualmente en la línea trazada por los héroes de la independencia. Se apela así a un voluntarismo idealista que tiene como meta el acercamiento a una vida superior, donde impere la libertad, el equilibrio entre razón y sentimiento, el compromiso solidario, el cultivo del arte y la belleza como vías para acceder a la justicia, el bien y la verdad.

Biagini explica que con estas ideas como núcleo comienzan a organizarse asociaciones estudiantiles, que se inclinan hacia las reivindicaciones americanistas, el compromiso social y la transformación académica. Las ideas de Rodó y el arielismo permeó el pensamiento de toda una generación. Así el incipiente movimiento estudiantil sudamericano, previo a la Reforma de Córdoba de 1918, celebró el nuevo programa idealista de Rodó. Se trata de un idealismo militante que se adelantó a plantear la unión de los estu-

diantes entre sí y con diversos sectores. De este modo la juventud reclamaba para sí un papel protagónico en esta nueva sociedad en construcción.

De manera prolija y sistemática Biagini da noticia de diversos encuentros estudiantiles en países como Uruguay, Colombia, Argentina, Venezuela y Perú en el lapso de cuatro años, de 1908 a 1912. Esos encuentros sirven para consolidar la idea de que a la juventud correspondía cumplir un papel de primera línea en la cruzada americanista y popular, “como legión sagrada, primera en gloria y audacia, portaestandarte portaestandarte de las grandes misiones”.

Terciarización y la Universidad de San Carlos de Guatemala; A lo largo de este estudio, que fue primeramente planificado como una presentación visual, pero, que no muchas personas mostraron interés en verla, entre ellos el Consejo Superior Universitario de hace algunos años, sin embargo, pese a esta experiencia el mismo fue llevado adelante por la generosidad del doctor Luis Felipe Irías Girón-Perrone, quien fuera Sub Gerente de Planificación y Sub Gerente de Prestaciones Pecuniarias del IGSS 2005-2013; Al Jefe de Registro y Estadística y Director General de Administración de la Universidad de San Carlos de Guatemala 2015-2018, quien puso a mi disposición los recursos necesarios. Gracias también a la ama-

ble y siempre bien intencionada insistencia de la licenciada Blanca Iliana Ordoñez Montepeque, licenciada Claudia Maribel Portillo Morales, a la doctora Olga Edith Ruiz, maestra María Mercedes Aguilar Ferrer y doctor psiquiatra Ángel Fernando Peláez Almen-
gor por su invaluable ayuda, mi reconocimiento a todas y todos.

El presente trabajo busca demostrar con pruebas científicas, a través de cuadros estadísticos elaborados con el valioso apoyo del ingeniero Bayron Geovany González Chavajay (profesor interino del CEUR), en ellos es posible visualizar que la matriz económica del país ha cambiado durante los últimos años y que esta situación tiene profundas repercusiones a nivel de la educación superior las cuales se proyectaran sobre un largo período temporal.

La literatura disponible nos indica que a comienzos del Siglo XXI casi todas las economías industrializadas se transformaron en "economías de servicios" (Maroto, 2010, como se cita en Barreiro, Quinet y Salgueiro, 2012, p. 92). "Si bien la participación del sector de servicios en el empleo y los ingresos es cercana al 70% tanto en los países desarrollados como en los países en desarrollo, en la mayor parte de la literatura económica se hace hincapié en el sector agropecuario e industrial y se descuida el papel de las actividades terciarias" (Barreiro, et al., 2012, p. 92).

De esta manera, según Delgado (como se cita en Barreiro et al., 2012) “el término terciario continúa utilizándose para designar todas las actividades no pertenecientes al sector agropecuario o a la industria” (p. 94).

Así, “el movimiento de expansión del sector terciario se conoce como terciarización y se explica por diversos factores, entre ellos: i) el aumento de la demanda final por parte de las familias, que sería una consecuencia de la elevada elasticidad del ingreso de los servicios y de la expansión del ingreso; ii) el crecimiento del consumo intermedio de servicios debido al proceso de flexibilización de la producción, y iii) las diferencias de productividad entre los sectores, que incrementan los costos de producción de las actividades terciarias” (Barreiro, et al., 2012, p. 94).

De esta forma, “El buen funcionamiento del sector de servicios no solo es clave para comprender el desempeño económico de los países, sino también el bienestar de los ciudadanos. Un sector de servicios diverso y productivo puede mejorar el desempeño de otros sectores económicos (en especial, el de la manufactura), aumentando la calidad y la competitividad de toda la economía” (Barreiro, et al., 2012, p. 94).

Continuando con esta línea de pensamiento, “El crecimiento de los servicios avanzados se relaciona directamente con el surgimiento del nuevo paradigma de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), que permitió una mayor integración entre los sectores económicos y, en consecuencia aumentó el intercambio de información y conocimientos entre la industria y los servicios, propiciando el proceso de innovación” (Castellacci, 2008, como se cita en Barreiro, et al., 2012, p.95).

Uno de los grandes pensadores sobre este tema Manuel Castells (1999) indica: “los servicios avanzados como finanzas, seguros, bienes inmobiliarios, consultorías, servicios de asesoramiento jurídico, propaganda, recolección de datos y administración de sistemas de información, así como investigación, desarrollo e innovación (I+D+I) son responsables de la producción del conocimiento y el flujo de la información”. Para Barras (1986, como se cita en Barreiro, et al., 2012) la revolución de las TIC corresponde a una “revolución industrial” para el sector servicios (p. 95).

De esta forma las ciudades toman un papel preponderante en este proceso, las ciudades constituyen según Sassen (1999) “los lugares clave para los servicios avanzados y las telecomunicaciones necesarias para la implementación y administración de las opera-

ciones globales"...la ampliación de la demanda de servicios cada vez más complejos, diversificados y especializados, los vuelve económicamente viables y permite la expansión de estas actividades principalmente en los grandes centros urbanos. (Barreiro, et al., 2012, p. 95).

Como consecuencia "La expansión del sector terciario en las economías en desarrollo se basa en procesos concomitantes de inclusión y exclusión de trabajadores Weller (2004). Por una parte, crecen las actividades ligadas a la productividad sistémica y la producción social, que generan empleos de alta productividad y calidad. Por otra, una porción de los puestos de trabajo creados obedece a presiones sobre la oferta de trabajo y emplea mano de obra de escasa calidad y capacidad productiva" (Barreiro, et al., 2012, p. 95)

Nuestro continente no es ajeno a este proceso mundial, con sus características particulares "Es importante que al hablar de tercerización en América Latina y el Caribe se tenga presente siempre la presencia simultánea de la espuria y la genuina, para evitar simplificaciones inadecuadas como la de identificar la tercerización con la informalidad o la de interpretarla exclusivamente como expresión de la modernización posindustrial" (Barreiro, et al., 2012, p 96).

En los países latinoamericanos considerando su propio ritmo de crecimiento, de acuerdo a Pinto (1984), "en los países de industrialización tardía el progreso técnico alcanzó solamente a pocos sectores, en especial a aquellos ligados a la fabricación de alimentos y materias primas, producidos a bajo costo y destinados a los grandes centros industriales."

Estas características especiales marcan "el crecimiento de la industria (que) no pudo absorber a todos los trabajadores que dejaron el campo y se trasladaron a las ciudades, provocando un grave desequilibrio en el mercado de trabajo y el engrosamiento excesivo del sector terciario, como reflejo de la desocupación disfrazada" (Roggero (1976); Carneiro (1994); Mazumdar (2010); Mitra (2010), como se cita Barreiro, et al., 2012, p 96).

Estas particularidades suman elementos a nuestro peculiar proceso de tercerización, Para Katzman (1984 como se cita en Barreiro, et al., 2012, p 97), "este fue el primer impulso de la tercerización en América Latina y también el efecto primario del traslado de la mano de obra agrícola a las ciudades. Al mismo tiempo, si bien estos trabajadores provenientes del agro están poco calificados, fortalecen la demanda de bienes como de servicios, aumentando la integración entre los sectores secundario y terciario y creando nuevas ramas de servicios de distinta naturaleza y estrechamente

ligadas a los insumos requeridos por el desarrollo industrial” (Barrero, Quinet y Salgueiro, Cepal, 2012, p. 97).

De acuerdo con los especialistas Hilgemberg, Campos y Hilgemberg (2009), “el resultado fue una vez más el crecimiento excesivo del sector terciario, que absorbió el exceso de mano de obra”, (comercio y otras actividades al menudeo).

En primer lugar, el lector podrá observar una serie de estadísticas quinquenales proporcionadas por el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS), sobre los patronos inscritos al régimen de seguridad social desde 1960 a 2017 (capítulo II), en las mismas debe ponerse especial cuidado en las barras en color verde que identifican a los patronos del sector agropecuario estas van disminuyendo en importancia durante el transcurso del tiempo, hasta llegar al año 1994 en donde el sector terciario (servicios y actividades no especificadas) sobrepasa en importancia tanto al sector industrial como al sector agropecuario. Este dato gráficamente expuesto es de suma importancia para la vida económica del país como para la política que se inaugura en aquellos momentos. En palabras del pensador italiano Antonio Gramsci la hegemonía del sector agropecuario, dentro del bloque en el poder, que fue indiscutible hasta aquellos años en que pierde legitimidad y legalidad; ganándola otros actores políticos.

Este escenario marca un viraje, evidente en los acuerdos de paz de 1996, la lucha política en el país se convierte en un estira y afloja entre los sectores emergentes y los viejos sectores hegemónicos, permaneciendo hasta el momento actual. Lo importante es que las estadísticas nos muestran claramente las variaciones que sufre el país en cuanto a los sectores económicos dominantes o en palabras de Gramsci hegemónicos. Mostrando claramente que a partir del año 1994 el sector terciario domina con meridiana claridad el sector de los patronos cotizantes a la Seguridad Social. Así mismo, en el capítulo III Afiliados por Actividad Económica del año 2003 al año 2017 se observarán tendencias de análisis comparativo a lo ya indicado en este apartado.

En primer lugar, podemos decir que la Universidad como institución de educación superior no puede ser ajena al desarrollo económico del país. Las instituciones educativas como Bolonia, Salamanca y Harvard nacieron y se han desarrollado al calor de los impulsos económicos de la sociedad que les dio vida, las instituciones educativas han respondido a las necesidades que demandan las sociedades. Eso está pasando frente a nuestros ojos con cambios pequeños quizá a veces imperceptibles las universidades responden a su tiempo y desarrollo. Nuestras universidades cada día más se abrirán al paso a una sociedad tercerizada no

importando para este caso cuales sean nuestras buenas o malas intenciones. A la Universidad de San Carlos ya le ocurrió una vez a finales de los años setenta del siglo pasado, los universitarios de aquellos años creyeron que el establecimiento y la creación de los Centros Regionales Universitarios (actualmente desaparecidos) se convertirían en una especie de “polos de desarrollo” y que de estos al implementar carreras nuevas adaptadas a cada región lograrían la transformación de las regiones donde se establecieran, cada vez los sueños se fueron esfumando y lo que a primera vista parecía novedoso se fue integrando a lo viejo y fueron evidenciado que las profesiones implementadas en dichos centros no eran efectivas para conseguir satisfacer las demandas profesionales de los estudiantes, entre ellas acceso a empleo a través del egreso de profesionales formados en áreas de conocimiento técnica, entre las que resaltaban: técnicos frutícolas, técnicos lecheros, técnicos en geología, los técnicos en silvicultura y hasta los técnicos en arqueología, quienes fueron perdiendo terreno frente a los abogados, a los trabajadores sociales, a los contadores públicos, auditores y abogados. Fue así como los centros regionales se convirtieron en tipo de modelo micro universidades tradicionales, con las carreras que el sistema demandaba en ese contexto. De manera que se debe conocer muy bien el terreno que se está pisando antes de emprender aventuras costosas y fallidas. Como

dijo acertadamente el doctor Juan José Arévalo Bermejo “Pedes en terra, visum ad astra”, los pies en la tierra y la visión en los astros. La universidad debe contar con un instituto de estudios universitarios que oriente su accionar en un mundo nuevo y convulsionado como el que vivimos hoy.

En Segundo lugar, los datos científicamente compilados son irrefutables, la tercerización de la universidad es un hecho, que sucede y sucederá ante nosotros estemos o no estemos preparados para los cambios y las innovaciones que esto tendrá en el campo educativo.

En tercer lugar, la tercerización en la sociedad guatemalteca dominará el mercado y los negocios durante un largo período de tiempo. Ya sea con nuestra participación o sin ella, los cambios profundos pueden ser vislumbrados hoy en día, presentándose como una realidad inevitable.

Finalmente, las instituciones de educación superior se convertirán en un bastión para las mujeres, tal como lo fue durante siglos para los hombres. Poco a poco, esta transformación se convertirá en otra realidad que observaremos frente a nuestros ojos. No será sin advertencia, sino bien anunciada.

En el ensayo **La huelga de dolores, sátira y protesta estudiantil en Guatemala, de 1893 A 1944**, del economista y sociólogo, EDUARDO ANTONIO VELÁSQUEZ CARRERA, se presenta un estudio de los orígenes del carnaval universitario, que se inicia en la Universidad Nacional y que se prolonga hasta nuestros días, en la Universidad de San Carlos de Guatemala. El periodo que se aborda abarca desde sus inicios en 1893 hasta el fin de la dictadura del general Jorge Ubico Castañeda y del presidente provisorio general Federico Ponce Vaides. Se narra y se expone las características de cada gobierno desde entonces y los diversos acontecimientos no solo del país, sino de las vicisitudes de la vida de la huelga de dolores. Se incluyen fotografías inéditas, cuyos créditos se reconocen cuando se sabe su origen y se dan a los fotógrafos anónimos cuando se ignoran sus nombres. Se incluyen letras de algunas canciones famosas y de poemas históricos.

LA REFORMA DE CÓRDOBA

Y LA NUEVA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Óscar Peláez Almengor, Ph. D.



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



CEUR
Centro de Estudios
Urbanos y Regionales

LA REFORMA DE CÓRDOBA Y LA NUEVA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

ÓSCAR PELÁEZ ALMENGOR, Ph. D.

(Tulane University, 1996)

Profesor Titular XII del Centro de Estudios Urbanos y
Regionales de la Universidad de San Carlos de Guatemala

RESUMEN

El autor rastrea el origen de lo que él llama el proyecto de la nueva Universidad de San Carlos, situándolo en el legado de la Reforma Universitaria de Córdoba, que llega a la Guatemala revolucionaria de 1944 a través de la formación recibida en Argentina por Juan José Arévalo Bermejo y que se materializa con el impulso de personalidades como Carlos Martínez Durán. El legado sustantivo

del movimiento nacido en Córdoba, la idea de la ciudad universitaria y la creación de la facultad de Humanidades son los componentes del proyecto de la nueva universidad, que lleva a la pregunta sobre qué proyecto de universidad vamos a legarles a las futuras generaciones.

INTRODUCCIÓN

Este texto tiene como base la exposición que el autor realizó en el foro Perspectivas de la gobernabilidad en el siglo XXI: Reforma Universitaria, efectuado en el salón Julio Corea, de la facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala, el 3 de mayo de 2017. La transcripción de la ponencia fue revisada, varias ideas precisadas y actualizadas, particularmente en las referencias bibliográficas.

Quien escribe reitera su agradecimiento a las autoridades de la facultad de Arquitectura, en particular a su decano, arquitecto Byron Rabe, por la invitación a parti-



cipar en el referido foro y haber sido honrado por la posibilidad de compartir el podio académico con distinguidos colegas como el ex decano de la facultad de Ingeniería, ingeniero Herbert Miranda, el ex rector de la USAC, ingeniero Raúl Molina y con nuestra querida compañera, licenciada Miriam Maldonado, (1960-2018). Sirva esta mención como un sencillo homenaje personal a una destacada universitaria, con quien compartimos inquietudes académicas durante mucho tiempo en nuestras respectivas escuelas, ella en Trabajo Social y yo en Historia.



UNA IMAGEN DEL CAMBIO EN LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS

Nuestra universidad ha cambiado y seguirá cambiando; desde hace 40 años, cuando ingresamos como estudiantes, la Universidad de San Carlos ha cambiado mucho: en cuanto a su población estudiantil, en su proyección hacia la sociedad, en los diferentes campos de investigación, de enseñanza y de aprendizaje que ofrece; estamos inmersos en una realidad cambiante, en una realidad que está siempre transformándose y presentando nuevos retos.

Cuando me dirigía hacia el auditorio donde se efectuaría este foro, me encontré con el doctor Mario Roberto Morales (1947-2021), quien el 4 de mayo de 2017 fue honrado con un Doctorado Honoris Causa de la USAC y le dije: “tienes suerte, porque ahora ya no te vamos a pasear en caballo blanco, alrededor de la plaza central de la Ciudad de Guatemala, sólo se llevará a cabo el acto de investidura en el Salón Mayor Adolfo Mijangos López y no saldremos a pasearte como correspondía a los doctores en épocas pasadas”.

El comentario venía a propósito de que, en aquella misma semana encontré algunas anotaciones de Antonio Batres Jáuregui en su obra *El Doctor Mariano Gálvez y su época* que nos hablan sobre las costumbres universitarias durante la época colonial; quiero citar un párrafo interesante que se refiere al acto de investidura de un doctor en la Universidad de San Carlos de Guatemala:

Pero el acto más imponente, y de público regocijo, era el de la borla, sobre todo, en los mejores tiempos de La Antigua Guatemala, cuando en la noble y leal ciudad de los caballeros, salía, la víspera, por la tarde del gran suceso, el memorable paseo doctoral, precedido por ruidosa muchedumbre que formaba una zarabanda de trompetas, atabales, chirimías y sacabuches. En sendas mulas iban montados los doctores, con capelos, borlas y hábito talar. El doctorando, como le decían al dueño de la cuchupanda (fiesta), se ostentaba orondo (orgulloso), con lacayos regiamente ataviados, y ocupaba la diestra del rector de la Universidad. El hombre de armas, iba adelante, llevando un hermoso caballo de la brida, con la mano izquierda, y con la derecha la borla, o insignia de sapiencia. El padrino del grado tenía importante papel en la función y la turbamulta (multitud) admiraba al héroe de aquel triunfo académico. (Entre paréntesis es nuestro) (Batres, 1957: 44).



Esa era la forma de celebrar a un doctorando en la Universidad de San Carlos en Antigua Guatemala; esto ha cambiado, como ha cambiado mucho lo que era la Universidad de San Carlos, desde principios del siglo XX hasta mediados de aquel mismo siglo.

LA NUEVA UNIVERSIDAD NACE EN LOS AÑOS 40

Yo sustento la tesis que el Decreto No. 12, el decreto de Autonomía de la Junta Revolucionaria de Gobierno emitido el 1 de diciembre de 1944, es el acta de nacimiento de una nueva universidad, el acta de nacimiento de una universidad que tiene consigo la tradición de las reformas que nacieron en la Universidad de Córdoba, Argentina, a principios del siglo XX.

Me he preguntado sobre este hecho y he tratado de buscar en diferentes autores, cómo es que la tradi-

ción de las universidades argentinas llegó a Guatemala. He revisado en el libro del profesor Augusto Cazali Ávila, *Historia de la Universidad en la Época Republicana* (2010:195 - 347); igualmente en el libro de Virgilio Álvarez Aragón, *Conventos, aulas y trincheras* (2012: 178-204), y otros autores de la época, como Manuel Galich en su texto *Del pánico al ataque* (2001: 293-359), quien también refiere los actos y los acontecimientos que sucedieron en la Universidad; pero en ninguno de ellos se menciona por qué el Decreto No. 12, de la Junta Revolucionaria de Gobierno, aparece como el decreto que le otorga la autonomía a la universidad estatal.

En busca de ese eslabón perdido, he indagado en los libros del doctor Juan José Arévalo Bermejo, quien por su propia personalidad fue un escritor prolijo, escribió sus memorias en varios libros, de los cuales citó *Memorias de aldea* (1980), el cual versa sobre sus primeros años de vida y su llegada a la capital; *La inquietud normalista 1920-1927* (1980), que narra sus primeros años en la Escuela Normal Central para Varones, y *La Argentina*

que yo viví 1927-1944 (1975). En este último texto considero que se encuentra el por qué, efectivamente, la Universidad de San Carlos de Guatemala va a convertirse en una nueva universidad a partir de 1944.

Como sabemos, Juan José Arévalo realizó sus estudios de doctorado entre los años 1927 y 1934 en la Universidad de la Plata, que era en aquel momento la universidad más moderna y joven de Argentina. Arévalo lo relata en sus memorias, y describe no solamente sus experiencias académicas, sino también las románticas, los lugares donde él estuvo y las personas que conoció. Arévalo, no sólo llega a la universidad más joven de aquel país, sino también la que ha absorbido con mayor fuerza los preceptos de la Reforma de Córdoba; ahí es donde él se forma, donde obtiene el título de Doctor en Filosofía y Ciencias de la Educación. Retornará a Guatemala, tomando luego el camino del auto exilio (en Argentina nuevamente) siendo profesor de la Universidad de Tucumán, de la cual volvió a la Universidad de la Plata, para ocupar el puesto de Secretario General durante varios años, fue

además docente de la Universidad de Buenos Aires y de la Universidad de Cuyo.

Al respecto Gabriel Del Mazo en su obra *Estudiantes y gobierno universitario*, comenta que en 1918 había en Argentina tres universidades nacionales y dos provinciales. Dice:

Tanto la más antigua de las nacionales, la de Córdoba, que abrió sus aulas en 1614, como la de Buenos Aires, fundada en agosto de 1821, se regían por la ley nacional 1597, de julio de 1885 (Ley Avellaneda). La Universidad de La Plata, creada por ley provisional de enero de 1890 y establecida en 1897, fue nacionalizada por el "convenio definitivo" entre los gobiernos de la nación y de la provincia, aprobado por la ley nacional 4699, de setiembre de 1905, y la ley de la Legislatura provincial del mismo mes y año. Este convenio importó una verdadera fundación. Las dos universidades provincia

les, eran la de Santa Fe y la de Tucumán. La de Santa Fe, creada y regida por ley de octubre de 1889, comenzó a funcionar al año siguiente. La de Tucumán, creada y regida por ley de julio de 1912, inauguró sus clases en 1914 (Del Mazo, 1946: 17-18).

Si buscamos la conexión entre Argentina y Guatemala en aquellos momentos, es fácil encontrarla a través de los escritos del doctor Arévalo, darse cuenta que es él mismo y la gente que trabajó en su gobierno quienes tuvieron una conexión directa con Argentina y con las reformas que se estaban dando en la vida universitaria de aquel país y Latinoamérica en aquel momento.



Fotografía de Andrés Asturias.

LA CIUDAD UNIVERSITARIA, ORIGEN Y PROYECCIÓN

Aún el término “ciudad universitaria”, suele pensarse que se origina en México, porque en México hay una Ciudad Universitaria; pero no es cierto, el término no es de invención mexicana, sino del célebre historiador argentino Ricardo Levene, quien escribió un pequeño texto que se llama: *La Ciudad Universitaria* (1931), refiriéndose a la Ciudad de La Plata, como una ciudad que va a ser una ciudad de universitarios y cuya vida va a transcurrir alrededor de la universidad.

Así pues, el propio término “ciudad universitaria”, viene de Sudamérica hacia América Central, y esto tiene una razón: México en aquel entonces se encontraba envuelto en una guerra civil y sus secuelas, en el periodo que va aproximadamente de 1911 a 1923, cuando Venustiano Carranza (1859-1920) y finalmente Álvaro Obregón (1880-1928), eliminan físicamente a los caudillos Emilia-

no Zapata (1879-1918) y Francisco Villa (1878-1923), asesinados, ambos en emboscadas. Así, logran estabilizar el sistema, comienza a desarrollarse lo que será posteriormente el régimen conducido durante muchas décadas por el Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Es decir, México estaba resolviendo sus propios problemas y, en cambio, Argentina los únicos problemas que tuvo en aquellos años fueron el radicalismo y las tensiones sociales derivadas de la alta tasa de emigrantes europeos que recibió el país; pero, por otro lado, su pujanza económica lo hizo notable entre los países de América Latina y aquellos problemas sociales y políticos no fueron de la envergadura de una guerra civil.

Argentina se convirtió en un faro, en una guía de la intelectualidad a nivel latinoamericano y es paradójico porque Arévalo, según su propio relato, no quería ir a la Argentina, él quería ir a Europa, soñaba con viajar a Suiza; pero en el Ministerio de Educación le jugaron la vuelta, indica Arévalo, y enviaron a Luis Martínez Montt a Europa y a él lo enviaron a la Argentina.

Quizá no podían haberlo enviado a un mejor país para ponerlo en contacto con las corrientes modernas de la Filosofía y la Pedagogía, pero también con el pensamiento más avanzado sobre la universidad, su gobierno y su misión social.

Entonces, podemos –tentativamente– afirmar que la conexión entre Argentina, entre la Reforma de Córdoba y la Universidad de San Carlos, fue precisamente Arévalo y quienes trabajaron con él. José Rolz-Bennett, llegó a visitarlo a la Argentina, Raúl Osegueda Palala estudio también en Argentina. Así, hay alrededor de Arévalo muchas personalidades. Entre ellas el brillante doctor Carlos Martínez Durán, quien va a ser parte de la nueva Universidad de San Carlos.

Ese proyecto incluye varias cosas de la Reforma de Córdoba: la libertad académica, la libertad de cátedra, la misión social de la universidad, la extensión y difusión cultural, la vinculación con el resto del sistema educativo nacional, la consubstanciación de universidad y demo-

cracia, la enseñanza activa y experimental, la asistencia libre del estudiante, la docencia libre, la autonomía universitaria, la participación de profesores, estudiantes y egresados en el gobierno de la universidad, la gratuidad absoluta de la educación superior. Esto es, una serie de buenas intenciones y deseos que llevados a la práctica con radicalidad presentan una nueva imagen de la Universidad de San Carlos de Guatemala, a partir de 1944.

Y nosotros somos herederos de este movimiento reformador; pero también de la Ciudad Universitaria: esos son los dos grandes temas que se abren ante nuestros ojos como objetos de investigación.

La construcción de la Ciudad Universitaria será una de las cuestiones a las que va a dedicar su vida y su obra el doctor Martínez Durán: él se refiere permanentemente en sus discursos a la construcción de la Ciudad Universitaria y cuando finalmente logra inaugurar el edificio de Rectoría, consiguió que la iniciativa privada le regalara los muebles para las oficinas, allí sintió que alcanzó

un triunfo grande, porque tuvimos por primera vez algo que ya era una Ciudad Universitaria. Así, Martínez Durán el 1º. de diciembre de 1961 en el Acto de Inauguración del edificio central universitario, indicó:

Confío en mis sucesores. Ellos habrán de terminar esta Ciudad Universitaria. La verdad y la libertad morarán eternamente en sus aulas y laboratorios. Y la auténtica sabiduría evitará las vanidades y los orgullos, lo perfecto y lo definitivo, pues el espíritu académico sabe que la ciencia y la filosofía, la vida entera, no son otra cosa que afanes en busca de la felicidad y de la perfección, siempre inalcanzables. Nada hay definitivo, y la verdad es un continuo hacer y deshacer, un pensar y un repensar, expresión misma de la vitalidad del hombre en constante tensión para descubrir y redescubrir (Martínez Durán: 1972, 198).

En tanto, se estaban construyendo ciudades universitarias en toda América Latina, Ciudad Universitaria del Pedregal, en México; la Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, en Costa Rica; en Honduras, en República Dominicana... ¿por qué?

Porque Arévalo en su visión latinoamericanista va a propiciar la creación de la Unión de Universidades Latinoamericanas, la UDUAL, en 1949 en Guatemala, con financiamiento del gobierno, bajo la dirección de Carlos Martínez Durán y el apoyo del Estado.

Entre quienes asisten a este congreso fundacional de la UDUAL en Guatemala encontramos a profesores y compañeros de trabajo de Arévalo en Argentina: su rector Alfredo D. Calcaño, su profesor Juan Mantovani...

Al fundarse la UDUAL hay uno de los acuerdos, en el cual se menciona que todas las Universidades de Améri-

ca Latina se deben preocupar por crear un espacio para que todas las unidades académicas estén en un espacio común.

De acuerdo con el profesor Roberto Díaz Castillo (1931-2014):

La Reforma Universitaria de Córdoba, que despuntó como simple programa de aulas – nuevos estatutos para modernizar sistemas electorales–, llegó a convertirse pronto en explosión de un estado de conciencia social. Reprimidos por la autoridad pública, los estudiantes buscaron en la calle la solidaridad de las masas populares hasta conseguir la adhesión de las federaciones obreras. De este contacto inusitado surgió, rejuvenecida, la idea de la universidad y la necesidad de su conexión con su medio.

Bajo el signo del aforismo que explica todo derecho como contrapartida de un deber, los postulados de Córdoba –docencia y asistencia libre, representación estudiantil, gratuidad de la enseñanza, autogobierno y extensión– asignaron a la universidad indeclinables responsabilidades de orden social (Díaz Castillo, 1971: 10).

Junto a la herencia de la Reforma de Córdoba y la creación de la Ciudad Universitaria hay una tercera cuestión: la creación de la Facultad de Humanidades. Porque para aquellos reformadores la Facultad de Humanidades debía ser el corazón palpitante de esa nueva universidad.

Recordemos que ellos conocieron, como toda la humanidad, la hecatombe de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945), donde se ensayaron dos bombas atómicas, la de Hiroshima y la Nagasaki en 1945, que pusieron de relieve hasta dónde la ciencia y la técnica pueden llevar a la destrucción de la humanidad.

Ellos consideraban que el pensamiento humanista, la poesía, el teatro, la historia, el trabajo social, la literatura, eran importantes para la formación del ser humano en busca del bienestar de la humanidad y no la destrucción de la raza humana. Entonces, considera el autor que este fue su proyecto, y este proyecto fue la Universidad de San Carlos de Guatemala.



RECURSOS EDUCATIVOS

PLAZA PRINCIPAL
MARIO LOPEZ LARRAVE

LA UNIVERSIDAD DEL FUTURO

El día de hoy estamos cobijados por el proyecto de universidad que aquella gente visionaria nos heredó. Ahora la pregunta es ¿qué clase de universidad es la que nosotros queremos para el futuro?, ¿qué proyecto de universidad es el que nosotros queremos y qué universidad vamos a legarles a las futuras generaciones?

A partir de 1944 se crearon las facultades de Humanidades, en 1945; Agronomía, en 1950; Veterinaria, en 1957, y Arquitectura en 1958. Posteriormente, durante la década de 1970, comenzó la separación de diferentes escuelas de la Facultad de Humanidades: la Escuela de Psicología, la Escuela de Historia, la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media, la Escuela de Ciencias de la Comunicación.

Se crea, así, otra clase de entidades universitarias: las escuelas no facultativas, y a partir de 1976 se buscó

el desarrollo de los Centros Universitarios y se inauguran los primeros Centros Regionales, como una forma de impulsar la descentralización y potenciar las vocaciones productivas regionales en el país.

Desde entonces, tenemos tres tipos de entidades académicas: facultades, escuelas no facultativas y centros regionales. De ese universo ¿qué podemos proyectar hacia el futuro como reforma universitaria?

El problema es político, porque las diez facultades tienen ese poder político y el poder de decisión desde el momento en que fueron fundadas; pero las escuelas no, menos los centros regionales. Entonces, es un problema histórico que hay que resolver, porque se quedó relegado con el paso del tiempo y es una situación de distribución de ese poder político. Las escuelas no facultativas, ambicionan poder de decisión, como escuelas no facultativas tienen ese derecho, no son escuelas de segunda categoría, ni unidades académicas de segunda categoría, exigen estar en donde se deciden las cuestiones fun-

damentales de la Universidad, ¿por qué se les va a hacer a un lado? Y ¿Por qué no se toma en cuenta a los Centros Regionales Universitarios?

El problema de fondo es el problema del poder político, ¿cómo vamos nosotros a distribuir hoy por hoy el poder político entre las diferentes unidades académicas que en la actualidad integramos la Universidad de San Carlos de Guatemala?

Es finalmente el problema más serio que enfrenta la Reforma Universitaria un problema de derechos políticos que el día de hoy son reclamados por los miembros de esta “República de Estudiantes”, como la bautizó uno de los padres de la Reforma de Córdoba, Gabriel Del Mazo (véase, Peláez Almengor, 2017).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Álvarez Aragón, Virgilio (2012) *Conventos, aulas y trincheras. Universidad y movimiento estudiantil en Guatemala*. Guatemala: FLACSO.

Arévalo Bermejo, Juan José (1980) *Memorias de aldea*. Guatemala: EDIT

— (1980) *La inquietud normalista 1920-1927*. Guatemala: EDITA.

— (1975) *La Argentina que yo viví 1927-1944*. México: B. Costa Amic, Editor.

Batres Jáuregui, Antonio (1957) *El Doctor Mariano Gálvez y su época*. Guatemala: Ministerio de Educación Pública.

Cazali Ávila, Augusto (2010) *Historia de la universidad en la época republicana*. Guatemala: Editorial Universitaria.

Del Mazo, Gabriel (1946) *Estudiantes y gobierno universitario*. Buenos Aires: El Ateneo.

Díaz Castillo, Roberto (1971) *La Reforma Universitaria de Córdoba*. Guatemala: Imprenta Universitaria / Universidad de San Carlos de Guatemala.

Galich, Manuel (2001) *Del pánico al ataque*. Guatemala: Editorial Universitaria.

Levene, Ricardo (1931) *La Ciudad Universitaria*. Argentina: Universidad de La Plata.

Martínez Durán, Carlos (1972) *Discursos Universitarios, 1958-1962*. Guatemala: Editorial Universitaria.

Peláez Almengor, Óscar (2017) “Tenemos la obligación de ser críticos”, en *Revista Análisis de la Realidad Nacional*, edición digital 127. Guatemala, octubre de 2017. Pp. 57-64. Accesible en <http://ipn.usac.edu.gt/wp-content/uploads/2017/10/IPN-RD-127-2.pdf>.

Fotografías

Monterroso, Raúl. - - Moderna: guía de arquitectura moderna de ciudad de Guatemala / textos de Raúl Monterroso, Gemma Gil ; fotografías de Andrés Asturias. -

Carlos Martínez Durán y la Ciudad Universitaria

Óscar Peláez Almengor, Ph. D.



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



CEUR
Centro de Estudios
Urbanos y Regionales



Carlos Martínez Durán y la Ciudad Universitaria

Carlos Martínez Durán y la Ciudad Universitaria

Óscar Peláez Almengor, Ph. D. (Tulane University, 1996)

Profesor Titular XII del Centro de Estudios Urbanos y
Regionales de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

La construcción de la Ciudad Universitaria fue el primer paso en la consolidación de una nueva universidad, que nació sin las ataduras del pasado. En este nuevo camino se fueron forjando las generaciones de universitarias y universitarios, quienes verían prosperar una nueva universidad que incluyó, además, moderna infraestructura física al amparo del pensamiento de algunos de los hombres más lúcidos de la época. El artículo se centra en el pensamiento de Carlos Martínez Durán (1906-1974), desplegado a través de sus discursos durante los dos periodos en que ejerció la rectoría de la educación superior pública, el primero de 1945 a 1950 y el segundo de 1958 a 1962. En sus palabras manifestó el cúmulo de dificultades que se interpusieron para la realización de tan importante objetivo; sin embargo, también Martínez Durán refleja

la determinación y firmeza para alcanzar sus metas. Situación que lo ubica como uno de los grandes pensadores universitarios latinoamericanos.

Carlos Martínez Durán (1906-1974)

El doctor Carlos Martínez Durán (1906-1974), según nos relata Augusto Cazali Ávila (2010, p. 327) fue durante su niñez y juventud alumno distinguido; cuando apenas contaba con dieciocho años de edad, se estrenó como profesor a nivel primario en el Liceo Spencer, descubriendo su interés y vocación por la docencia, la cual ejerció durante toda su vida.



En la década de 1930 Martínez Durán fue participante en los movimientos estudiantiles de su momento. Al graduarse de Médico y Cirujano fue profesor por oposición en diversos cursos en las facultades de Medicina y Odontología; siempre destacó por su sólida formación en los campos “de la Filosofía, las letras, la Pedagogía, la Historia y otras disciplinas humanísticas.” Su formación de Médico y Cirujano fue complementada con estadías de estudio en el extranjero: Berlín, entre 1937 y 1938; La Habana, en 1946; Roma, en 1950 y 1951. Aprovechando estas estancias asistió a cursos de formación humanística.

En 1945 el Consejo Superior Universitario (CSU) convocó a las primeras elecciones rectorales, de acuerdo al régimen de autonomía; el doctor Martínez Durán resultó electo para el periodo 1945-1950; Cazali Ávila indica que ese período fue “de fecundas realizaciones y de construcción de la nueva universidad surgida a raíz del movimiento revolucionario del 20 de octubre de 1944.”

Primer rectorado, 1945-1950

El propio Martínez Durán, en su discurso de toma de posesión nos traslada su pensamiento:

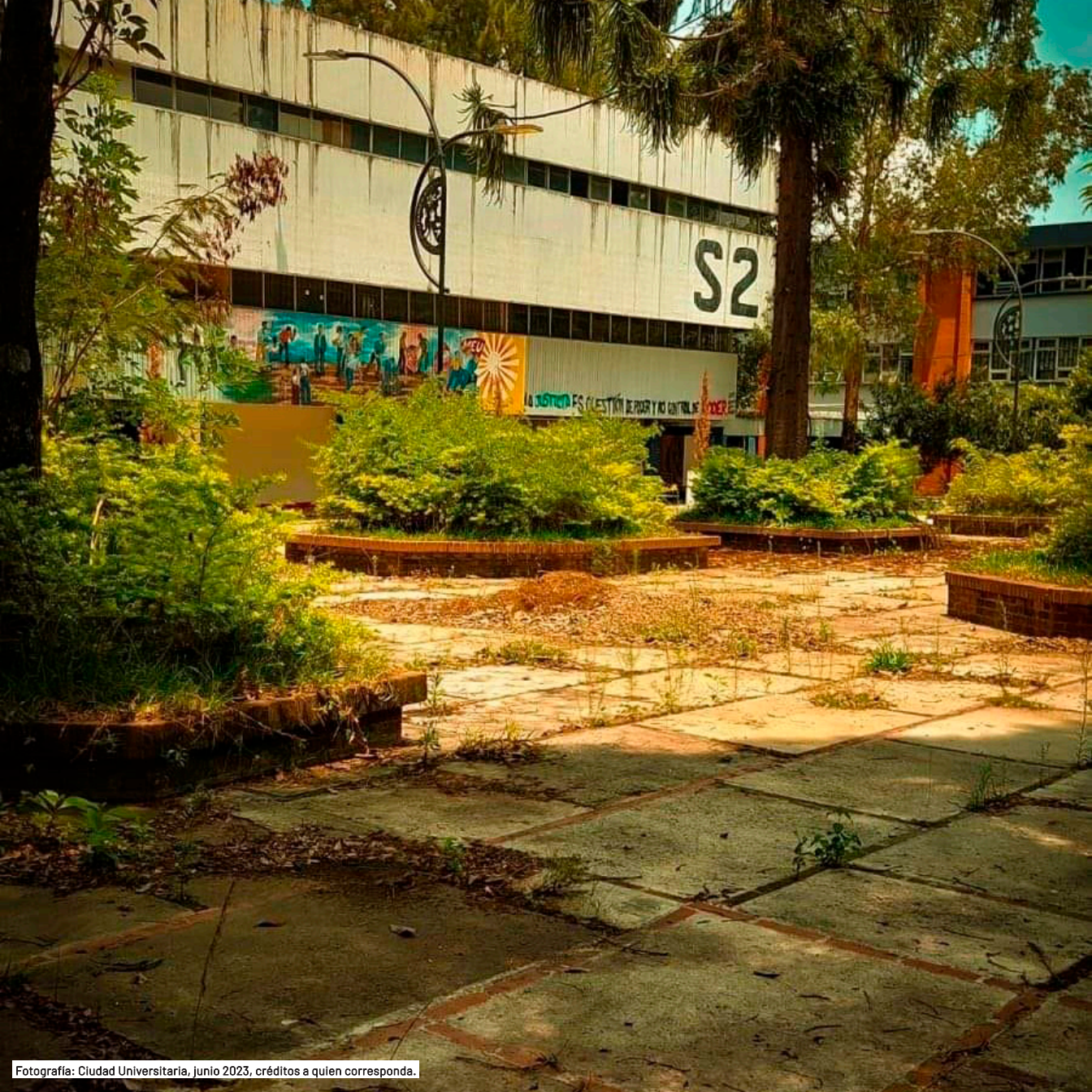
Creo, en el sentido clásico, que la misión fundamental de la universidad consiste en ofrecer una imagen del mundo, su horizonte va en pos de la verdad del mundo y del hombre. En sus aulas, al influjo de la comunión sagrada entre maestros y discípulos, al calor del diálogo educacional, y a la luz del espíritu, se ofrece a los hombres un modo de vida, una manera de pensar; en otras palabras, se forja la conducta moral y la verdadera cultura (Martínez Durán, 1950, pp. 5 y 6).

Así también explicaba Martínez Durán como concebía a la nueva universidad:

La nueva universidad que construiremos dará a profesionales y estudiantes esos incentivos que pueden afirmar una vocación excepcional. Y de nuevo, volvemos al verdadero maestro que ha de

enseñar a sus discípulos “el perfeccionamiento del espíritu de observación y la fortificación y enderezamiento del sentido crítico”. Sólo así, evitando dogmatismos y despertando vocaciones, podremos convertir a nuestra universidad en centro de investigación científica, apto para ofrecer algo a la ciencia universal, y más que todo para servicio de nuestros propios problemas, resueltos de acuerdo con la ciencia.





Fotografía: Ciudad Universitaria, junio 2023, créditos a quien corresponda.

No sé si en cuatro años pueda dejarse concluida la organización de laboratorios, museos, bibliotecas, seminarios, etc. De todos modos, bastaría iniciarla dejándola insuflada de larga vida. Espero dejar sentadas las bases del edificio central de la universidad, rodeado de todos esos campamentos del saber que forman la constelación universitaria. (Martínez Durán, 1950, pp. 13-14; el subrayado es nuestro).

En este mismo discurso, Martínez Durán hace otras afirmaciones importantes, aún para el presente:

Con maestros de verdad y programas de estudios auténticos y reales, podrá nuestra Alma Mater producir profesionales dotados de cultura, guía de la vida y norma del espíritu, capaces de orientarse en el mundo por tres caminos: el de la investigación científica, raro y difícil; el de la docencia perfecta, digna y hermosa, y el de la profesión práctica, no menos digna y útil, si es regida por normas éticas y sabías (Martínez Durán, 1950, p. 16).

En su discurso en honor del presidente de Chile, Dr. Juan Antonio Ríos, pronunciado el 7 de noviembre de 1945, Martínez Durán ya hace una alusión específica sobre la Ciudad Universitaria, cuya planificación se había iniciado:

Quiero presentaros, excelentísimo señor presidente, ante nuestra juventud universitaria, como al más decidido propulsor de la Ciudad Universitaria chilena, en la cual, según vuestras propias palabras, encontrarán los estudiantes, ambiente familiar y a todos los elementos para la salud y la cultura...

Siempre nos ha atraído la universidad chilena, pero hoy, gracias a las nuevas organizaciones de la Ciudad Universitaria, se favorece la convivencia y solidaridad de juventudes, que en ambientes propicios aprenderán el secreto del futuro, y serán los creadores de la nueva humanidad que se gesta en la entraña amorosa de nuestras montañas, y en el vaso sagrado de las más puras conciencias ciudadanas (Martínez Durán, 1950, pp. 20 y 21).

El 1 de marzo de 1950, en su discurso de entrega del cargo a su sucesor el doctor Carlos Martínez Durán exponía, que en su primer período al frente de la Universidad de San Carlos de Guatemala se había adquirido una extensión de terreno de aproximadamente 80 manzanas, para la construcción de la Ciudad Universitaria, indicando las dificultades que había encontrado en la realización de la obra:

La planeación y construcción de una Ciudad Universitaria fue el otro pensamiento rector en mi trayectoria. Ninguno sufrió tantos ataques y reveses, tantas alzas y caídas. Ninguno puso más a prueba mi paciencia y mi voluntad firme y decidida. Y si no puedo dejar más de la Ciudad Universitaria, ello es culpa de los adversarios que dificultaron hasta el máximo la marcha y realización de la obra... Es signo de que la obra es de gran envergadura, de gran porvenir, y por ello se le teme, por ello los miopes no ven. Construir una ciudad del pensamiento investigador, de la meditación serena, de la solidaridad alegre y productiva, de la comunidad ciudadana, no en encierro de privilegio ni en fuero de



casta, sino en amplitud de horizontes y en cercanía del pueblo, en fuerza de democracia, es viejo anhelo y de antigua realización... Hay en Guatemala, en forma muy subida un complejo de inferioridad, que ya se ha expresado en múltiples formas, que es ocioso enumerar, y que surge con especial agudeza en relación a la Ciudad Universitaria (Martínez Durán, 1950, p. 123).

Y un poco más adelante vuelve sobre sus argumentos a favor de la construcción de una Ciudad Universitaria, señalando:

Todavía abundan los señores que quieren que toda la ciudad se concentre en la vieja plaza española, que resumía la vida ciudadana. Que desean no tener distancias que recorrer, y en su afán estático quisieran detener a la urbe que se moviliza y a los transportes que acortan los kilómetros...



Ya el Congreso de Universidades Latinoamericanas resolvió en su acuerdo 35, recomendar la construcción de ciudades universitarias como el medio más eficaz para desarrollar la educación integral. Cuando en Guatemala se agitaba esta idea, y se compraba el terreno, Bogotá, Caracas, Río de Janeiro y Concepción, ya tenían casi terminadas sus ciudades universitarias. México la iniciaba, y en otras ciudades nada se sabía de ellas...

Mientras mantengamos diseminados en la ciudad los edificios universitarios, no habrá espíritu de solidaridad, ni nada que justifique el nombre de Alma Mater, serán escuelas falsamente cubiertas con tan honroso título (Martínez Durán, 1950).

En sus palabras, Martínez Durán devela también argumentos de quienes se oponían a la construcción de la Ciudad Universitaria:

Muy posteriormente a nosotros, Panamá, Quito y San Salvador, concibieron sus ciudades universitarias. Y ya están surgiendo con toda fuerza. En Quito va avanzadísima, en Panamá, igualmente y en la vecina República, todos se aúnan en el ideal, y sin regateos ni mezquindades, se lanzan a la obra, porque ella significa patria, libertad y cultura. Pero la falta de dinero, arguyen muchos, estamos sacrificando a las generaciones presentes en provecho de las futuras dicen otros... Hay en estas oposiciones un evidente reflejo, principalmente de médicos y abogados, de ideas separatistas, feudales, en pugna abierta con la unidad, y en defensa de una exclusividad que quiere para sí toda grandeza (Martínez Durán, 1950).

Finalmente, en este discurso Martínez Durán lanza una firme condena a los intereses que adversan la construcción de la Ciudad Universitaria:

Y si el destino de la Academia Carolina, conspicua en todo el orbe, es quedarse dispersa en la ciudad, ahogada en cajones verticales, sin aire y holgura,



y si los estudiantes han de quedarse siempre zagueros, separados y rivales, metidos en buhardillas húmedas y alimentados con el ácido pan que no nutre, pobres de espíritu, perdidos en lo mostrenco, séame benéfica Clío la inexorable, y caiga el anatema de la historia sobre los culpables de ese pecado, que es la negación de la universidad, negación de progreso y negación de cultura (Martínez Duran, 1950).

De acuerdo con el arquitecto Roberto Aycinena en su artículo “La Ciudad Universitaria” (1976, p. 311) durante el siguiente periodo rectoral, del licenciado e ingeniero Miguel Asturias Quiñonez (1950- 1954), se estableció la

Oficina de Arquitectura e Ingeniería a cargo de los ingenieros Ricardo Roesch y Manlio Ballerini. Dicha oficina llevó a cabo la primera planificación de conjunto que ubicaba a las oficinas de Rectoría y las diferentes facultades. Se construyó un relleno en la cañada que dividía el terreno en dos partes. En el sector cercano a la Avenida Petapa se planificó la sección deportiva y se construyeron las primeras instalaciones.

Aycinena (1976, p. 312) indica que durante el rectorado del licenciado Vicente Díaz Samayoa (1954-1958), con fondos que provenían de una emisión de bonos, fue construida la Facultad de Ingeniería. Su ubicación ya no respondió a la planificación original, como ocurrió con el edificio de los laboratorios de Agronomía y el auditorio de planta circular, conocido como el Iglú, obras que se iniciaron también durante ese periodo rectoral y fueron inaugurados durante el segundo periodo rectoral del doctor Martínez Durán (1958-1962).



Segundo rectorado de Martínez Durán

Aycinena (1976, p. 312) indica que el doctor. Carlos Martínez Durán en su segundo periodo al frente de la rectoría (1958 a 1962) le dio un gran impulso a la Ciudad Universitaria. Se nombró una Junta de Administración Académica y contrató al urbanista Adolfo Álvarez Marroquín, quien realizó los estudios preliminares y presentó “esquemas de organización académica”. Además, fueron contratados los arquitectos Roberto Aycinena, Carlos Haeussler, Jorge Montes y Raúl Minondo.

Aycinena explica que este segundo proyecto de conjunto fue basado en la sectorización por áreas de afinidad académica. Se crearon, así, el Área de Estudios Humanísticos, el Área Tecnológica, el Área Biológica y el Área Central Administrativa y de Servicios Generales, compuesta por la Rectoría y la Biblioteca Central, separados físicamente, pero unidos, por lo que hoy conocemos como la Plaza de los Mártires Universitarios. El sector deportivo se continuó proyectando sobre el oriente de la Ciudad Universitaria, se respetó el principio de la separación del tránsito de vehículos automotores y personas, se planificó una vía periférica de intercomunicación, así como un nuevo ingreso a la universidad por el norte. Ese proyecto de conjunto no abarcó todo el terreno que se había adquirido, y se dejó una extensa área de reserva en el sector sur, para dedicarse a los cultivos de la facultad de agronomía.

En su discurso de toma de posesión del cargo de rector el 1º. de marzo de 1958, Martínez Durán volvió a referirse, entre otros asuntos, a la construcción de la Ciudad Universitaria; parecía como si los años que había pasado fuera del poder universitario no hubiesen hecho más que darle la razón, así se manifestaba de la siguiente manera:

La Ciudad Universitaria, campo de mis más fervientes anhelos, obra la más querida de mi rectorado primero, espera del nuevo gobierno de Guatemala, y muy en especial de su nuevo presidente universitario, la más extraordinaria de las ayudas, el impulso definitivo que le permita engrandecerse por lo menos con tres edificios para escuelas facultativas y con el edificio central del rectorado, eje de la universidad. Aceleraremos la nueva urbanización y la organización por departamentos para planificar la obra material (Martínez Durán, 1962 p. 16).

En un discurso pronunciado el 5 de julio de 1958, nos ilustra sobre la forma en que la obra fue financiada:

Poneos la mano sobre el corazón y, como universitario, permitid que realicemos el empréstito de quince millones, garantizando sus amortizaciones, porque sólo así será realidad la Ciudad Universitaria para las generaciones presentes. No sacrifiquemos a la actual juventud en aras de las futuras generaciones. Si todo tiempo futuro será mejor, sea el presente el crisol del mañana. Con el ritmo len-

to de su construcción, han pasado ya doce años y tres administraciones universitarias, y tan solo existen dos escuelas, y parte de un campo deportivo. Otros países desde luego semejantes al nuestro, han terminado ya su Ciudad Universitaria, y la iniciaron después de nosotros. La pregunta puede ser acusadora. No prolonguemos más esta vergüenza (Martínez Durán, 1962, p. 21).

En su discurso pronunciado el 4 de abril de 1959, con motivo de la inauguración de la Facultad de Ingeniería, Martínez Durán expresa así su satisfacción:

Este feliz y alegre día ha de ser también motivo para una necesaria meditación. Al inaugurarse totalmente el edificio para la Escuela de Ingeniería, estando próximo el traslado de la Escuela de Medicina Veterinaria a sus edificios provisionales prefabricados, y esperando también que en este año se terminen los laboratorios de la Escuela de Agronomía, el sueño de todos los rectores: la Ciudad Universitaria adquiere la categoría de hermosa realidad.

Trasladarse a esta amplia Casa del Saber no implica un simple cambio de paredes y aulas, una sencilla mejora de espacio y de solidez. Significa un cambio de actitud, una nueva manera de concebir la docencia, la investigación, el espíritu del Alma Mater...

Os toca demostrar a todos los estudiantes universitarios, que la universidad no es un conjunto de escuelas profesionales aisladas, egoístas y rivales, donde se viene a adquirir un diploma que permite explotar al hombre y a la sociedad, sino una sagrada casa, hogar auténtico, donde además de adquirir conocimientos de una técnica, se aprende un modo de pensar y una manera de vivir, un modo de saber, una conducta moral, todo puesto al servicio, no de sí mismo, sino de la sociedad, de la comunidad en que se actúa, en provecho de la patria, de su cultura. De esta escuela han de salir los investigadores de los problemas nacionales, los hombres de ciencia auténticos, en las múltiples ramas de la Ingeniería, que tanto se relacionan con nuestro progreso. Han de salir los hombres integrales, cultos, con visión de mundo natural y humano

que les rodea, de incorruptible moral, con profunda sensibilidad social (Martínez Durán, 1962, p. 46).

Martínez Durán continuaba librando batallas contra quienes se oponían al proyecto de la Ciudad Universitaria, dejando plasmado su pensamiento en un discurso pronunciado en la ceremonia de graduación profesional del primer semestre, el 11 de julio de 1959:

Hace diez años justos, un diputado universitario y un periodista profético, en el Congreso y en la prensa, nos atacaban diciendo que habíamos comprado terrenos baldíos y hasta un gran número de pajas de agua, dilapidando los fondos universitarios, pues ni en veinte años se construiría la Ciudad Universitaria.



¿Qué dirían hoy los detractores, cuando ya funcionan en ella tres escuelas facultativas?

¿Qué dirán los aguafiestas del hiriente vaticinio sobre la plusvalía de los terrenos y la marcha de las construcciones tan sólo detenidas por la planificación total? Fieles a los consejos técnicos creamos una comisión de planificación para evitar presentes y futuros errores, y el año entrante se iniciará la construcción del edificio central administrativo, que no es muy costoso, y así plantará la bandera central en la Ciudad Universitaria (Martínez Durán, 1962, p. 69).



También en sus escritos descubrimos a un Martínez Durán firme en sus concepciones, y con una gran claridad sobre el papel de la universidad en la sociedad:

La universidad nació libre y fue el fruto del espíritu y de la libertad, ambos creadores en el máximo sentido. Es por ello una de las conquistas más preciadas del hombre. A la Universidad se llega para aprender a aprender, para aprender a dudar, para encontrar una manera de vivir, una manera de saber. Los universitarios deben estar a la altura de su tiempo, sirviendo a la humanidad en lo universal y lo nacional. La universidad reconstruye y construye el mundo de las ideas y ha sido y debe ser promotora de Historia. Escuela de libertad y de responsabilidad, jamás tendrá la obligación de servir los intereses privados o los intereses del Estado. Sólo está al servicio de los más nobles intereses de la humanidad, al servicio de la verdad y la justicia (Martínez Durán, 1960, p. 77).

De esta manera, Martínez Durán insiste en que una universidad “viva y completa” debe olvidarse de la anti-

gua separación en escuelas facultativas, su atención está puesta en resaltar el hecho de la unidad universitaria y en que la Ciudad Universitaria es un medio para llevar adelante este propósito. Llama a defender siempre “el espíritu viviente” de la universidad, concebida como un “todo”, y no como un simple conjunto de escuelas profesionales. Y subraya, en el discurso pronunciado en el acto de graduación del primer semestre, el 22 de julio de 1961, lo siguiente:

La Universidad de San Carlos al asentarse en su Ciudad Universitaria, que de sueño nuestro pasa a realidad, creará nueva vida académica en segura coordinación y comunidad, pero sin estudiantes bien formados y libres, conscientes de su destino, no podrá progresar ni cambiar sus costumbres. Sin choque de ideas, sin controversias constructivas, sin libertad académica, que es la libertad del pensamiento, de conciencia, de estudio de investigación, de expresión para los maestros y discípulos, el universitario se encamina hacia la muerte de su Alma Mater y de la democracia (Martínez Durán, 1962, p. 185).

Una de las aspiraciones de Martínez Durán fue cumplida al inaugurar, el 1 de diciembre de 1961, el edificio central de la Ciudad Universitaria, hoy conocido como edificio de Rectoría. En su discurso no olvidó mencionar al Congreso Universitario Hispanoamericano y cómo, en septiembre de 1949, se había colocado la primera piedra de la Ciudad Universitaria, señalando, además:

Para mí, esta Ciudad Universitaria ha sido espacio abierto al mejor de los sueños, tierra espiritual sin límites. El palacio-corazón, todo blanco, me parece una nueva Leuconoe, es decir una blanca realidad, un sueño transformado en certidumbre. Como rector, como soñador, condecoro esta morada central con la esmeralda de la esperanza. Sus luces, sus fulgores, no tendrán límite, y cubrirán espacio y tiempo...

Confío en mis sucesores. Ellos habrán de terminar esta Ciudad Universitaria. La verdad y la libertad morarán eternamente en sus aulas y laboratorios. Y la auténtica sabiduría evitará las vanidades y los orgullos, lo perfecto y lo definitivo, pues el espíritu

académico sabe que la ciencia y la filosofía, la vida entera, no son otra cosa que afanes en busca de la felicidad y de la perfección, siempre inalcanzables. Nada hay definitivo, y la verdad es un continuo hacer y deshacer, un pensar y un repensar, expresión misma de la vitalidad del hombre en constante tensión para descubrir y redescubrir...

Aquí vivirá la nueva gente, las jóvenes generaciones, que moverán la tierra, no como Caprakán para destruir, sino como arquitectos nuevos, de



una nueva tierra resplandeciente de frutos, de una nueva vida henchida de amor, de fe y de sabiduría. Aquí se edificará el presente para que el futuro pueda recogerse sosegado bajo un manto de luz. Los jóvenes sabrán acudir a ese llamado que he puesto en el ingreso: “No entréis aquí sin bien probado amor a la verdad y a la libertad” (Martínez Durán, 1962, p. 198).

En su discurso de entrega del cargo al rector electo, ingeniero Jorge Arias de Blois, el 1 de marzo de 1962, al recapitular sobre la obra finalizada en sus cuatro años de rectorado, Martínez Durán menciona nuevamente la Ciudad Universitaria:

Para los que definen una labor por las construcciones materiales, la Ciudad Universitaria puede responder con firmeza y abundancia. Aquí, las segundas partes fueron más pródigas, porque no sólo se deja bien organizado el planeamiento de la Ciudad Universitaria, científicamente disparado hacia el futuro, sino que se levantan tres nuevas construcciones: unas modestas de tipo prefabricado para

instalaciones de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, y dos hermosas: los laboratorios de las facultades de Agronomía y Medicina Veterinaria y el edificio central, cuyo elogio hice ya, y cuya fama está creciendo, para ejemplo y emulación.

No somos nosotros, no soy yo, quienes debamos decir el juicio definitivo. Empero, las respuestas en la Ciudad Universitaria, sobrepasan nuestras posibilidades y se inmovilizan en la eternidad del tiempo... En el camino de nuestros cuatro años, hemos dejado nuevas posadas para el espíritu... Con las raíces de esta universidad enredadas en mi alma, como las alas más sueltas en busca de nuevos espacios, así digo adiós muy despacio, con algunos hilos de agua en mis ojos, con toda la esperanza que vuestros caminos van rectos y veloces a la conquista del mejor destino (Martínez Durán, 1962, pp. 224, 225 y 229).

Conclusiones preliminares

El Rector Martínez Durán, quien durante sus dos periodos al frente de la Rectoría de la Universidad de San Carlos impulsó como una prioridad la construcción de la Ciudad Universitaria fue médico de profesión, pero puede considerársele como un humanista de corazón. Fue bajo su impulso y tenacidad que la obra de la Ciudad Universitaria no tuvo marcha atrás y se consolidó en nuestros tiempos como una obra material dedicada a compartir y generar conocimiento. Estos apuntes preliminares no pretenden más que señalar algunos aspectos importantes a tener en cuenta al hablar de la obra física universitaria.



En primer lugar, debe apuntarse que fue fruto de una concepción mental; la idea de unificar a todas las escuelas facultativas en un mismo lugar físico fue quizá una de las cuestiones más debatidas en su momento, Martínez Durán dedica muchas de sus reflexiones a combatir las ideas que se oponían a la realización de tal propósito.

El reunir a todas las escuelas facultativas en un mismo sitio es una de las ideas que considero importantes para la historia de nuestra institución; el debate surgió porque el modelo napoleónico de universidad, implantado a partir de la Reforma Liberal de 1871, había separado a las facultades convirtiéndolas en pequeños feudos, con intereses muy particulares.

Es contra esta práctica y en contra de estas ideas que Martínez Durán esgrime el pensamiento humanista como necesario en todas las profesiones y lo concibe como la forma de cohesionar a la juventud universitaria bajo los mismos principios y valores.

Es necesario recordar que, en aquellos años, apenas se estaba recuperando la humanidad de la barbarie que

había significado la Segunda Guerra Mundial, en donde la ciencia y la técnica habían jugado un papel primordial en la destrucción del mundo civilizado de aquel momento. La guerra afecta las conciencias de diferentes maneras y los universitarios de aquel momento, con Martínez Durán a la cabeza, buscaron un alivio a la deshumanización de la conflagración mundial a través de principios y valores humanistas. Esta es la centralidad que se buscaba, un predominio, o por lo menos difundir un conocimiento básico de las ciencias humanas en todas las facultades, que ofreciera a los estudiantes los principios y valores de una convivencia pacífica entre los seres humanos.

De ahí que la idea de concentrar a los universitarios en un solo espacio físico estaba sustentada por un pensamiento profundamente humanista.

La segunda idea que considero importante señalar es que la construcción de la Ciudad Universitaria no fue un hecho puramente técnico, como no lo es nada en la vida: las aplicaciones técnicas tienen un sustrato teórico, una base en el pensamiento y la voluntad del hombre. En este sentido la construcción de la Ciudad Universitaria ha

sido abordada hasta el momento como un hecho básicamente técnico, y es cierto que hay detalles que deben rescatarse como el del significado de la Ciudad Universitaria como ejemplo de un tipo particular de creación arquitectónica, acorde al momento en que fue construida.

Es innegable el papel de los arquitectos e ingenieros que trabajaron en su planificación y construcción, pero esto dejaría de tener un sustento si no contamos con las ideas de hombres como Martínez Durán, quienes materializaron sus concepciones educativas en un espacio físico sujeto a las corrientes arquitectónicas de su momento, como lo fue el modernismo. En este sentido, entonces, el pensamiento y la acción se complementan, pero no puede haber uno sin el otro; la Ciudad Universitaria es una obra arquitectónica tanto como resultado de una fuerte corriente de pensamiento humanista de mediados del siglo pasado, complementados magistralmente.

Finalmente, quiero remarcar el importante papel de la autonomía universitaria en todo el desarrollo de esta magna obra. Hubiera sido imposible pensar y llevar a la práctica las ideas de Martínez Durán y los humanistas sin

la autonomía universitaria. Porque ésta abrió la posibilidad del libre diálogo entre los universitarios, el disponer de recursos propios con los cuales adelantar la obra que se habían propuesto, inclusive la capacidad de endeudamiento para solventar los problemas económicos más importantes, como lo señala Martínez Durán.

Hay muchos aspectos más en los cuales se debe profundizar sobre un hecho aparentemente simple y, por cotidiano, pasado por alto por nosotros, como lo ha sido la construcción de nuestra propia Ciudad Universitaria.

Tal vez la costumbre y el hábito de ir y venir a un lugar nos impida ver las bondades que éste tiene como objeto de estudio de las ciencias sociales, pero ya es tiempo que nuevas generaciones tomen sobre sus hombros la obra que iniciaron hombres como Carlos Martínez Durán: apuntalar un norte para la Universidad de San Carlos de Guatemala, en otras palabras, tener un ideal para nuestra casa de estudios y comprometerse con el mismo hasta alcanzarlo.

Referencias

Anda Alanís, Enrique X. de (2013) Hazaña y memoria: la ciudad universitaria del Pedregal. México, D.F: Editores e Impresores FOC, S.A. de C.V.

Aycinena, Roberto (1976) “La ciudad universitaria”, en Tricentenario, Universidad de San Carlos de Guatemala, 1676-1976. Guatemala: Editorial Universitaria.

Cazali Ávila, Augusto (2010) Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala: época republicana (1821-1944). Guatemala: Editorial Universitaria.

Fundación UNAM (2010) Ciudad Universitaria. Crisol del México moderno. México: Artes Gráficas Panorama, S.A. de C.V.

Martínez Durán, Carlos (1950) Discursos universitarios, 1945-1950. Guatemala: Editorial Universitaria.

Martínez Durán, Carlos (1962) Discursos universitarios, 1958-1962. Guatemala: Editorial Universitaria.

Lizárraga Sánchez, Salvador y López Uribe, Cristina (Editores) (2014) Living CU 60. Ciudad Universitaria UNAM, 1954-2014. México: Editorial de la Facultad de Arquitectura de la UNAM.

Fotografías

<https://soy.usac.edu.gt>

Danilo Arredondo. https://es.wikipedia.org/wiki/Universidad_de_San_Carlos_de_Guatemala

Ciudad Universitaria, junio 2023, créditos a quien corresponda.

Diana Estrada.

Tenemos la obligación de ser críticos

Óscar Peláez Almengor



CEUR
CENTRO DE ESTUDIOS
URBANOS Y REGIONALES



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Tenemos la obligación de ser críticos¹

Óscar Peláez Almengor

Doctor en Filosofía / Universidad de Tulane, 1996

Profesor Titular XII, Centro de Estudios Urbanos y Regionales – Universidad de San Carlos de Guatemala

Resumen

En ocasión del lanzamiento público del libro *Universidad y aprendizaje*, del Dr. Olmedo España Calderón, el autor se refiere a los procesos de reforma universitaria en su proyección actual para la Universidad de San Carlos de Guatemala. Rescata del texto presentado la investigación como esencial para una universidad que se precie de serlo, y se adentra en el irresuelto desafío del gobierno universitario, en las condiciones de la expansión de la USAC hacia todo el territorio nacional. La comunidad universitaria, concluye España Calderón, tiene la obligación de ser crítica y señalar los problemas de la USAC “porque no vamos a esperar que vengan de afuera los egresados de otras universidades, de otros ámbitos universitarios, a decirnos cuáles son nuestros problemas”.

¹ Este artículo tiene como base las palabras pronunciadas por el autor en ocasión de la presentación pública del libro *Universidad y aprendizaje*, del Dr. Olmedo España Calderón, efectuada el 22 de agosto de 2017 en Museo de la Universidad de San Carlos de Guatemala. El título fue definido por los editores de *Revista Análisis de la Realidad Nacional*.

Palabras clave

Reforma universitaria, investigación, gobierno universitario, democracia, Consejo Superior Universitario.

En esta ocasión quisiera mencionar a un personaje que estuvo presente en América Latina; durante el centenario de la Reforma de Córdoba, el año 2018 se recordó con el aprecio debido la figura de Gabriel del Mazo, uno de los más connotados dirigentes estudiantiles de aquel movimiento en los primeros lustros del siglo pasado.

Es importante recordarlo, porque él acuñó una frase interesante, él habló de la Universidad como una República de Estudiantes, donde unos estudiantes, dice él, aprenden, otros se dedican a enseñar, otros se concentran en aplicar la ciencia que han adquirido dentro de la Universidad en su trabajo profesional. Creo que esta es una reflexión importantísima para nosotros a principios del Siglo XXI: ver a la universidad como una República de Estudiantes, todos interesados en la academia, su presente y futuro.

Con el texto del Dr. Olmedo España Calderón y las ideas que representa (el cual llega a nuestras manos de una manera gratuita, como lo acostumbra la Universidad de San Carlos) podemos retomar el pensamiento de Gabriel Del Mazo, abrir el debate serio con respecto a los planteamientos de este libro.

Quiero referirme a dos cuestiones puntuales: primero: la investigación. Porque el Dr. España Calderón lo señala y nos dice que en la univer-

sidad la investigación original y la publicación deben continuar, dice él, que deben seguir siendo las exigencias básicas y ser consideradas el criterio clave para la evaluación del desempeño de la mayor parte de los profesores, la investigación y la publicación como las partes fundamentales para evaluar el desempeño de nuestros profesores.

En segundo lugar, quiero reflexionar sobre algunos aspectos que nos presenta el Dr. España Calderón en relación al gobierno universitario, finalizó mis observaciones con algunos de los apuntes del autor en referencia al futuro de la universidad.

Universidad e investigación

Así, España Calderón nos lleva al informe 2016, *Educación Superior en Iberoamérica* y nos dice lo siguiente:

“hay 86 universidades que merecen tal calificación [o sea hay 86 universidades en Iberoamérica que merecen la calificación de *Universidades*] empleando un criterio nada exigente, cuál es, haber publicado más de 3,000 artículos científicos durante el último lustro”. Existe un segundo grupo (92 universidades), que denominamos, *universidades con investigación*, que durante el mismo periodo produjeron en promedio de 200 a 600 trabajos científicos por año, luego hay un tercer grupo -algo más numeroso- compuesto por 178 universidades, que llamamos *universidades emergentes*, las cuales registran durante

el periodo de análisis entre 250 y 999 documentos científicos, esto es de 50 a 200 por año.” (citado por España Calderón, 2017: 113-114).

Es decir, el criterio para evaluar si una universidad es tal, es la investigación que esta universidad hace y la publicación de dicha investigación científica.

¿En qué lugar de esta clasificación nos ubicamos nosotros? ¿Podremos llegar algún día a dejar de tener una investigación raquítica? ¿Podrá tener la investigación científica en la Universidad de San Carlos los fondos necesarios para poder desarrollarse plenamente? ¿Lograrán tener los profesores de cuatro horas el tiempo completo para dedicarlo a la investigación?

Estos son cuestionamientos importantes de realizarlos si nosotros queremos estar a la altura de los tiempos. Aspiramos, efectivamente, a ser una universidad de investigación y esta debe contar con la infraestructura para que profesores e investigadores puedan investigar y publicar su trabajo. Ese es uno de los puntos más importantes señalados por el Dr. Olmedo España Calderón.

En este sentido, todas las reflexiones giran alrededor de un mejor conocimiento de nuestra propia institución y debido a que, sin este conocimiento, no tenemos un norte seguro sobre el cual proponer reformas.

Creo que bien vale la pena insistir, desde este estrado, sobre la formación de un instituto que se dedique enteramente a desarrollar investigación

sobre la Universidad de San Carlos, un Instituto de Investigaciones Universitarias, su historia, su desarrollo, su problemática, sus potencialidades y capacidades. Creo que los resultados que podemos obtener serán oportunos, para orientarnos en las tareas de reforma que tenemos por delante.

El gobierno universitario

Pero hay otro problema que merece nuestra consideración y que concentremos un poco de tiempo en él, es la conformación del Consejo Superior Universitario.

Nuestra generación asistió a un proceso en el cual, en los años 70 del siglo pasado, se fueron separando las escuelas no facultativas, primero Psicología, después Historia, posteriormente Ciencia Política, la Escuela de Trabajo Social y la Escuela de Ciencias de la Comunicación.

De tal manera que se creó en la Universidad de San Carlos de Guatemala la figura de la Escuela no facultativa; pero a la vez no se crearon las avenidas, las calles, ni siquiera los atajos a través de los cuales esas escuelas no facultativas iban a tener representatividad en el Consejo Superior Universitario; que hoy día, en pleno siglo XXI, las escuelas no facultativas conforman un grupo de profesores, de estudiantes, que pudiera llamarse de segunda categoría.

Agregándose a esto la creación en los últimos años y la participación de los colegios profesionales de ingenieros químicos, enfermeras, psicólogos y contadores públicos y auditores, lo cual hace más compleja la situación resultando en que al interior del Consejo Superior Universitario hay voz y voto de 14 colegios profesionales conformados por egresados de la USAC, con un peso político específico.

La primera categoría está formada por las Facultades, que son 10, la segunda por las Escuelas no facultativas, una tercera que la conforman los Centros Universitarios y una más conformada por los colegios profesionales.

A través de estos últimos la universidad creció hacia el interior del país, respondiendo a su vocación y a una necesidad sentida de la población de que la institución se extienda hacia el interior del país, que se acerque nuestra casa de estudios a la población. Pero, no se crearon los canales, los vínculos, las formas de cómo estos centros universitarios iban a estar vinculados a el poder central que lo conforma el CSU, integrado por 10 facultades de nuestra universidad.

O sea, de 46 unidades académicas que conforman la Universidad de San Carlos, únicamente 10 están formando el CSU y esas 10 deciden sobre los destinos políticos, económicos y trascendentales de la Universidad de San Carlos.

Olmedo España nos plantea lo siguiente, e indica en su texto que esto tiene solución. Podemos pensar, señala, en un primer modelo, en el

cual el CSU se quede tal y como está en este momento, pero que ese CSU responda a los intereses de todas las otras unidades académicas, porque, si no es así, el CSU está perdiendo legitimidad, y la pérdida de legitimidad lleva finalmente a otro tipo de acciones que se pueden tomar, efectivamente, porque este organismo ya no es legítimo, y no representa los intereses de todos los miembros de esa República de Estudiantes.

Un segundo modelo sería, dice Olmedo, permitir el ingreso al CSU de las Escuelas no facultativas y los Centros Universitarios, lo que crearía un CSU inmenso y por lo tanto inoperante, dada la cantidad de representantes donde la toma de decisiones sería muy compleja.

Y un tercer modelo, nos señala Olmedo, sería la creación de un nuevo CSU, que tendría como característica central la puesta en práctica de la democracia interna de la institución a partir de la inclusión de representantes del conjunto de la universidad, es decir, uno de las ciencias de la salud, uno de las ciencias sociales y uno de las áreas tecnológicas, de humanidades, de educación y dos representantes de los Centros regionales, que sería otra forma, otro modelo de CSU; pero que pudiera funcionar en las actuales circunstancias (España Calderón, 2017: 159).

Yo pienso, que Olmedo España dejó en el tintero una posibilidad más. ¿Y cuál es esa última posibilidad? Es la disgregación y la atomización de la universidad, la creación de la Universidad Nacional de Occidente en Quetzaltenango, la Universidad Nacional del Norte en Cobán, de la Universidad Nacional de Oriente en Chiquimula, esa sería otra de las posibilidades.

Pero, Olmedo no la olvidó, la señala en su libro atinadamente y dice,

“hoy esta realidad educativa se ha convertido en un enjambre que adopta sus propias dinámicas de manera relativa; pero que dependen de las decisiones de otras instancias ubicadas en el campus central. Obviamente, si llevamos a cabo hasta las últimas consecuencias lo que significa la descentralización educativa, podríamos estar frente a una situación en la cual el nivel de autonomía de estos centros se encaminara en un determinado momento a convertirse en otras universidades públicas.” (España Calderón, 2017: 239-240).

Olmedo lo tiene contemplado en su texto, o sea existen esas posibilidades. Es decir, nos estamos dando cuenta que no podemos seguir caminando de la manera que hemos venido caminando, que la universidad pública, que la universidad más grande de Centroamérica se ha venido transformando con el tiempo, han ido surgiendo las Escuelas no facultativas y los Centros Universitarios en el interior del país.

Pues, entonces, si en su momento no se pensó, no se tuvo la claridad para prever que estas nuevas unidades académicas deberían tener una conexión directa con el poder político de la institución, este es el momento que lo reflexionemos y este es el momento en que nosotros todavía podemos realizar cambios importantes, que legitimen la actividad del CSU y que le den contenido para todos los universitarios a este órgano.

Si no, para mí, seguirá “siendo el corazón del espanta pájaros”, porque es un gobierno que gobierna para 10 facultades y no para las 46 unidades académicas que tiene hoy día la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Deseo terminar con algunos párrafos pequeños que Olmedo nos plantea en su texto y decir también que el libro de Olmedo es una obra polifónica; es una obra donde muchas voces nos hablan de la universidad, donde muchos hombres desde diferentes partes del planeta nos hablan de sus preocupaciones por la universidad, por la juventud, por la educación, por la formación, por la enseñanza de la juventud, por el mejor camino de una institución que ha probado en su paso histórico, ser una institución noble y una institución que debe permanecer.

Nos dice Olmedo España, evocando palabras de Ortega y Gasset,

“una institución es una máquina y toda su estructura y funcionamiento han de ir prefijados por el servicio que de ella se espera, en otras palabras la raíz de la Reforma Universitaria está en acertar plenamente con su misión, todo cambio o retoque de nuestra casa que no aparta de haber revisado previamente con energía, con claridad, con decisión y veracidad el problema de su misión, serán penas de amor perdido.” (España Calderón, 2017: 245).

Tenemos que acertar en esta situación, tenemos la obligación de ser críticos y de señalar los problemas de la Universidad de San Carlos y tenemos que ser nosotros, porque no vamos a esperar que vengan de afuera los egresados de otras universidades, de otros ámbitos universitarios, a decirnos cuáles son nuestros problemas.

Nosotros debemos que acertar en la problemática nuestra, tenemos que analizar, que pensar, que reflexionar y eso, señores, lo pueden encontrar ustedes en el libro del doctor Olmedo España Calderón: *Universidad y aprendizaje*.

Referencias bibliográficas

Del Mazo, Gabriel (1946) Estudiantes y gobierno universitario. Bueno Aires: Imprenta de F. y M. Mercatali.

España Calderón, Olmedo (2017) Universidad y aprendizaje. Teoría, interpretación, perspectiva. Guatemala: Editorial Universitaria, Universidad de San Carlos de Guatemala.

Ortega y Gasset, José (2001) Misión de la Universidad, Buenos Aires: Para los cursos y conferencias de Raúl J. A. Palma.

Tunnermann Bernheim, Carlos (1998) Ochenta años de la Reforma Universitaria de Córdoba. Santo Domingo: Editora Universitaria, Universidad Autónoma de Santo Domingo.

2008) Noventa años de la Reforma de Córdoba (1918-2008). Buenos Aires: CLACSO.

LA REFORMA UNIVERSITARIA Y NUESTRA AMÉRICA



Óscar Peláez Almengor, Ph. D.



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



CEUR
Centro de Estudios
Urbanos y Regionales



LA REFORMA UNIVERSITARIA Y NUESTRA AMÉRICA

A large yellow silhouette of the continents of North and South America is positioned on the left side of the page, extending from the top to the bottom.

LA REFORMA UNIVERSITARIA Y NUESTRA AMÉRICA

Óscar Peláez Almengor, Ph. D.

(Tulane University, 1996)

Profesor Titular XII del Centro de Estudios
Urbanos y Regionales de la Universidad
de San Carlos de Guatemala.

Como parte de las actividades conmemorativas impulsadas por la Universidad de San Carlos de Guatemala por el centenario de la Reforma Universitaria de Córdoba, el 5 de septiembre del 2018, se realizó un importante acto académico, que sirvió de marco para la presentación de la edición guatemalteca del libro *La reforma universitaria y nuestra América*, y la entrega al autor

del texto, el profesor Hugo Eduardo Biagini. Investigador del argentino Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y catedrático en las universidades de Buenos Aires, La Plata y del Sur, Biagini tiene solventes credenciales académicas para incursionar en un tema de gran actualidad en América Latina, particularmente en Guatemala, donde la reforma universitaria se plantea como una tarea a realizar de forma renovada en las condiciones del nuevo milenio.



Biagini conoce el tema universitario, no solamente por sus estudios históricos del movimiento estudiantil iniciado en la Universidad de Córdoba en 1918, o por el largo ejercicio académico en su país, sino también porque ha sido profesor en universidades como la Nacional Autónoma de México, la Autónoma de Madrid, la de Santiago de Chile y la Nacional de Costa Rica.

El autor del texto que ahora reseñamos tiene entre sus principales áreas de investigación la historia de las ideas, el pensamiento alternativo y la filosofía latinoamericana; liberalismo, positivismo y socialismo; identidad, juvenilismo, exilio y utopía. Además, es director de la sección de Pensamiento Argentino de la Academia Nacional de Buenos Aires y del Centro de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional de Lanús. Es cofundador del Corredor de las Ideas del Cono Sur, una red de intelectuales comprometidos con los desafíos emancipatorios de la globalización.

En el libro, cuya primera edición se presentó en el año 2018, en Buenos Aires bajo el sello de Editorial Octubre, Biagini ilustra que las ideas de las cuales nos hemos apropiado, en cualquier momento de nuestra vida, son construcciones sociales, son elaboraciones sobre las cuales construimos nuestro propio destino y nuestras utopías. Desde esa premisa teórica, Biagini inicia su narración al filo del año mil novecientos y con la imagen de los jóvenes modernistas y utopistas que atraviesan una crisis del modelo positivista burgués, oponiéndoles un discurso contestatario, que marcha hacia la renovación de la cultura o al despertar de una sociedad plena. Estos jóvenes, explica el autor, soñaban con un hombre y un mundo nuevos en donde se revitalizará la belleza y la autodeterminación de lo “único y extraño”.

En su recreación de la época y el momento previo al movimiento reformista, el autor advierte

que la juventud en general, pero la estudiosa y latinoamericana más en particular, aparece allí imbuida de una serie impar de virtuosas connotaciones simbólicas: luz, amor, energía, movimiento, entusiasmo, espontaneidad, iniciativa, audacia, genialidad, innovación, inspiración. Se trata de un sector de la humanidad dotado de una fuerza bienhechora similar a la de los trabajadores y en el cual se hallan depositadas las esperanzas colectivas, la fe innata en el porvenir y la garantía del cambio.



Además, hace notar que las jóvenes generaciones deberán preconizar el credo del desinterés, combatir por las causas espirituales y para que se haga realidad el sueño de una América regenerada social e intelectualmente en la línea trazada por los héroes de la independencia. Se apela así a un voluntarismo idealista que tiene como meta el acercamiento a una vida superior, donde impere la libertad, el equilibrio entre razón y sentimiento, el compromiso solidario, el cultivo del arte y la belleza como vías para acceder a la justicia, el bien y la verdad.



Biagini explica que con estas ideas como núcleo comienzan a organizarse asociaciones estudiantiles, que se inclinan hacia las reivindicaciones americanistas, el compromiso social y la transformación académica. Las ideas de Rodó y el arielismo permeó el pensamiento de toda una generación. Así el incipiente movimiento estudiantil sudamericano, previo a la Reforma de Córdoba de 1918, celebró el nuevo programa idealista de Rodó. Se trata de un idealismo militante que se adelantó a plantear la unión de los estudiantes entre sí y con diversos sectores. De este modo la juventud reclamaba para sí un papel protagónico en esta nueva sociedad en construcción.

De manera prolija y sistemática Biagini da noticia de diversos encuentros estudiantiles en países como Uruguay, Colombia, Argentina, Venezuela y Perú en el lapso de cuatro años, de 1908 a 1912. Esos encuentros sirven para consolidar la idea de

que a la juventud correspondía cumplir un papel de primera línea en la cruzada americanista y popular, “como legión sagrada, primera en gloria y audacia, portaestandarte de las grandes misiones”.

Es especialmente significativa la observación de Biagini al indicar que la causa americanista de la reforma universitaria fue auspiciada en la Universidad de la Plata, donde se cuestionaba la “escolástica” de las ciencias naturales y la pedagogía positivista, la dirección utilitaria y profesionalista de los estudios superiores, al tiempo que se impulsaba un nuevo orden con mayor justicia y autodeterminación. Al convertirse la Universidad de la Plata en una avanzada pedagógica se creó allí la atmósfera cultural propicia a la génesis de una conciencia crítica, que tendría su correlato y alta expresión en la Universidad Mayor de San Carlos y Monserrat de la Ciudad de Córdoba en 1918.

Es ahí donde prende la llama del movimiento reformista que, en palabras del académico guatemalteco Roberto Díaz Castillo, trascendió los muros del recinto universitario para convertirse en vanguardia ideológica de la juventud latinoamericana.

Así, la Reforma Universitaria de Córdoba, al modificar las obsoletas estructuras institucionales, hizo surgir todo un sistema de ideas sobre la universidad latinoamericana moderna en cuatro contenidos



fundamentales: formación de los cuerpos directivos; docencia (periodicidad de la cátedra, docencia y asistencia libres); extensión universitaria y asistencia social. La universidad se integró con tres categorías de miembros: profesores, diplomados inscritos y estudiantes. En consecuencia, no todos los egresados sino aquellos que manifestaren su deseo de pertenecer a la universidad y que se inscribieran anualmente en los registros correspondientes, pagando una cuota, hoy llamada colegiatura. Siguiendo la síntesis de Díaz



Castillo, la novedad consistió en la incorporación de los estudiantes al gobierno universitario.

Los ecos de la reforma de Córdoba se extendieron por todo el continente, reseña Biagini, quien se detiene en momentos cúspide como el Congreso Estudiantil que se celebró en el México revolucionario de 1921. México fue el medio social propicio, ideológicamente constituía la avanzada latinoamericana para reformular la educación con un sentido revolucionario, si existía una diferencia entre los movimientos universitarios de otras latitudes y los mexicanos era que la universidad no había servido para cambiar la sociedad, sino fue la revolución social la que contribuyó a las reformas de la educación. En este evento se reunieron delegaciones de cuarenta naciones representadas pertenecientes a tres continentes, siendo los idiomas oficiales el español, el francés y el alemán; la Secretaría de Educación tuvo a su

cargo la impresión de diez mil ejemplares de las resoluciones del congreso.

En México se celebró también el Primer Congreso Iberoamericano de Estudiantes en 1931, donde se promovió la ciudadanía universitaria para todos los claustros, la creación de la Casa del Estudiante Iberoamericano, esto debido a que el horizonte se amplía al incorporarse estudiantes españoles republicanos.

Estos eventos promueven y difunden los logros de la reforma universitaria; pero, será finalmente en Guatemala en donde al amparo del movimiento revolucionario del 20 de octubre de 1944 las Reformas de Córdoba de 1918 se institucionalizan auspiciadas por el gobierno de Juan José Arévalo Bermejo (1945-1952), distinguido alumno, egresado y funcionario de la universidad argentina de La Plata. Este respaldo se hizo patente al celebrarse

el Primer Congreso de Universidades Latinoamericanas en la Ciudad de Guatemala del 14 al 15 de septiembre de 1949; pero, esa es una parte de la historia que trasciende los alcances de esta reseña.

Baste decir que uno de los asuntos centrales abordados en el congreso fundacional de la Unión de Universidades de América Latina fue el papel que corresponde a las instituciones de enseñanza superior en la solución de los problemas nacionales y la conciencia de su determinación por las condiciones históricas, culturales y sociales de sus países.

A este respecto Biagini hace notar en su libro que históricamente, la universidad ha cumplido un doble papel. Por un lado, como racionalizadora de la realidad; por otro, tomando distancia y planteando instancias alternativas. La tradición refor-

mista se ha inscrito preferentemente en esta última dirección. Pese a todas sus ambigüedades y distorsiones, se trata de una modalidad que puede resumirse como encaminada hacia la competencia técnica y hacia una ética renuente a los mecanismos opresivos.

Retomando palabras del autor, la lectura de “*La Reforma universitaria y nuestra América*”, es fundamental en estos tiempos en que, como hemos dicho, se pone de nuevo a la orden del día la cuestión de la reforma, recordando que a partir de 1918 su impulso “trajo aparejada una resignificación de la cultura en términos no ornamentales ni acumulativos, como la realización de determinados valores prioritarios: fundamentalmente, la afirmación de justicia, orden y libertad en un orbe injusto, desordenado y opresivo”.

Referencias

Hugo Biagini, La Reforma Universitaria y Nuestra América -Cecies- A cien años de la revuelta estudiantil que sacudió al continente (2018) Guatemala: Universidad de. San Carlos de Guatemala, pp. 400. <http://cecies.org>

Fotografías

<https://soy.usac.edu.gt>

Nelson Morales.

Diana Estrada.

TERCIARIZACIÓN Y LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Oscar Peláez Almengor, Ph.D.
(Tulane University, 1996)
Profesor Titular XII,
Centro de Estudios Urbanos y Regionales,
Universidad de San Carlos de Guatemala.

INTRODUCCIÓN

Terciarización

A lo largo de este estudio, que fue primeramente planificado como una presentación visual, pero, que no muchas personas mostraron interés en verla, entre ellos el Consejo Superior Universitario de hace algunos años, sin embargo, pese a esta experiencia el mismo fue llevado adelante por la generosidad del doctor Luis Felipe Irías Girón-Perrone, quien fuera Sub Gerente de Planificación y Sub Gerente de Prestaciones Pecuniarias del IGSS 2005-2013; Jefe de Registro y Estadística y Director General de Administración de la Universidad de San Carlos de Guatemala 2015-2018, quien puso a mi disposición los recursos necesarios. Gracias también a la amable y siempre bien intencionada insistencia de la licenciada Blanca Iliana Ordoñez Montepeque, licenciada Claudia Maribel Portillo Morales, a la doctora Olga Edith Ruiz, maestra María Mercedes Aguilar Ferrer y doctor psiquiatra Ángel Fernando Peláez Almengor por su invaluable ayuda, mi reconocimiento a todas y todos.

El presente trabajo busca demostrar con pruebas científicas, a través de cuadros estadísticos elaborados con el valioso apoyo del ingeniero Bayron Geovany González Chavajay (profesor interino del CEUR), en ellos es posible visualizar que la matriz económica del país ha cambiado durante los últimos años y que esta situación tiene profundas repercusiones a nivel de la educación superior las cuales se proyectaran sobre un largo período temporal.

La literatura disponible nos indica que a comienzos del Siglo XXI casi todas las economías industrializadas se transformaron en “economías de servicios” (Maroto, 2010, como se cita en Barreiro, Quinet y Salgueiro, 2012, p. 92). “Si bien la participación del sector de servicios en el empleo y los ingresos es cercana al 70% tanto en los países desarrollados como en los países en desarrollo, en la mayor parte de la literatura económica se hace hincapié en el sector agropecuario e industrial y se descuida el papel de las actividades terciarias” (Barreiro, et al., 2012, p. 92).

De esta manera, según Delgado (como se cita en Barreiro et al., 2012) “el término **terciario** continúa utilizándose para designar todas las actividades no pertenecientes al sector agropecuario o a la industria” (p. 94).

Así, “el movimiento de expansión del sector terciario se conoce como **terciarización** y se explica por diversos factores, entre ellos: i) el aumento de la demanda final por parte de las familias, que sería una consecuencia de la elevada elasticidad del ingreso de los servicios y de la expansión del ingreso; ii) el crecimiento del consumo intermedio de servicios debido al proceso de flexibilización de la producción, y iii) las diferencias de productividad entre los sectores, que incrementan los costos de producción de las actividades terciarias” (Barreiro, et al., 2012, p. 94).

De esta forma, “El buen funcionamiento del sector de servicios no solo es clave para comprender el desempeño económico de los países, sino también el bienestar de los ciudadanos. Un sector de servicios diverso y productivo puede mejorar el desempeño de otros sectores económicos (en especial, el de la manufactura), aumentando la calidad y la competitividad de toda la economía” (Barreiro, et al., 2012, p. 94).

Servicios Avanzados

Continuando con esta línea de pensamiento, “El crecimiento de los servicios avanzados se relaciona directamente con el surgimiento del nuevo paradigma de las tecnologías de la información

y las comunicaciones (TIC), que permitió una mayor integración entre los sectores económicos y, en consecuencia aumentó el intercambio de información y conocimientos entre la industria y los servicios, propiciando el proceso de innovación” (Castellacci, 2008, como se cita en Barreiro, et al., 2012, p.95).

Uno de los grandes pensadores sobre este tema Manuel Castells (1999) indica: “los servicios avanzados como finanzas, seguros, bienes inmobiliarios, consultorías, servicios de asesoramiento jurídico, propaganda, recolección de datos y administración de sistemas de información, así como investigación, desarrollo e innovación (I+D+I) son responsables de la producción del conocimiento y el flujo de la información”. Para Barras (1986, como se cita en Barreiro, et al., 2012) la revolución de las TIC corresponde a una “revolución industrial” para el sector servicios (p. 95).

De esta forma las ciudades toman un papel preponderante en este proceso, las ciudades constituyen según Sassen (1999) “los lugares clave para los servicios avanzados y las telecomunicaciones necesarias para la implementación y administración de las operaciones globales”...la ampliación de la demanda de servicios cada vez más complejos, diversificados y especializados, los vuelve económicamente viables y permite la expansión de estas

actividades principalmente en los grandes centros urbanos. (Barreiro, et al., 2012, p. 95).

Como consecuencia “La expansión del sector terciario en las economías en desarrollo se basa en procesos concomitantes de inclusión y exclusión de trabajadores Weller (2004). Por una parte, crecen las actividades ligadas a la productividad sistémica y la producción social, que generan empleos de alta productividad y calidad. Por otra, una porción de los puestos de trabajo creados obedece a presiones sobre la oferta de trabajo y emplea mano de obra de escasa calidad y capacidad productiva” (Barreiro, et al., 2012, p. 95)

Terciarización en América Latina y el Caribe:

Nuestro continente no es ajeno a este proceso mundial, con sus características particulares “Es importante que al hablar de terciarización en América Latina y el Caribe se tenga presente siempre la presencia simultánea de la espuria y la genuina, para evitar simplificaciones inadecuadas como la de identificar la terciarización con la informalidad o la de interpretarla exclusivamente como expresión de la modernización posindustrial” (Barreiro, et al., 2012, p 96).

En los países latinoamericanos considerando su propio ritmo de crecimiento, de acuerdo a Pinto (1984), "en los países de industrialización tardía el progreso técnico alcanzó solamente a pocos sectores, en especial a aquellos ligados a la fabricación de alimentos y materias primas, producidos a bajo costo y destinados a los grandes centros industriales."

Estas características especiales marcan "el crecimiento de la industria (que) no pudo absorber a todos los trabajadores que dejaron el campo y se trasladaron a las ciudades, provocando un grave desequilibrio en el mercado de trabajo y el engrosamiento excesivo del sector terciario, como reflejo de la desocupación disfrazada" (Roggero (1976); Carneiro (1994); Mazumdar (2010); Mitra (2010), como se cita Barreiro, et al., 2012, p 96).

Estas particularidades suman elementos a nuestro peculiar proceso de terciarización, Para Katzman (1984 como se cita en Barreiro, et al., 2012, p 97), "este fue el primer impulso de la terciarización en América Latina y también el efecto primario del traslado de la mano de obra agrícola a las ciudades. Al mismo tiempo, si bien estos trabajadores provenientes del agro están poco calificados, fortalecen la demanda de bienes como de servicios, aumentando la integración entre los sectores secundario

y terciario y creando nuevas ramas de servicios de distinta naturaleza y estrechamente ligadas a los insumos requeridos por el desarrollo industrial” (Barreiro, Quinet y Salgueiro, Cepal, 2012, p. 97).

De acuerdo con los especialistas Hilgemberg, Campos y Hilgemberg (2009), “el resultado fue una vez más el crecimiento excesivo del sector terciario, que absorbió el exceso de mano de obra”, (comercio y otras actividades al menudeo).

I. Desarrollo del escrito

En primer lugar, el lector podrá observar una serie de estadísticas quinquenales proporcionadas por el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS), sobre los patronos inscritos al régimen de seguridad social desde 1960 a 2017 (capítulo II), en las mismas debe ponerse especial cuidado en las barras en color verde que identifican a los patronos del sector agropecuario estas van disminuyendo en importancia durante el transcurso del tiempo, hasta llegar al año 1994 en donde el sector terciario (servicios y actividades no especificadas) sobrepasa en importancia tanto al sector industrial como al sector agropecuario. Este dato gráficamente expuesto es de suma importancia para la vida económica del país como para la política que se inaugura en aquellos

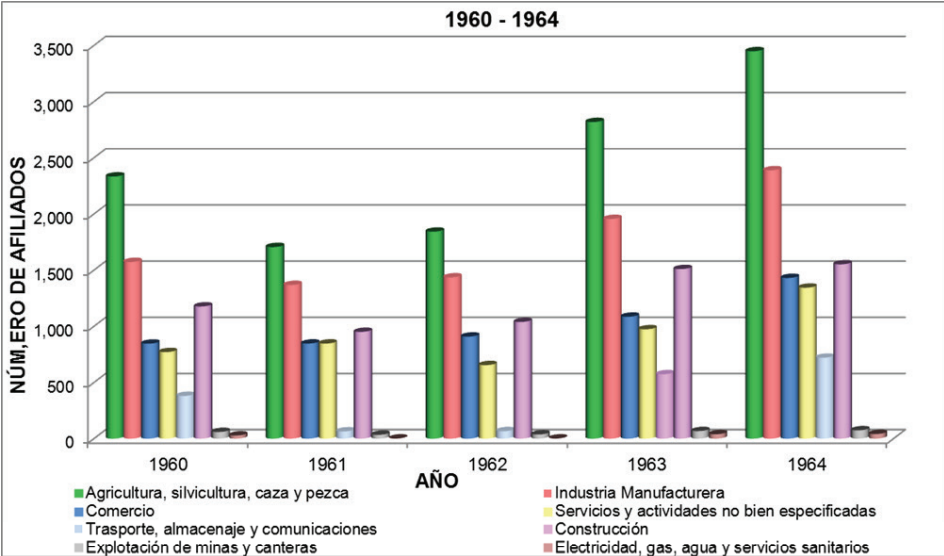
momentos. En palabras del pensador italiano Antonio Gramsci la hegemonía del sector agropecuario, dentro del bloque en el poder, que fue indiscutible hasta aquellos años en que pierde legitimidad y legalidad; ganándola otros actores políticos.

Este escenario marca un viraje, evidente en los acuerdos de paz de 1996, la lucha política en el país se convierte en un estira y afloja entre los sectores emergentes y los viejos sectores hegemónicos, permaneciendo hasta el momento actual. Lo importante es que las estadísticas nos muestran claramente las variaciones que sufre el país en cuanto a los sectores económicos dominantes o en palabras de Gramsci hegemónicos. Mostrando claramente que a partir del año 1994 el sector terciario domina con meridiana claridad el sector de los patronos cotizantes a la Seguridad Social. Así mismo, en el capítulo III Afiliados por Actividad Económica del año 2003 al año 2017 se observarán tendencias de análisis comparativo a lo ya indicado en este apartado.

II. Patronos por actividad económica del año 1960 al año 2017

A continuación, encontrará una serie de gráficas que ilustran lo mencionado anteriormente:

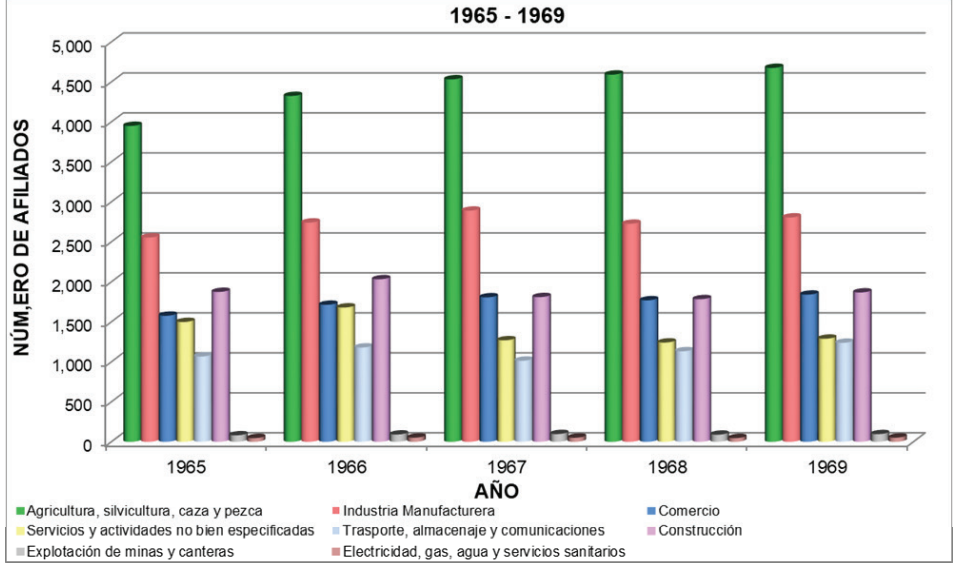
Patronos inscritos por actividad económica, período 1960 – 1964.



	1960	1961	1962	1963	1964
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	2,333	1,705	1,842	2,818	3,448
Industria Manufacturera	1,572	1,367	1,435	1,955	2,388
Comercio	845	846	908	1,085	1,430
Servicios y actividades no bien especificadas	770	846	654	973	1,343
Trasporte, almacenaje y comunicaciones	380	64	66	573	720
Construcción	1,176	950	1,038	1,509	1,551
Explotación de minas y canteras	59	34	37	67	74
Electricidad, gas, agua y servicios sanitarios	28	1	1	39	41

Nota: Elaboración propia a partir de datos estadísticos del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, según el informe anual de labores de los años: 1961,1962, 1963 y 1964.

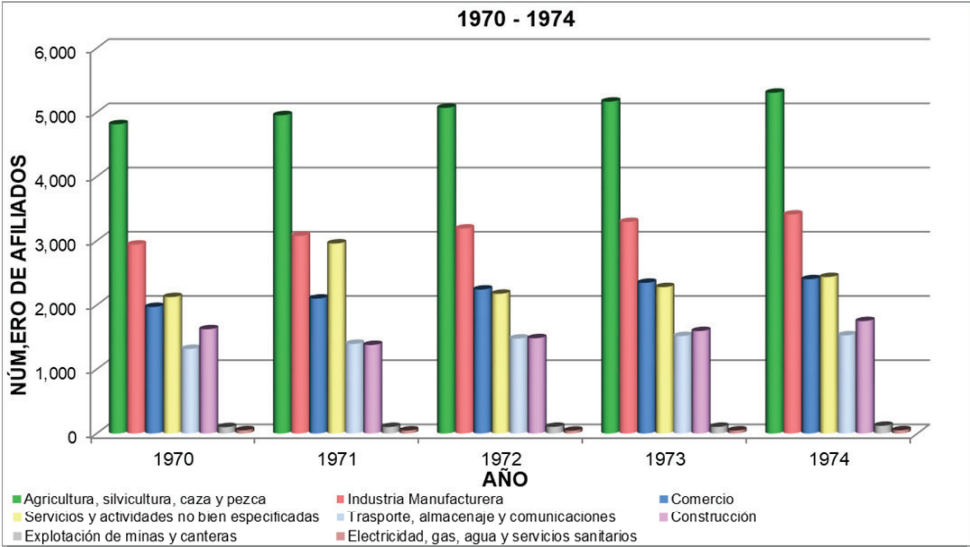
Patronos Inscritos por actividad económica, período 1965 – 1969.



	1965	1966	1967	1968	1969
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	2,333	1,705	1,842	2,818	3,448
Industria Manufacturera	1,572	1,367	1,435	1,955	2,388
Comercio	845	846	908	1,085	1,430
Servicios y actividades no bien especificadas	770	846	654	973	1,343
Trasporte, almacenaje y comunicaciones	380	64	66	573	720
Construcción	1,176	950	1,038	1,509	1,551
Explotación de minas y canteras	59	34	37	67	74
Electricidad, gas, agua y servicios sanitarios	28	1	1	39	41

Nota: Elaboración propia a partir de datos estadísticos del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, según el informe anual de labores de los años: 1965,1966, 1967, 1968 y 1969.

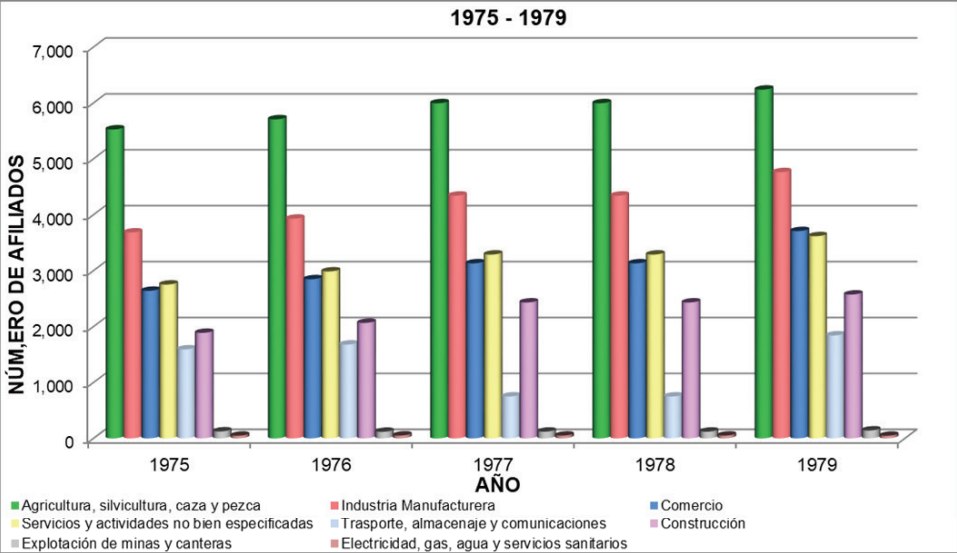
Patronos Inscritos por actividad económica, período 1970 – 1974.



Actividad económica	1970	1971	1972	1973	1974
Agricultura, silvicultura, caza y pesca		4,955	5,070	5,167	5,306
Industria Manufacturera		3,077	3,191	3,293	3,409
Comercio		2,100	2,241	2,346	2,402
Servicios y actividades no bien especificadas		2,958	2,175	2,279	2,436
Transporte, almacenaje y comunicaciones		1,395	1,478	1,517	1,528
Construcción		1,378	1,483	1,595	1,750
Explotación de minas y canteras		101	103	103	119
Electricidad, gas, agua y servicios sanitarios		46	43	46	49

Nota: Elaboración propia a partir de datos estadísticos del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, según el informe anual de labores de los años 1970, 1971, 1972, 1973 y 1974.

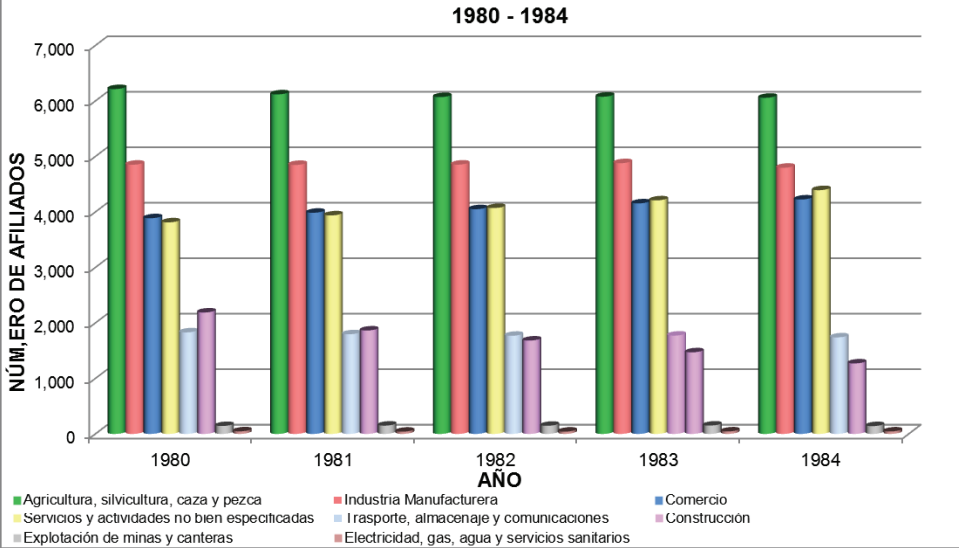
Patronos Inscritos por actividad económica, período 1975 – 1979.



Actividad económica	1975	1976	1977	1978	1979
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	5,525	5,706	5,993	5,993	6,237
Industria Manufacturera	3,682	3,929	4,340	4,340	4,761
Comercio	2,639	2,846	3,130	3,130	3,707
Servicios y actividades no bien especificadas	2,751	2,985	3,287	3,287	3,616
Trasporte, almacenaje y comunicaciones	1,591	1,678	749	749	1,841
Construcción	1,887	2,065	2,430	2,430	2,572
Explotación de minas y canteras	124	117	120	120	141
Electricidad, gas, agua y servicios sanitarios	48	51	50	50	47

Nota: Elaboración propia a partir de datos estadísticos del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, según el informe anual de labores de los años 1975,1976, 1977, 1978 y 1979.

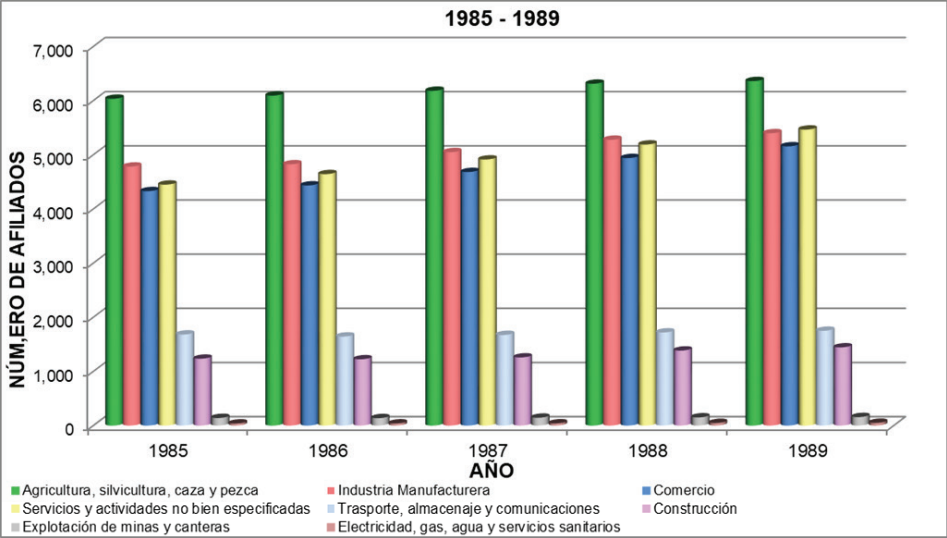
Patronos Inscritos por actividad económica, período 1980 – 1984.



Actividad económica	1980	1981	1982	1983	1984
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	6,214	6,118	6,069	6,076	6,057
Industria Manufacturera	4,851	4,847	4,852	4,879	4,796
Comercio	3,886	3,985	4,049	4,154	4,224
Servicios y actividades no bien especificadas	3,812	3,937	4,070	4,208	4,392
Trasporte, almacenaje y comunicaciones	1,830	1,795	1,768	1,771	1,739
Construcción	2,188	1,863	1,682	1,470	1,270
Explotación de minas y canteras	142	149	146	150	140
Electricidad, gas, agua y servicios sanitarios	46	40	41	44	44

Nota: Elaboración propia a partir de datos estadísticos del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, según el informe anual de labores de los años 1980,1981,1982, 1983 y1984.

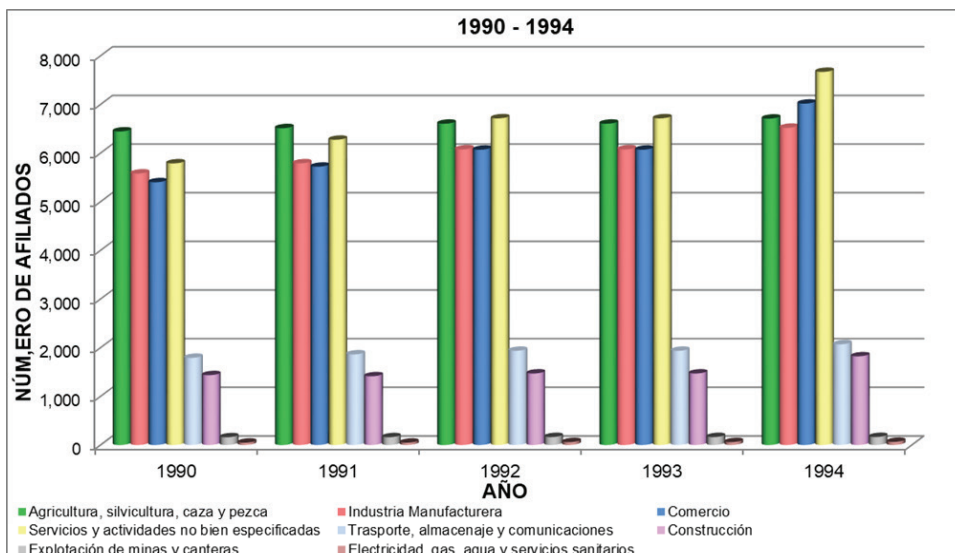
Patronos por actividad económica, período 1985 – 1989.



Actividad económica	1985	1986	1987	1988	1989
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	6,033	6,092	6,180	6,311	6,360
Industria Manufacturera	4,781	4,823	5,048	5,276	5,397
Comercio	4,328	4,433	4,681	4,939	5,155
Servicios y actividades no bien especificadas	4,448	4,642	4,912	5,188	5,464
Trasporte, almacenaje y comunicaciones	1,681	1,643	1,673	1,719	1,750
Construcción	1,234	1,223	1,257	1,384	1,443
Explotación de minas y canteras	140	137	145	151	157
Electricidad, gas, agua y servicios sanitarios	38	39	40	48	50

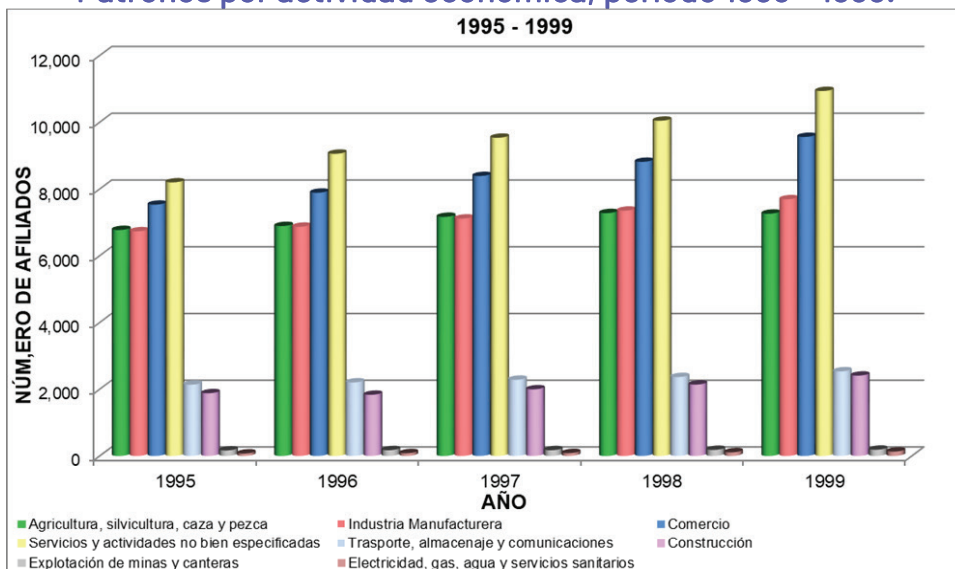
Nota: Elaboración propia a partir de datos estadísticos del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, según el informe anual de labores de los años 1985, 1986, 1987, 1988 y 1989.

Patronos por actividad económica, período 1990 – 1994.



	1990	1991	1992	1993	1994
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	6,444	6,511	6,603	6,603	6,708
Industria Manufacturera	5,579	5,789	6,075	6,075	6,519
Comercio	5,400	5,720	6,069	6,069	7,016
Servicios y actividades no bien especificadas	5,788	6,273	6,713	6,713	7,668
Trasporte, almacenaje y comunicaciones	1,791	1,862	1,936	1,936	2,070
Construcción	1,435	1,412	1,469	1,469	1,822
Explotación de minas y canteras	159	160	163	163	164
Electricidad, gas, agua y servicios sanitarios	48	48	59	59	64

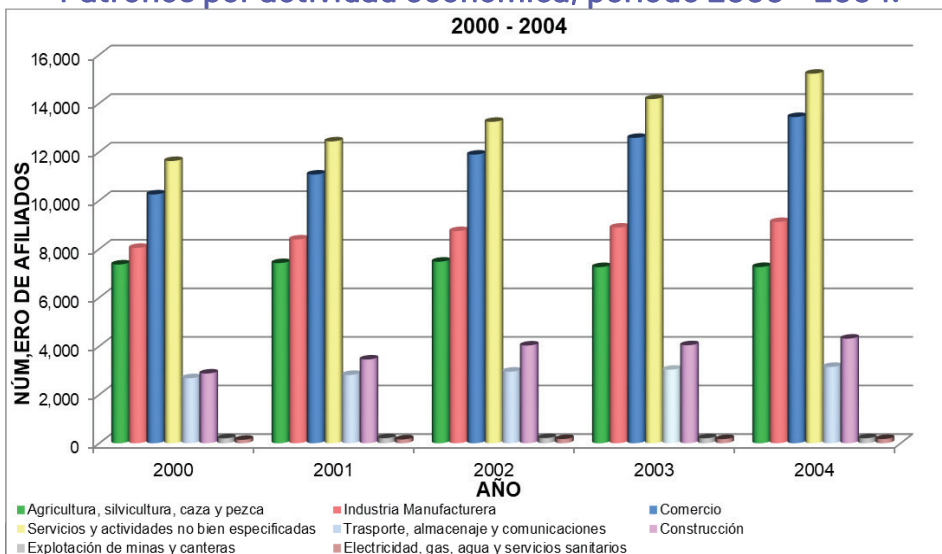
Patronos por actividad económica, período 1995 – 1999.



	1995	1996	1997	1998	1999
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	6,770	6,889	7,163	7,277	7,259
Industria Manufacturera	6,731	6,867	7,112	7,349	7,690
Comercio	7,528	7,887	8,388	8,812	9,559
Servicios y actividades no bien especificadas	8,196	9,054	9,534	10,044	10,935
Trasporte, almacenaje y comunicaciones	2,136	2,203	2,283	2,365	2,535
Construcción	1,879	1,832	1,996	2,138	2,407
Explotación de minas y canteras	165	173	173	182	187
Electricidad, gas, agua y servicios sanitarios	73	83	86	108	131

Nota: Elaboración propia a partir de datos estadísticos del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, según el informe anual de labores de los años 1995, 1996, 1997, 1998 y 1999.

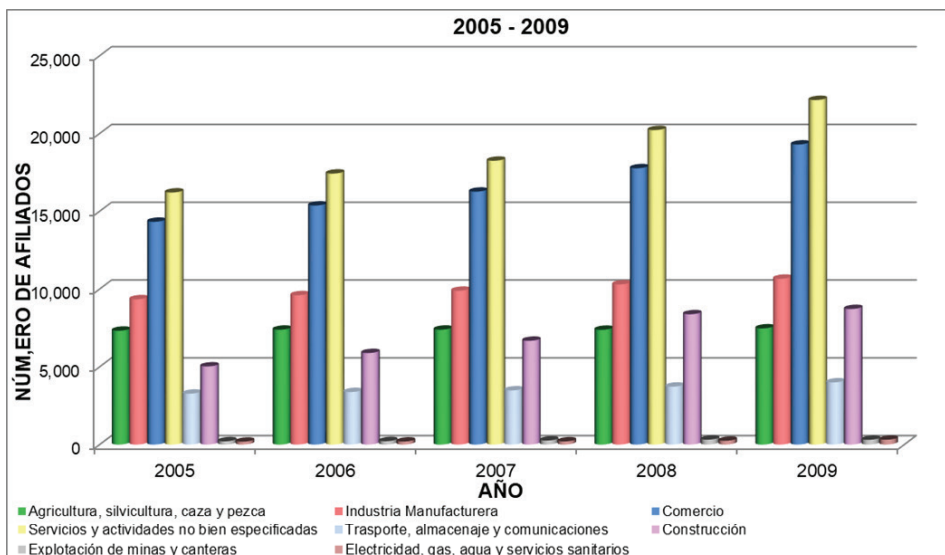
Patrones por actividad económica, período 2000 - 2004.



	2000	2001*	2002	2003	2004
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	7,360		7,476	7,252	7,256
Industria Manufacturera	8,044		8,736	8,880	9,110
Comercio	10,245		11,884	12,573	13,433
Servicios y actividades no bien especificadas	11,621		13,235	14,171	15,216
Trasporte, almacenaje y comunicaciones	2,677		2,948	3,028	3,141
Construcción	2,871		4,024	4,035	4,307
Explotación de minas y canteras	201		211	204	205
Electricidad, gas, agua y servicios sanitarios	140		170	168	172

Nota: Elaboración propia a partir de datos estadísticos del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, según el informe anual de labores de los años 2000, 2001 y boletín de afiliación 2008.

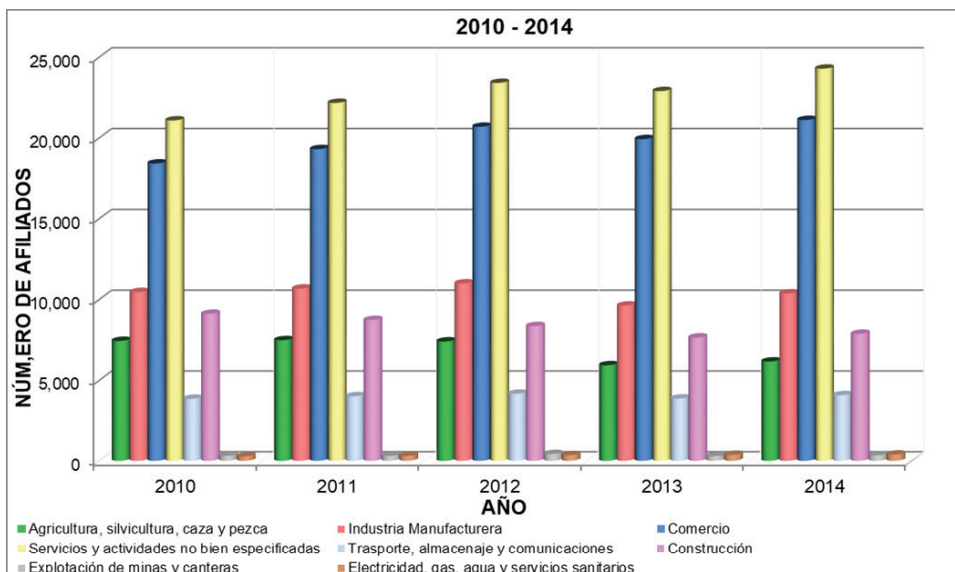
Patrones por actividad económica, período 2005 - 2009.



	2005	2006	2007	2008	2009
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	7,317	7,382	7,384	7,375	7,465
Industria Manufacturera	9,339	9,598	9,885	10,293	10,657
Comercio	14,321	15,365	16,257	17,761	19,287
Servicios y actividades no bien especificadas	16,203	17,419	18,244	20,216	22,148
Transporte, almacenaje y comunicaciones	3,271	3,375	3,481	3,722	3,994
Construcción	5,021	5,882	6,669	8,375	8,713
Explotación de minas y canteras	207	215	257	314	304
Electricidad, gas, agua y servicios sanitarios	184	193	201	242	310

Nota: Elaboración propia a partir de datos estadísticos del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, según el boletín de afiliación 2008 e informe anual de labores 2009.

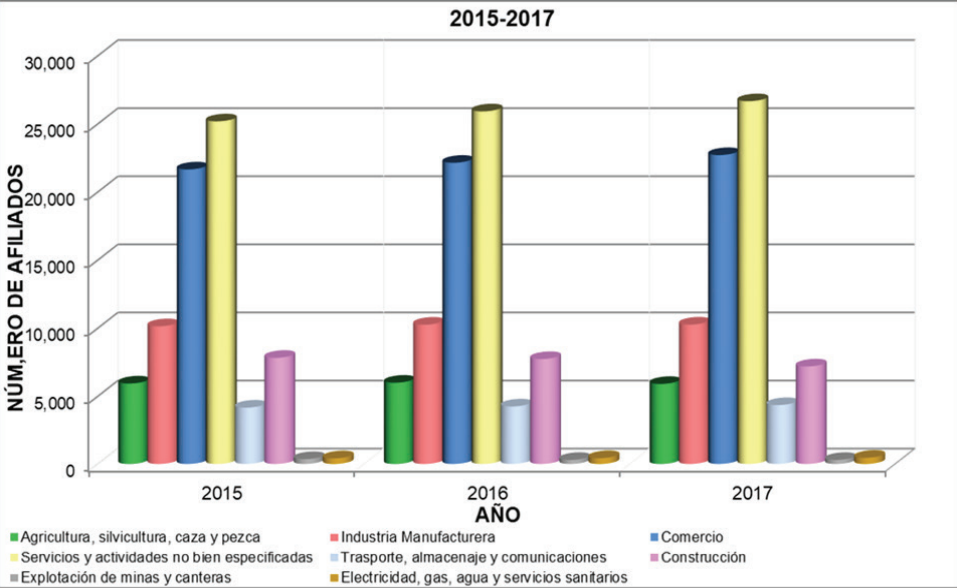
Patronos por actividad económica, período 2010 - 2014.



	2010	2011	2012	2013	2014
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	7,421	7,465	7,386	5,912	6,145
Industria Manufacturera	10,442	10,657	10,977	9,608	10,358
Comercio	18,397	19,287	20,667	19,906	21,091
Servicios y actividades no bien especificadas	21,063	22,148	23,385	22,880	24,265
Trasporte, almacenaje y comunicaciones	3,837	3,994	4,150	3,855	4,062
Construcción	9,093	8,713	8,335	7,629	7,855
Explotación de minas y canteras	316	304	419	287	340
Electricidad, gas, agua y servicios sanitarios	275	310	349	368	389

Nota: Elaboración propia a partir de datos estadísticos del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, según los boletines estadísticos de afiliación 2011, 2013 y 2014.

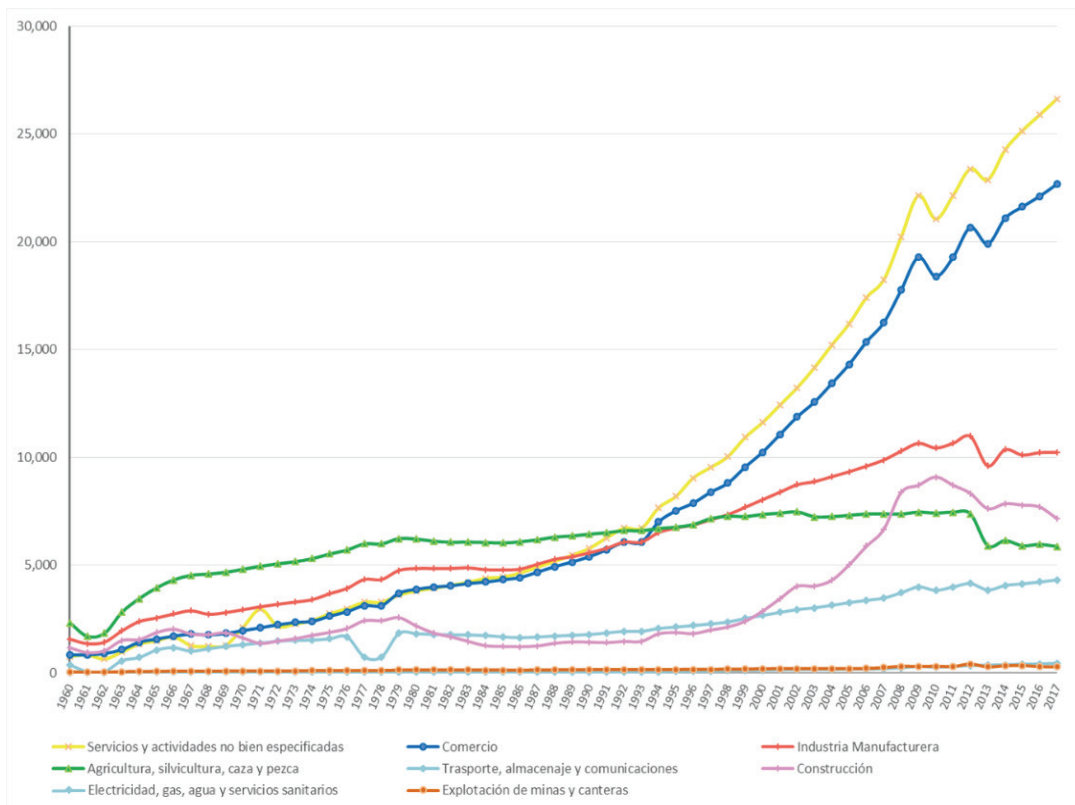
Patronos por actividad económica ,período 2015 – 2017.



	2015	2016	2017
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	5,908	5,966	5,874
Industria Manufacturera	10,111	10,226	10,234
Comercio	21,626	22,117	22,682
Servicios y actividades no bien especificadas	25,158	25,890	26,635
Trasporte, almacenaje y comunicaciones	4,139	4,223	4,324
Construcción	7,791	7,702	7,160
Explotación de minas y canteras	356	296	295
Electricidad, gas, agua y servicios sanitarios	413	426	454

Nota: Elaboración propia a partir de datos estadísticos del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, según boletín estadístico de afiliación 2015, 2016, 2017 y 2018.

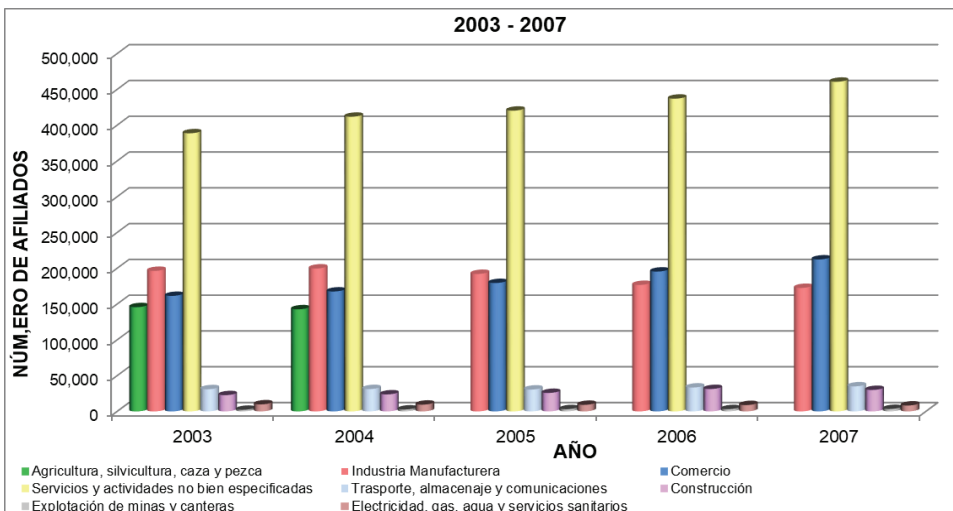
Patronos Inscritos por actividad económica, período 1960– 2017.



Nota: Elaboración propia a partir de datos estadísticos del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social.

III. AFILIADOS POR ACTIVIDAD ECONÓMICA DEL AÑO 2003 AL AÑO 2017

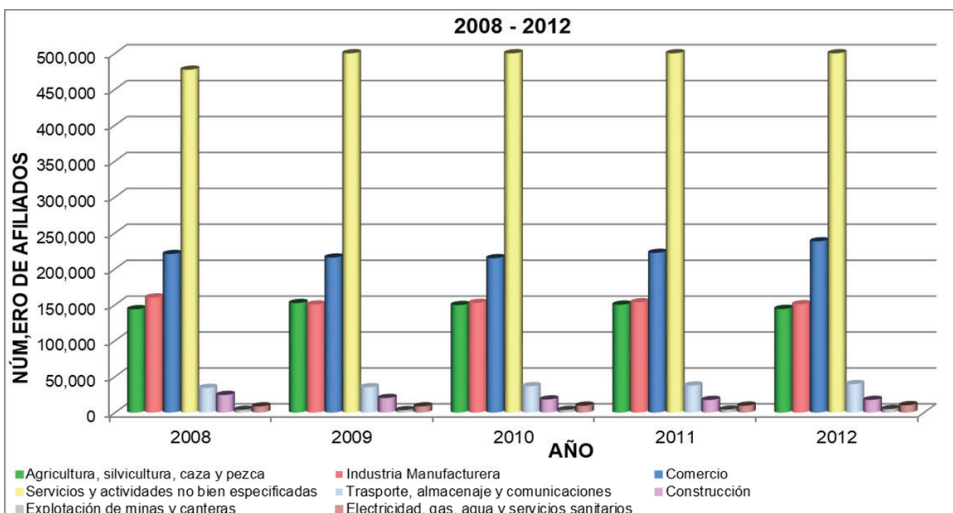
Afiliados por actividad económica, período 2003 – 2007.



	2003	2004*	2005	2006	2007
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	145,672	142,692	141,860	140,554	151,200
Industria Manufacturera	196,337	199,701	192,111	176,736	172,567
Comercio	161,404	167,537	179,422	195,391	212,358
Servicios y actividades no bien especificadas	388,611	411,727	420,218	436,970	460,625
Transporte, almacenaje y comunicaciones	31,044	31,263	30,567	33,386	35,013
Construcción	22,705	23,777	25,840	31,291	29,970
Explotación de minas y canteras	2,278	2,709	3,129	3,192	3,442
Electricidad, gas, agua y servicios sanitarios	9,870	9,486	9,209	8,885	8,283

Nota: Elaboración propia a partir de datos estadísticos del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, según el boletín de afiliación 2008 e informe anual de labores 2009.

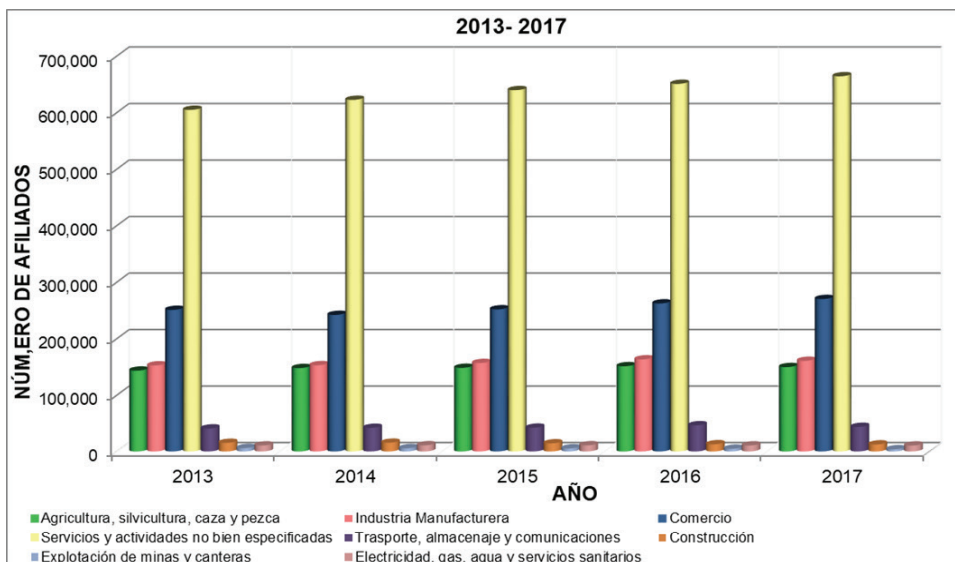
Afiliados por actividad económica, período 2008 – 2012.



	2008	2009	2010	2011	2012
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	143,740	152,415	149,615	150,193	144,211
Industria Manufacturera	160,101	150,387	152,576	153,461	150,728
Comercio	220,630	215,692	214,852	222,231	238,282
Servicios y actividades no bien especificadas	477,170	502,576	522,231	559,797	580,512
Transporte, almacenaje y comunicaciones	34,267	35,277	36,658	37,566	39,615
Construcción	24,456	20,174	18,182	17,506	17,585
Explotación de minas y canteras	3,791	3,321	3,594	4,093	4,784
Electricidad, gas, agua y servicios sanitarios	8,537	8,575	9,483	9,531	10,149

Nota: Elaboración propia a partir de datos estadísticos del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, según el boletín de afiliación 2008, informe anual de labores 2009 y boletines estadísticos de afiliación 2011 y 2013.

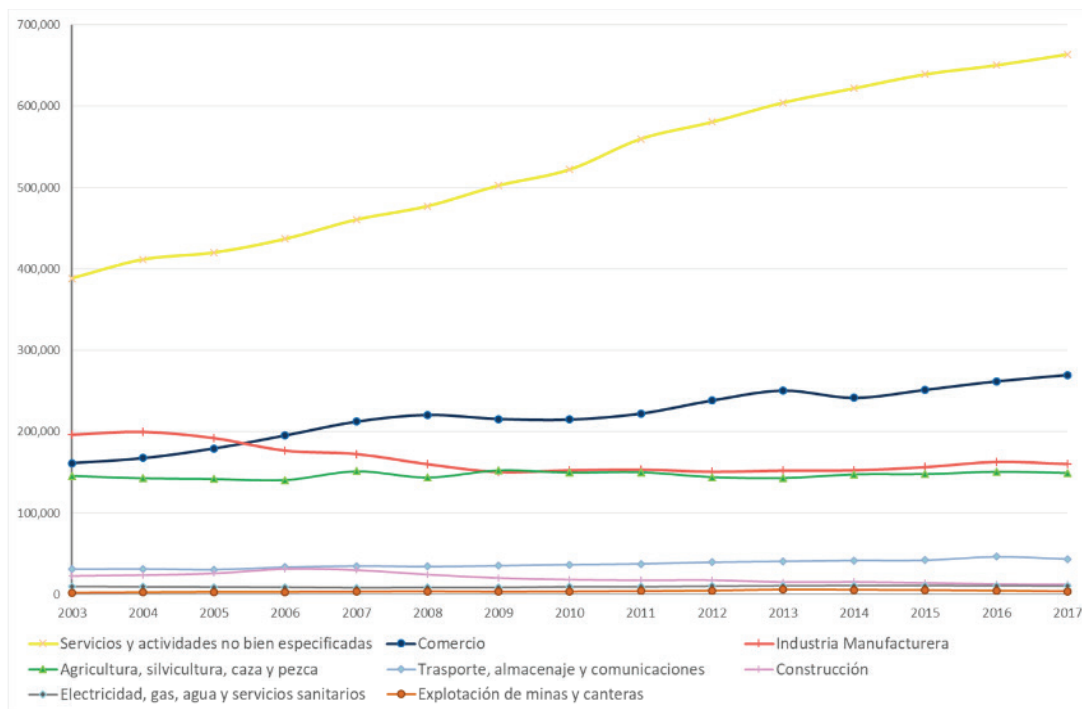
Afiliados por actividad económica, período 2013 – 2017.



	2013	2014	2015	2016	2017
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	143,019	147,502	147,902	150,750	149,253
Industria Manufacturera	152,199	152,522	156,413	162,860	160,265
Comercio	250,463	241,562	251,412	261,859	269,676
Servicios y actividades no bien especificadas	604,365	622,004	639,211	650,285	663,731
Trasporte, almacenaje y comunicaciones	40,583	41,754	41,985	46,250	43,431
Construcción	15,139	15,337	14,254	12,616	12,343
Explotación de minas y canteras	5,949	5,691	5,405	4,800	3,828
Electricidad, gas, agua y servicios sanitarios	10,583	10,890	10,847	10,581	10,490

Nota: Elaboración propia a partir de datos estadísticos del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, según boletines estadísticos de afiliación 2013, 2017 y 2018.

Afiliados inscritos por actividad económica, período 2003– 2017.



Nota: Elaboración propia a partir de datos estadísticos del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social.

IV. ESTUDIANTES INSCRITOS POR UNIDAD ACADÉMICA DEL AÑO 2010 AL AÑO 2019

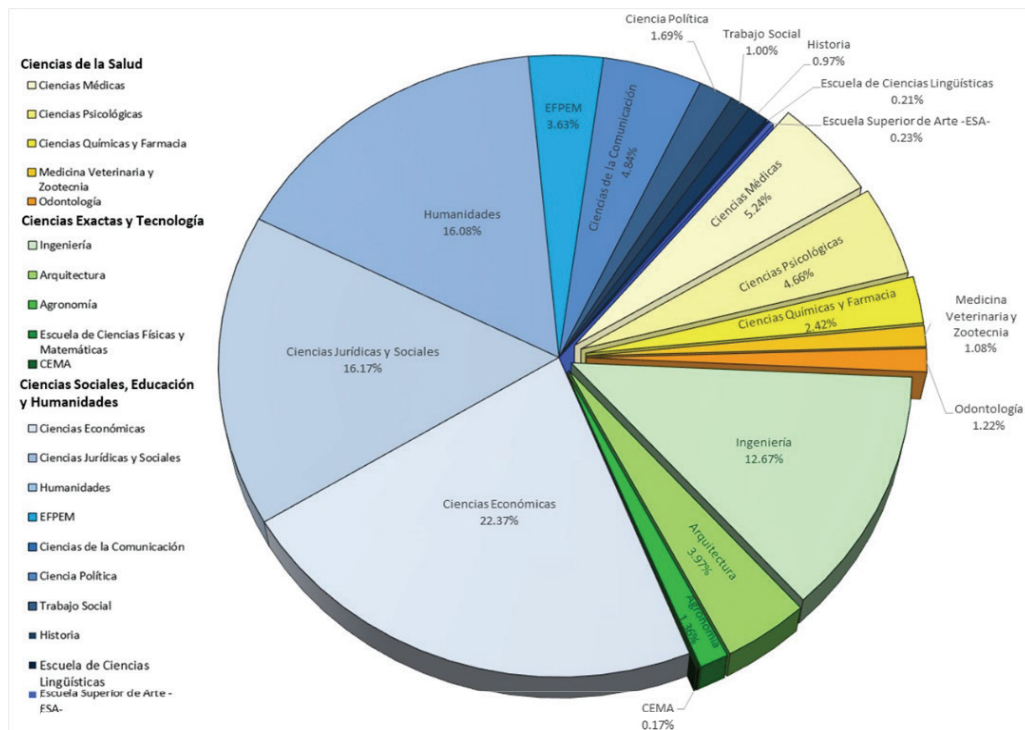
En segundo lugar, el lector encontrará gráficas correspondientes a los alumnos inscritos en la Universidad de San Carlos de Guatemala del año 2010 al 2019, en las mismas se refleja también el fenómeno antes señalado en cuanto a los patronos inscritos por actividad económica en el Seguro Social, la mayor parte de los estudiantes dirigen sus miras estudiantiles y posteriormente de empleo al sector de los servicios. Encabezados por los estudiantes de la Facultad de Humanidades, que básicamente forma profesores de educación primaria, secundaria y universitaria, seguidos por la Facultad de Ciencias Económicas que forma especialmente auditores, contadores públicos, administradores de empresas y economistas, estos últimos los menos. Por otro lado, la Facultad de Ingeniería con varias especialidades encabezadas por la ingeniería civil, estas cuatro facultades llegan a cubrir casi

dos terceras partes de la demanda de estudios universitarios en la única universidad del Estado de Guatemala.

Es evidente que otras carreras importantes no tienen tanta demanda en el país como medicina y odontología, mucho menos farmacia o biología, facultades como Agronomía y Veterinaria destacan por la ausencia de jóvenes interesados en estas especialidades a pesar que la implementación de sus laboratorios y equipo ha sido costosa para la Universidad.

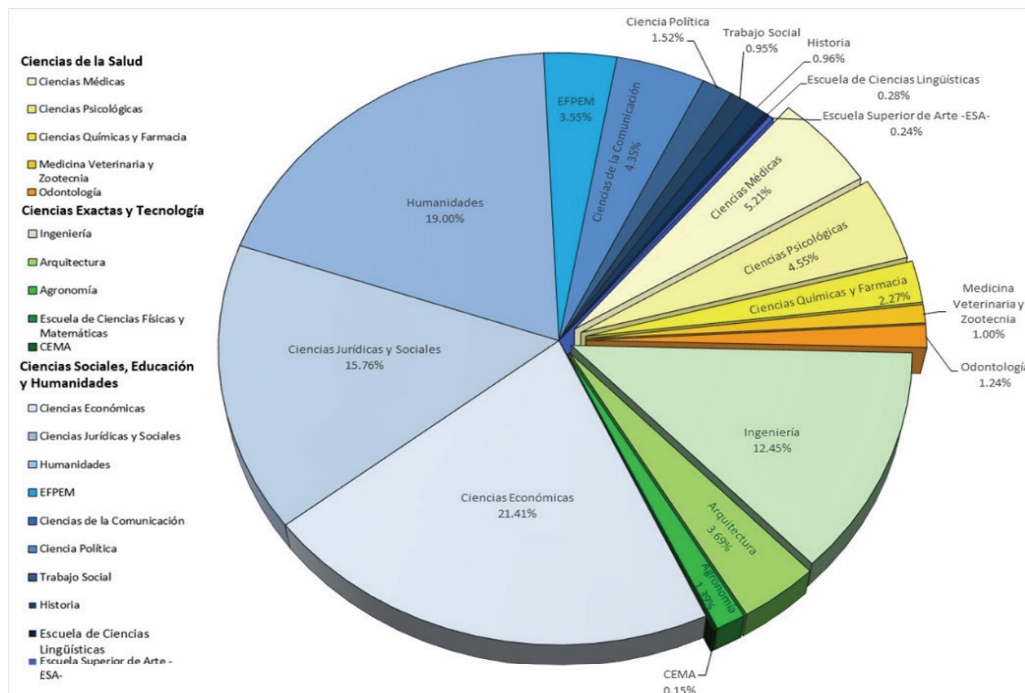
Es claro que la evidencia proporcionada por el Departamento de Registro y Estadística de la propia Universidad de San Carlos muestra que las profesiones orientadas a los servicios están haciendo época, servicios educativos, servicios contables, servicios legales, servicios constructivos, servicios médicos, servicios odontológicos, y demás forman el grueso de lo que enseña la Universidad del Estado hoy por hoy, las profesiones propiamente técnicas y científicas no tienen lugar en este fuerte impulso del mercado mundial que nos lleva a los servicios como principal actividad económica del país. El mundo hoy se ha dividido entre los que producen, los que consumen y los que administran. Nosotros como país ya tenemos asignado un papel en este tinglado y más valdría desempeñarlo con eficiencia. Como se demuestra a continuación:

Estudiantes inscritos por área académica, año 2010.



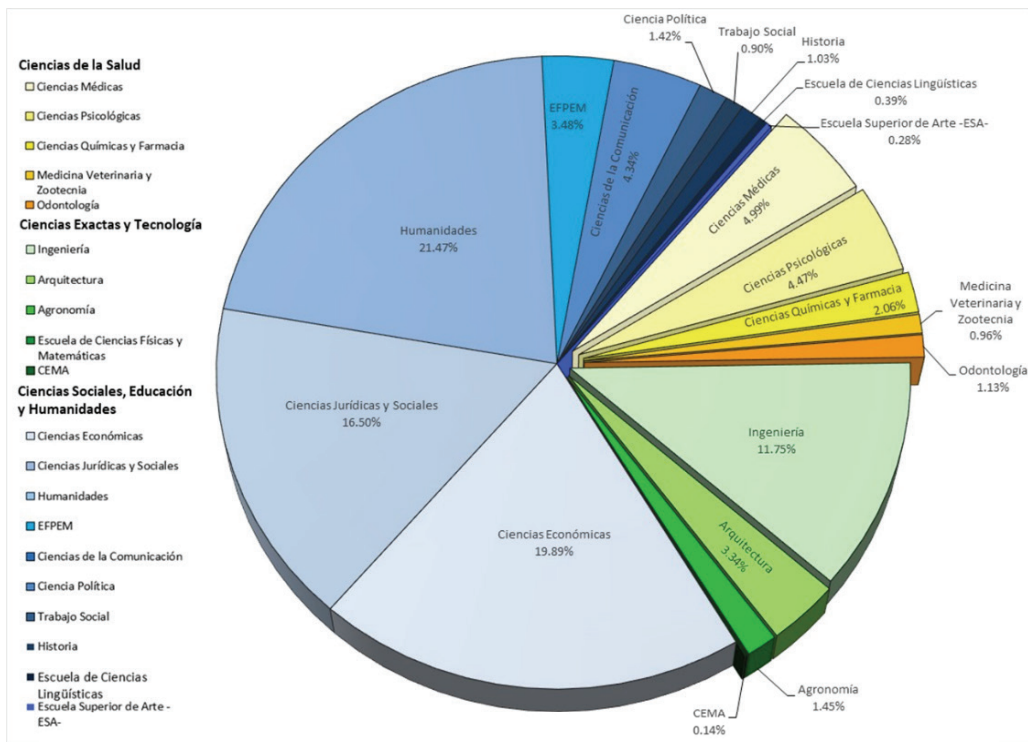
Nota: Elaboración propia a partir de datos estadísticos del Departamento de Registro y Estadística de la Dirección General de Administración de la Universidad de San Carlos de Guatemala, según Boletín Avance Estadístico del año 2017.

Estudiantes inscritos por área académica, año 2011.



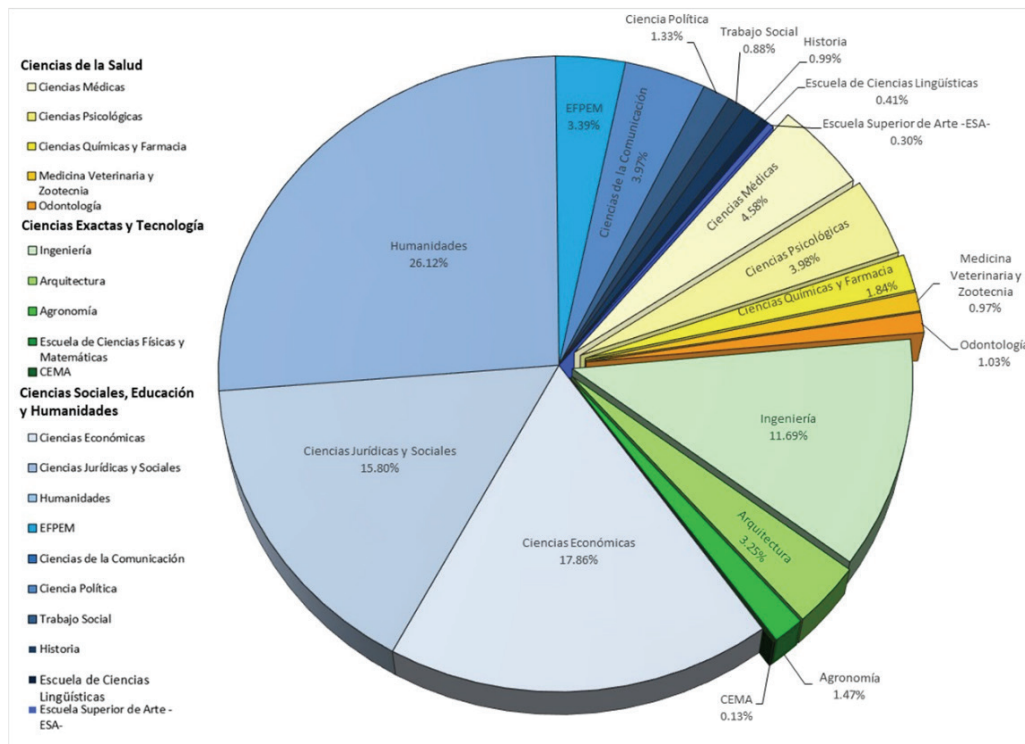
Nota: Elaboración propia a partir de datos estadísticos del Departamento de Registro y Estadística de la Dirección General de Administración de la Universidad de San Carlos de Guatemala, según Boletín Avance Estadístico del año 2017.

Estudiantes inscritos por área académica, año 2012.



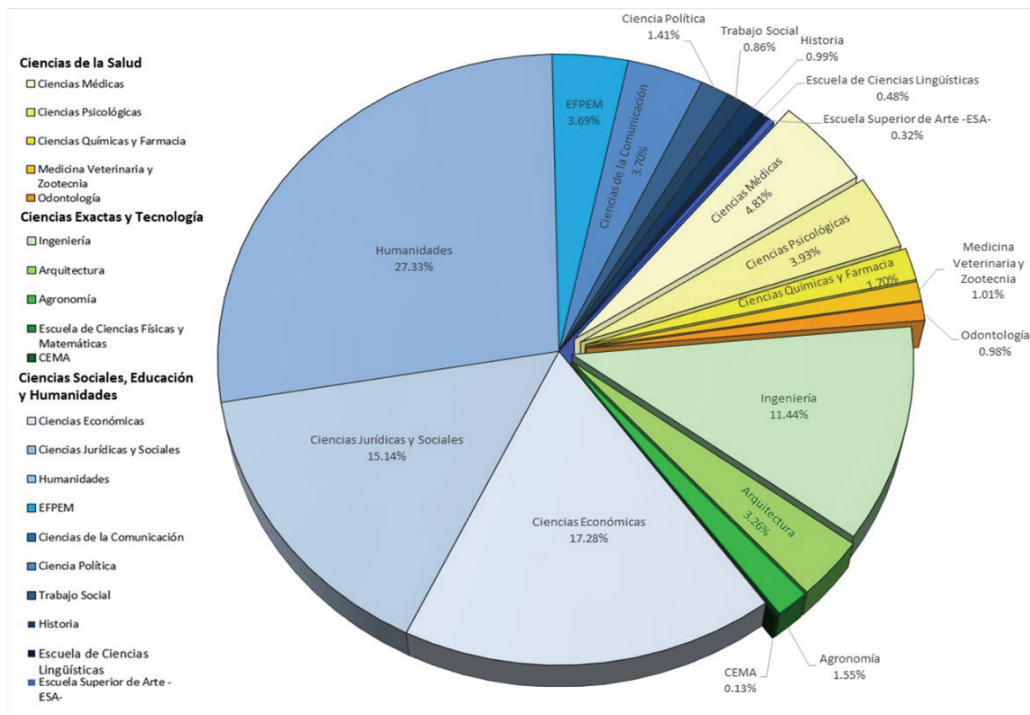
Nota: Elaboración propia a partir de datos estadísticos del Departamento de Registro y Estadística de la Dirección General de Administración de la Universidad de San Carlos de Guatemala, según Boletín Avance Estadístico del año 2017.

Estudiantes inscritos por área académica, año 2013.



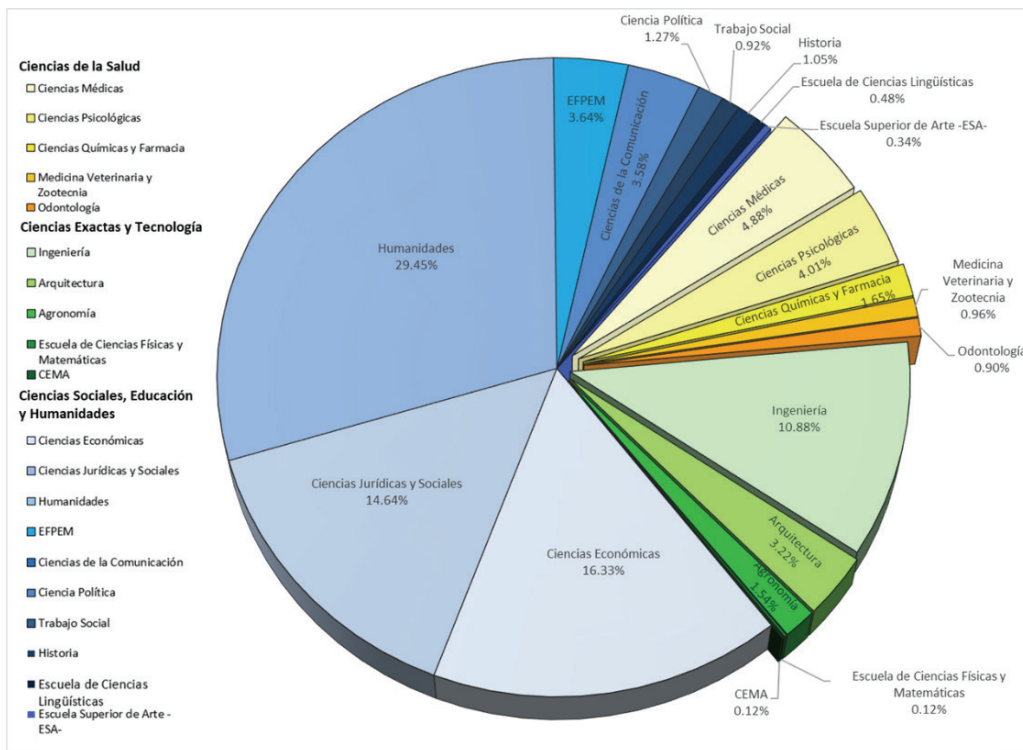
Nota: Elaboración propia a partir de datos estadísticos del Departamento de Registro y Estadística de la Dirección General de Administración de la Universidad de San Carlos de Guatemala, según Boletín Avance Estadístico del año 2017.

Estudiantes inscritos por área académica, año 2014.



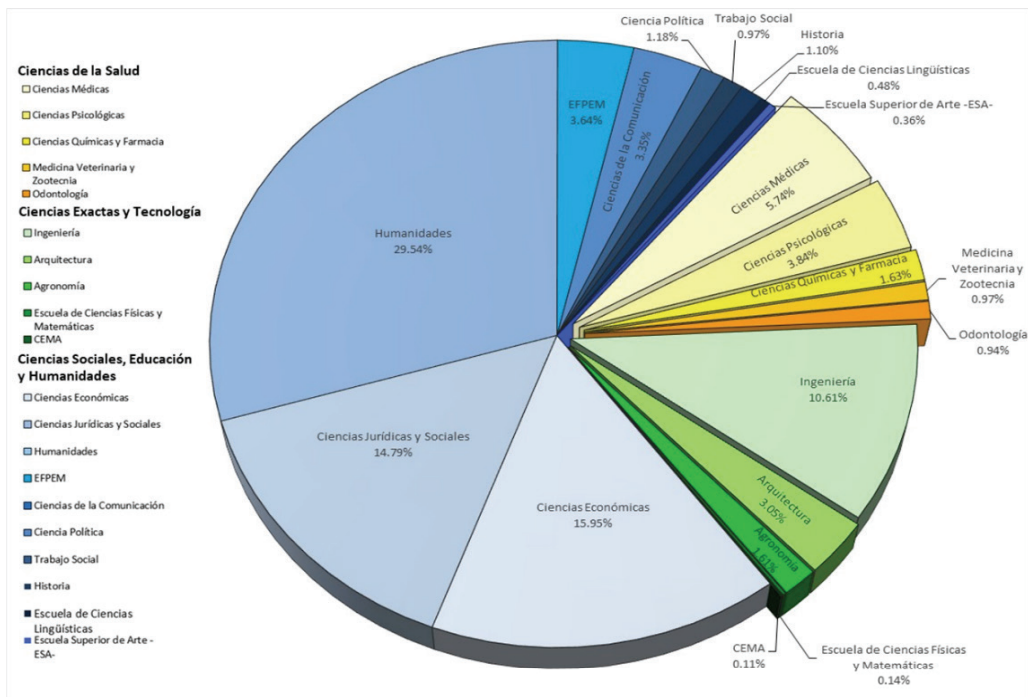
Nota: Elaboración propia a partir de datos estadísticos del Departamento de Registro y Estadística de la Dirección General de Administración de la Universidad de San Carlos de Guatemala, según Boletín Avance Estadístico del año 2017.

Estudiantes inscritos por área académica, año 2015.



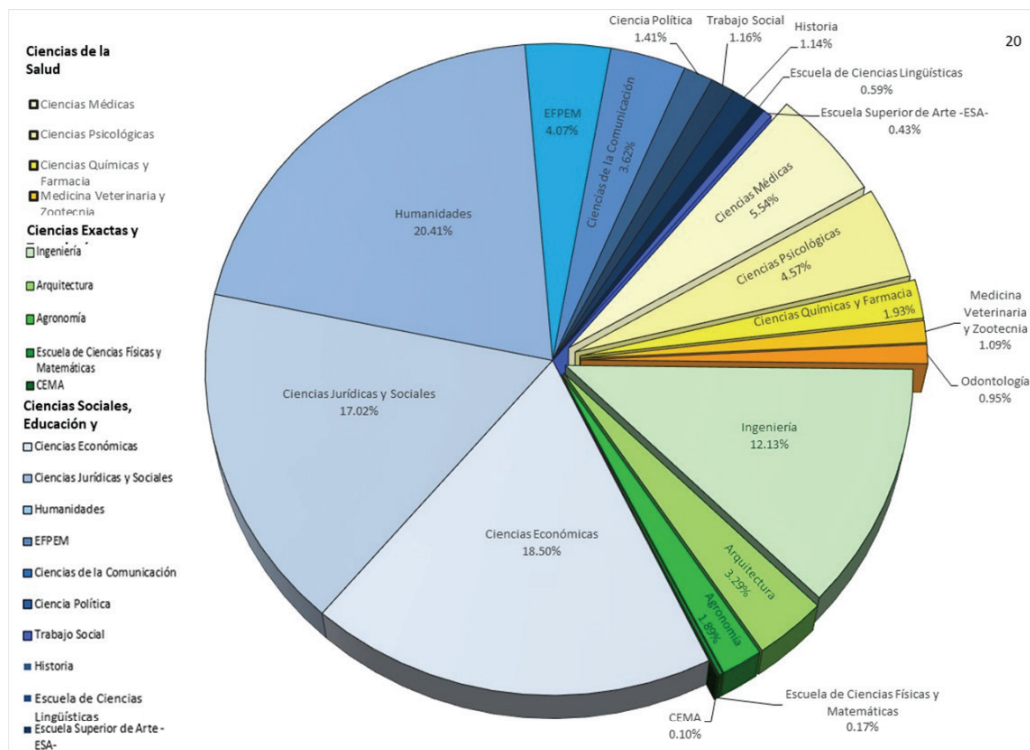
Nota: Elaboración propia a partir de datos estadísticos del Departamento de Registro y Estadística de la Dirección General de Administración de la Universidad de San Carlos de Guatemala, según Boletín Avance Estadístico del año 2017.

Estudiantes inscritos por área académica, año 2016.



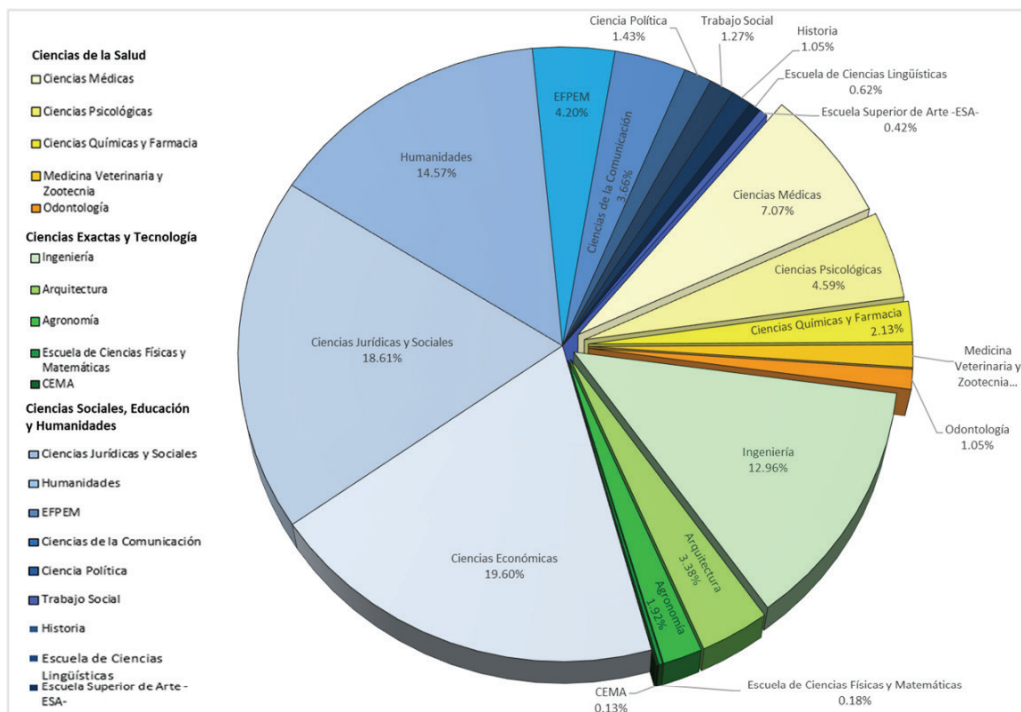
Nota: Elaboración propia a partir de datos estadísticos del Departamento de Registro y Estadística de la Dirección General de Administración de la Universidad de San Carlos de Guatemala, según Boletín Avance Estadístico del año 2017.

Estudiantes inscritos por área académica, año 2017.



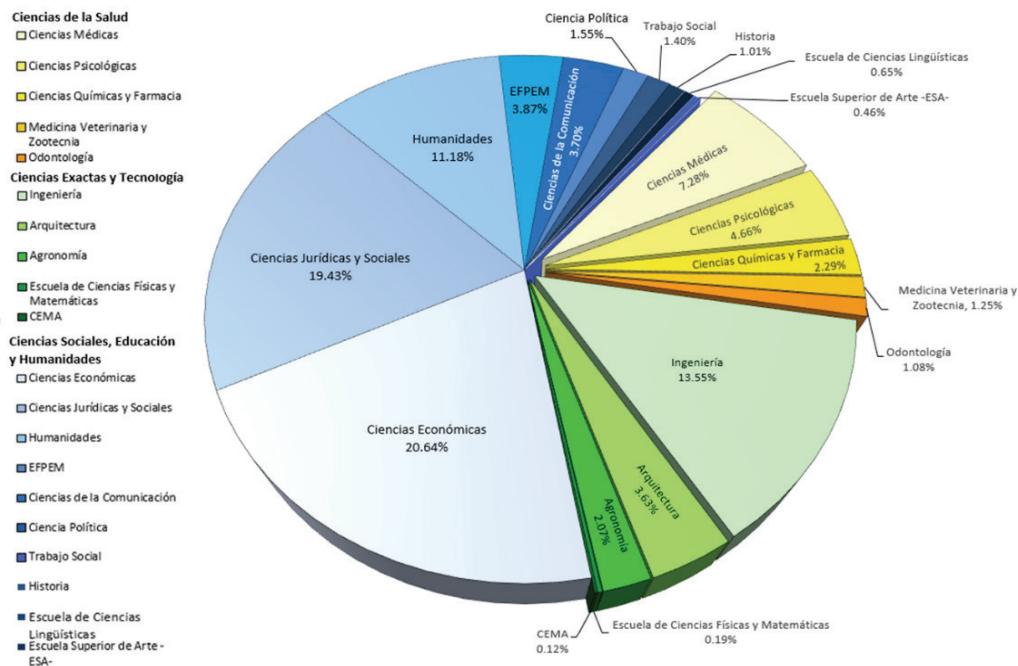
Nota: Elaboración propia a partir de datos estadísticos del Departamento de Registro y Estadística de la Dirección General de Administración de la Universidad de San Carlos de Guatemala, según Boletín Avance Estadístico del año 2017.

Estudiantes inscritos por área académica, año 2018.



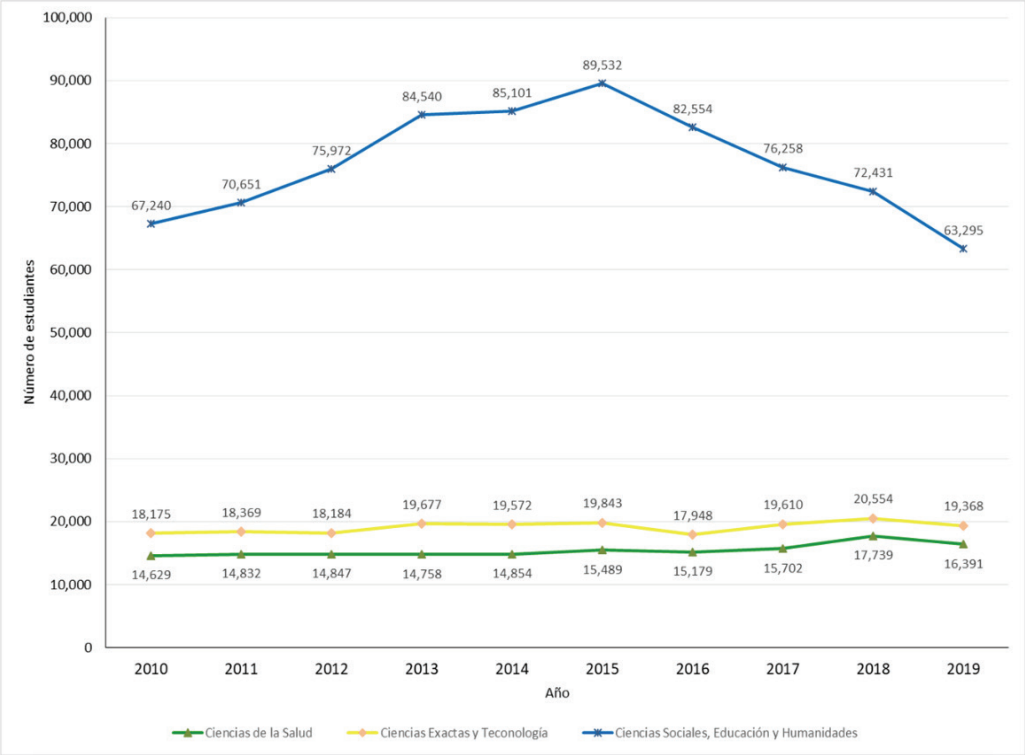
Nota: Elaboración propia a partir de datos estadísticos del Departamento de Registro y Estadística de la Dirección General de Administración de la Universidad de San Carlos de Guatemala, según Boletín Avance Estadístico del año 2018.

Estudiantes inscritos por área académica, año 2019.



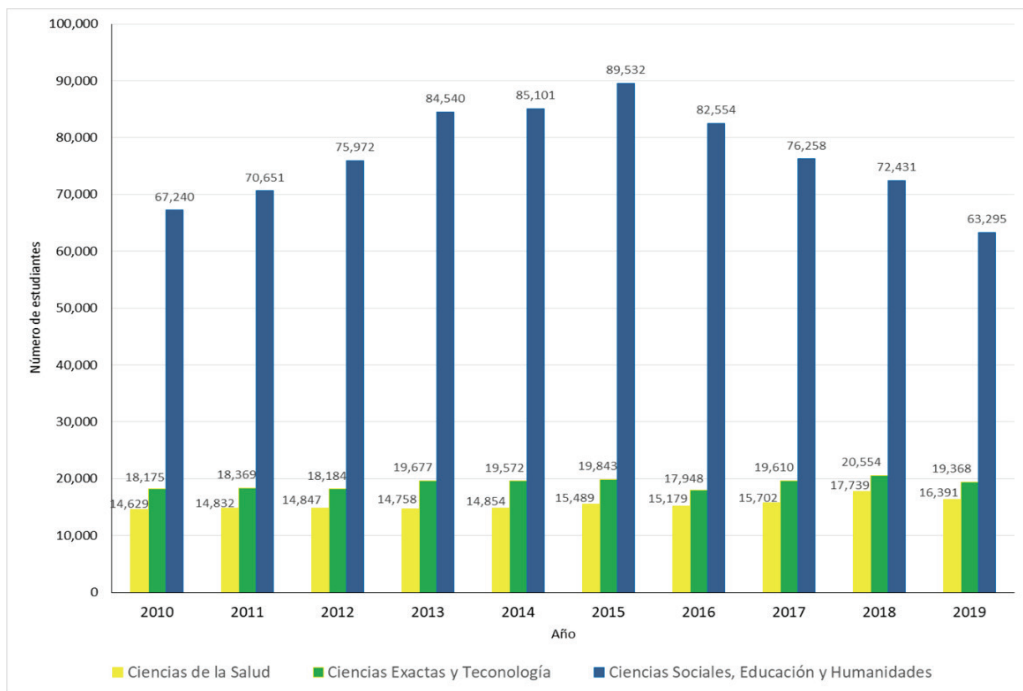
Nota: Elaboración propia a partir de datos estadísticos del Departamento de Registro y Estadística de la Dirección General de Administración de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Estudiantes inscritos por área académica, años: 2010 - 2019.



Nota: Elaboración propia a partir de datos estadísticos del Departamento de Registro y Estadística de la Dirección General de Administración de la Universidad de San Carlos de Guatemala, según Boletín Avance Estadístico de los años 2017, 2018 y 2023.

Estudiantes inscritos por área académica, Años: 2010 – 2019.



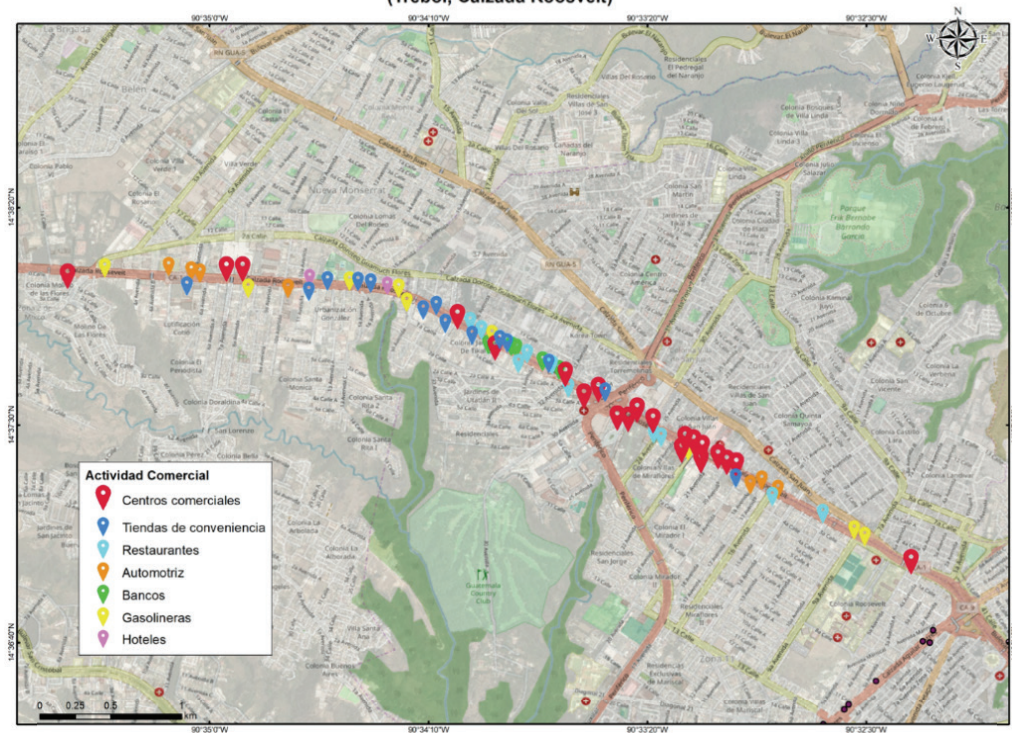
Nota: Elaboración propia a partir de datos estadísticos del Departamento de Registro y Estadística de la Dirección General de Administración de la Universidad de San Carlos de Guatemala, según Boletín Avance Estadístico de los años 2017, 2018 y 2023.

V. ACTIVIDAD COMERCIAL EN LAS PRINCIPALES 4 VÍAS DE COMUNICACIÓN DE LA CIUDAD DE GUATEMALA

En tercer lugar, se evidencia cómo el comercio y las actividades terciarias se han posicionado en las principales rutas de circulación de vehículos en la capital guatemalteca, en momentos concentrando las actividades productivas en centros comerciales estratégicamente ubicados a lo largo y en el trayecto de las rutas. Por supuesto, aunque pareciera que hay cierta anarquía en la ubicación de los comercios dispersos y los centros comerciales, considero personalmente, que no es así, ya que la ubicación de los comercios depende de un estudio previo que tiende a prefigurar las pautas de ubicación de negocios los cuales están sujetos a sistemas de planificación que se basan en políticas de Ordenamiento Territorial dirigidas por las instancias de regulación competentes del País. Un ejemplo que llama la atención es lo que

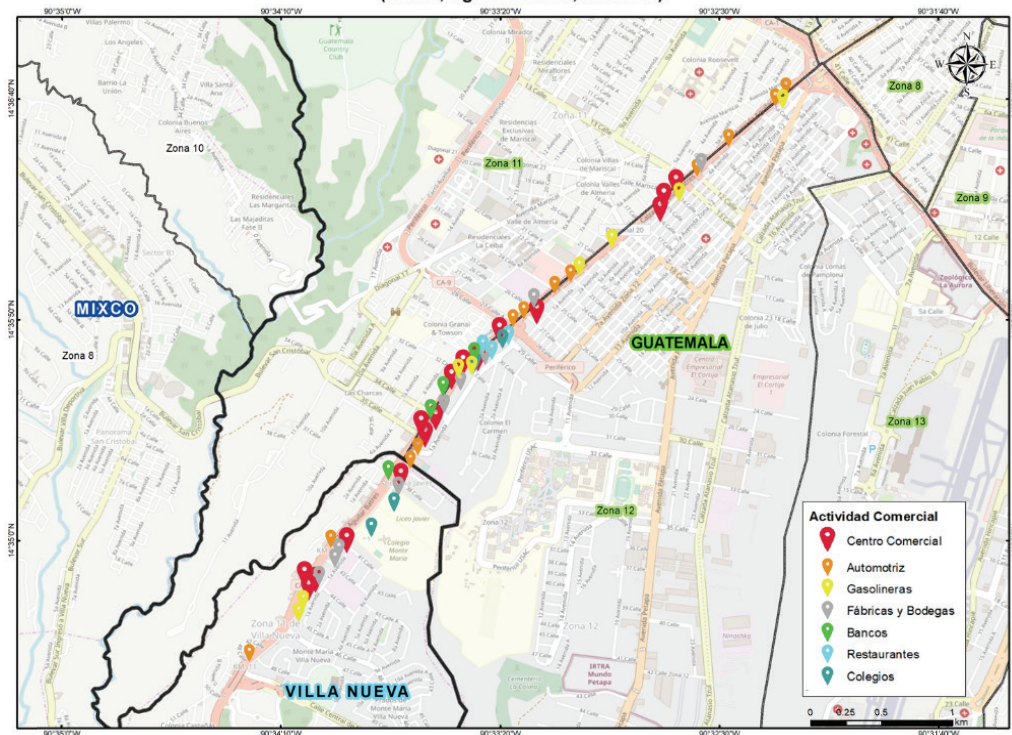
hoy observamos en la carretera que se convierte en la salida a El Salvador, allí se concentran la mayor parte de centros comerciales y negocios individuales (pequeños, medianos y grandes) del país, esto de acuerdo a mis conjeturas, porque este lugar concentra a la población con mayores posibilidades de consumo, no solo de Guatemala, sino de Centro América. Este tramo vial, se ha convertido en un emporio comercial y de servicios en el cual se maneja un nivel de consumo envidiable para otras partes de la capital guatemalteca y del país. Además, de contar con una autopista moderna que conecta directamente a dos países de la región: Guatemala y El Salvador. Evidenciado a través de las figuras que se presentan:

ACTIVIDAD COMERCIAL OCCIDENTE (Trebol, Calzada Roosevelt)



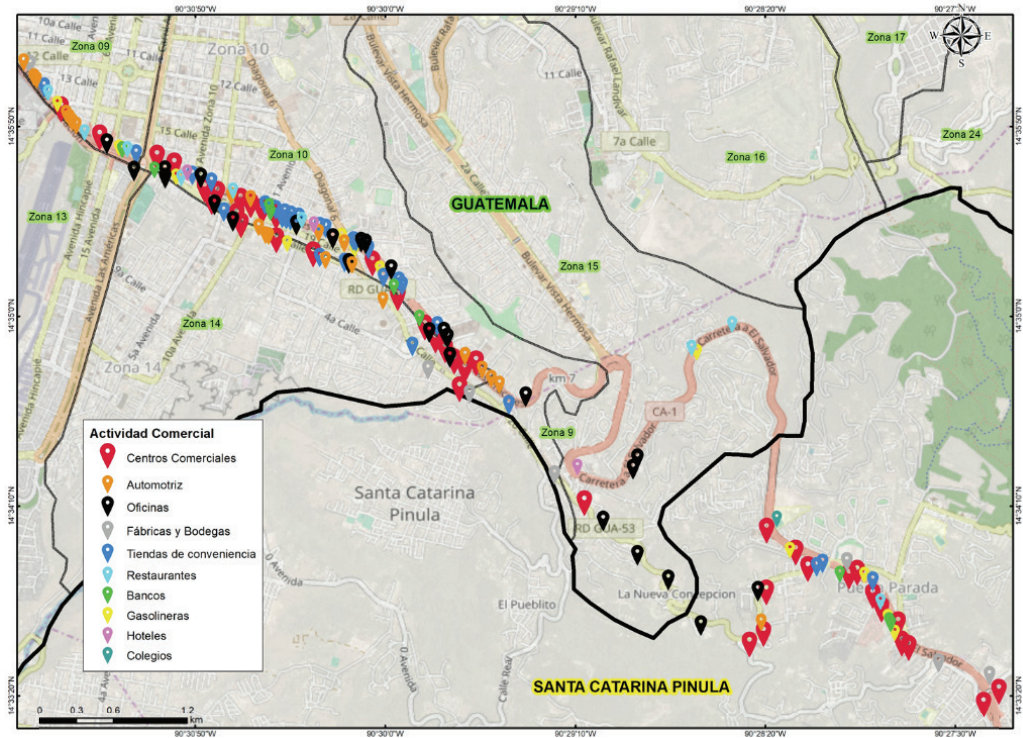
Nota: Elaboración propia de información cartográfica digital del Centro de Estudios Urbanos y Regionales, Instituto Geográfico Nacional e imágenes satelitales de Google Earth.

ACTIVIDAD COMERCIAL SUR (Trébol, Aguilar Batres, CA-9 sur)



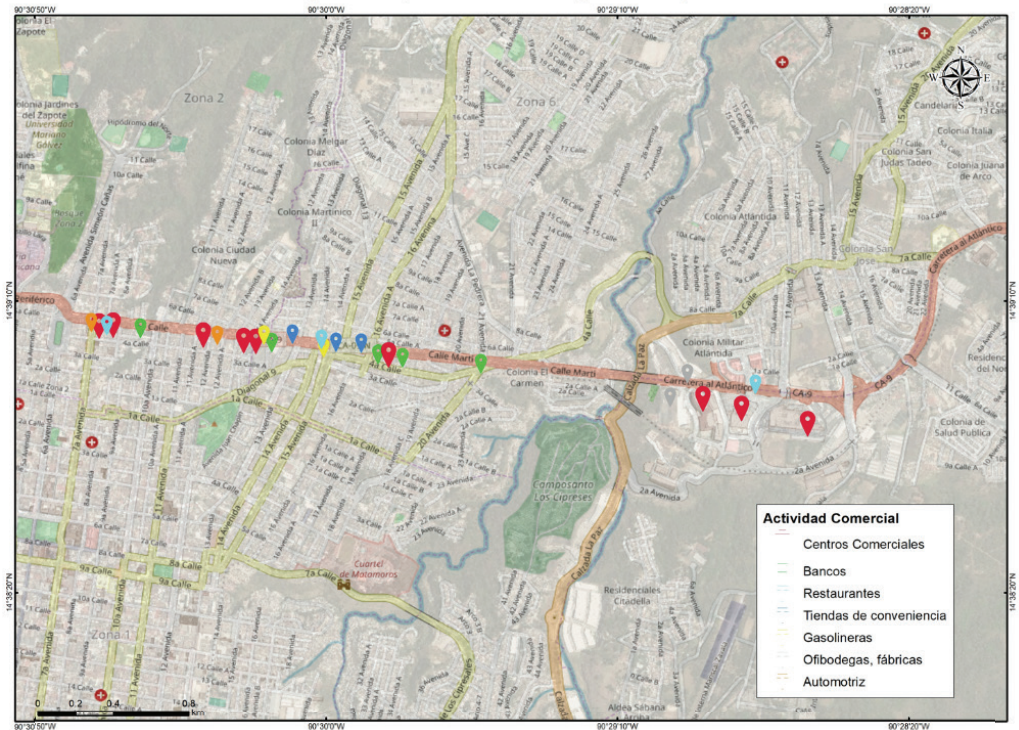
Nota: Elaboración propia de información cartográfica digital del Centro de Estudios Urbanos y Regionales, Instituto Geográfico Nacional e imágenes satelitales de Google Earth.

ACTIVIDAD COMERCIAL DEL ORIENTE
(Liberación, Próceres, 20 calle z10, CA-1, Muxbal)



Nota: Elaboración propia de información cartográfica digital del Centro de Estudios Urbanos y Regionales, Instituto Geográfico Nacional e imágenes satelitales de Google Earth.

ACTIVIDAD COMERCIAL NORTE
(Calle Martí, Jose Milla Vidaurre, CA-9 norte)



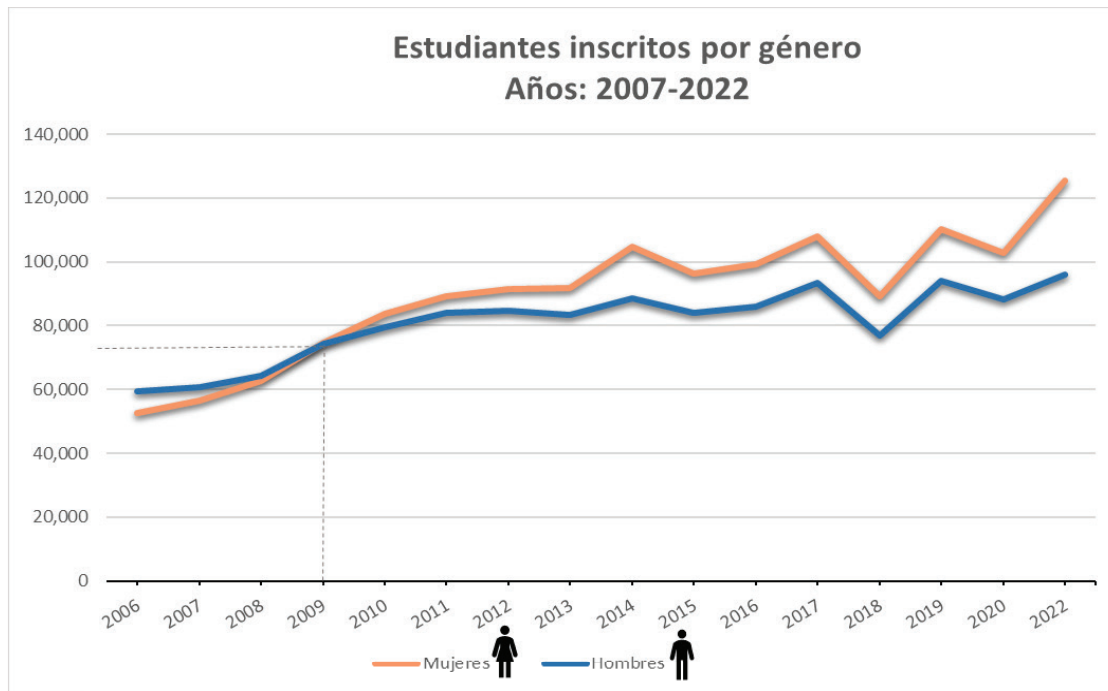
Nota: Elaboración propia de información cartográfica digital del Centro de Estudios Urbanos y Regionales, Instituto Geográfico Nacional e imágenes satelitales de Google Earth

VI. ESTUDIANTES INSCRITOS EN LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS POR GÉNERO AÑOS: 2006-2022

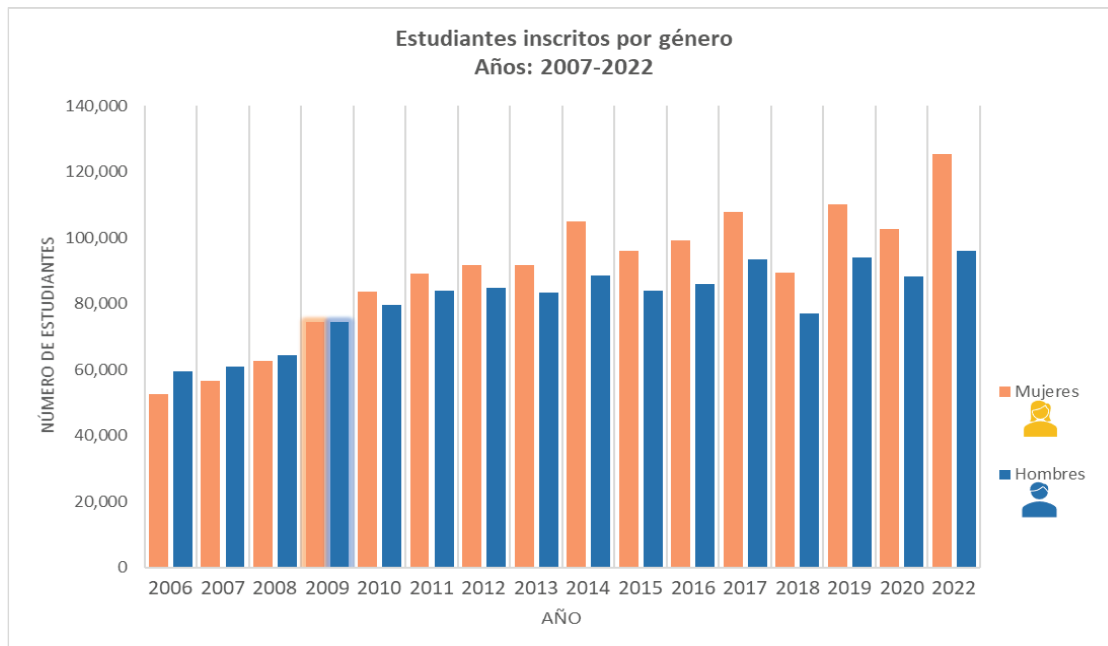
Finalmente, dejamos constancia con información y datos generados por el Departamento de Registro y Estadística de la Universidad de San Carlos de Guatemala, que en relación a la demanda estudiantil, es visible un fenómeno que está apenas despuntando entre los estudiantes inscritos, en el que llama la atención el aumento de mujeres inscritas versus hombres inscritos, esta tendencia, considero se consolidará en los años venideros en la universidad, a todo nivel de educación superior, veremos a nuestras compañeras dirigir los diferentes organismos universitarios y ofrecer cursos en amplia mayoría frente a los varones. Esto también tendrá sus repercusiones a nivel de los cursos y contenidos que deberán ser difundidos, porque estarán no solo impartidos

por compañeras, sino además ofrecidos para compañeras imprimiendo un claro sentido de género, los cuales al mediano plazo provocarán cambios significativos en el sistema de enseñanza superior y por ende agendas de desarrollo que apremian estas demandas.

Estos indicadores son de gran apoyo para el seguimiento de los cambios y transformaciones estructurales en el sistema de enseñanza y desarrollo del País, tal y como se evidencia en las gráficas siguientes:



Nota: Elaboración propia a partir de datos estadísticos del Departamento de Registro y Estadística de la Dirección General de Administración de la Universidad de San Carlos de Guatemala, según Boletín Avance Estadístico de los años 2017, 2018 y 2023.

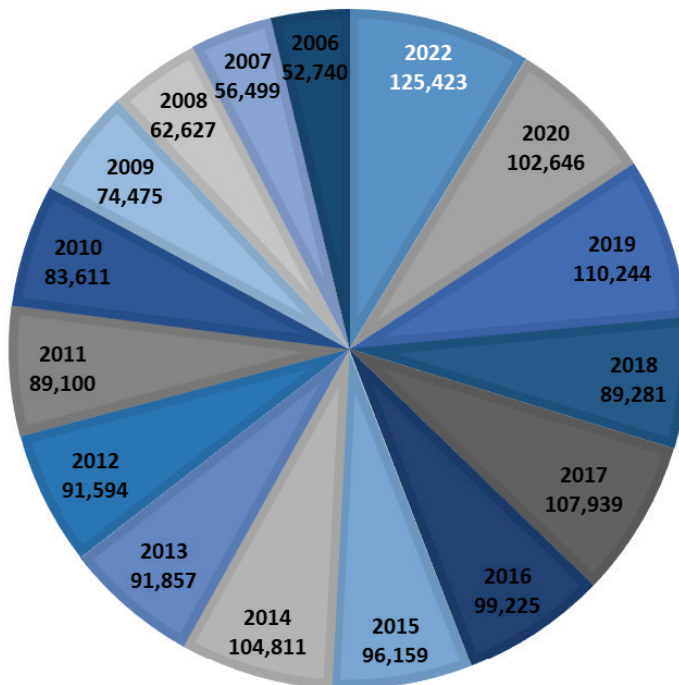


Nota: Elaboración propia a partir de datos estadísticos del Departamento de Registro y Estadística de la Dirección General de Administración de la Universidad de San Carlos de Guatemala, según Boletín Avance Estadístico de los años 2017, 2018 y 2023.

MUJERES

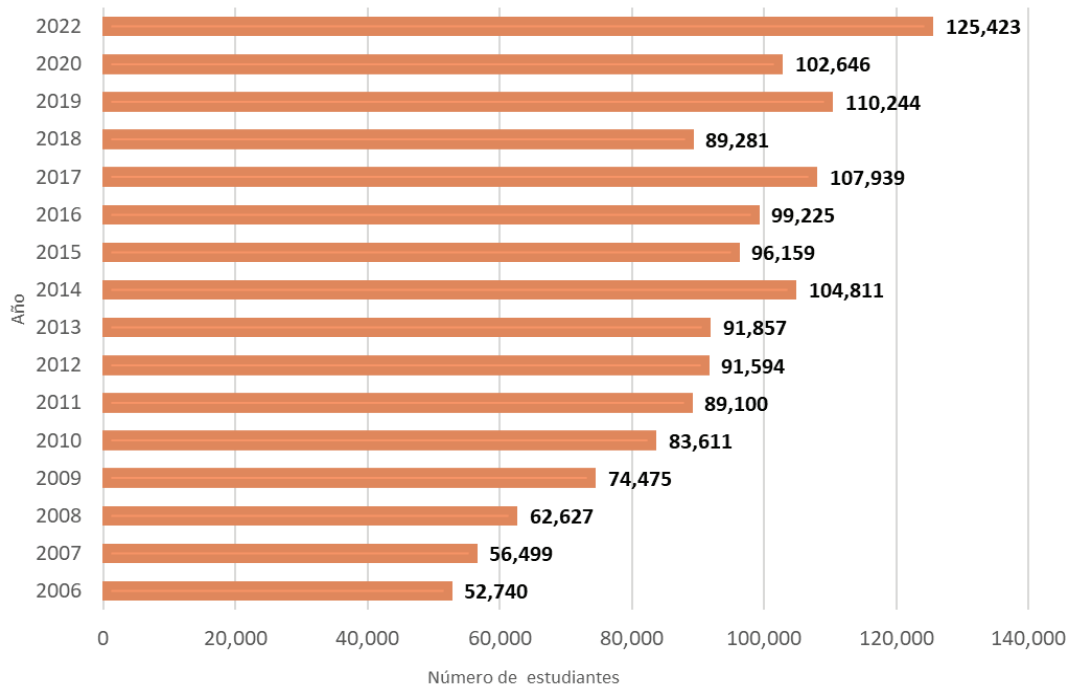
TOTAL DE MUJERES INSCRITAS

AÑOS: 2006-2022



Nota: Elaboración propia a partir de datos estadísticos del Departamento de Registro y Estadística de la Dirección General de Administración de la Universidad de San Carlos de Guatemala, según Boletín Avance Estadístico de los años 2017, 2018 y 2023.

TOTAL DE MUJERES INSCRITAS AÑOS: 2006-2022

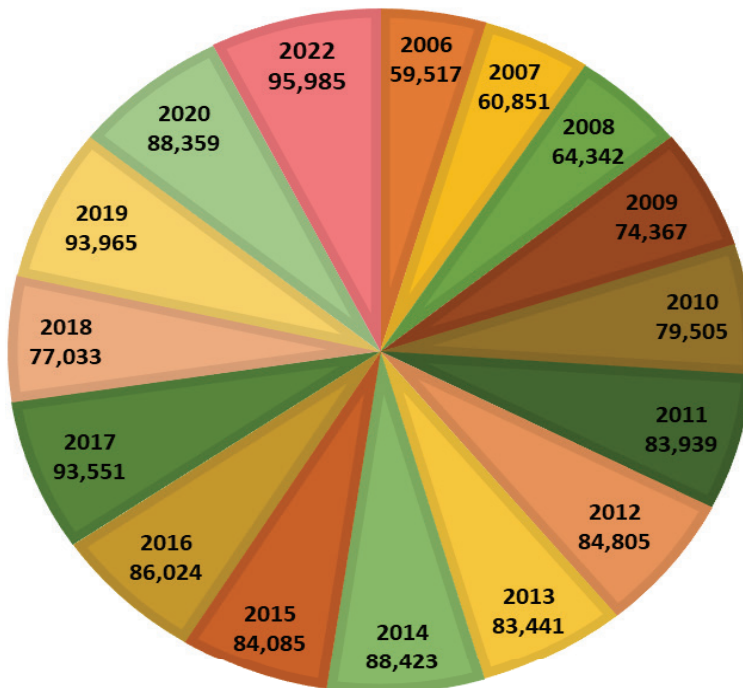


Nota: Elaboración propia a partir de datos estadísticos del Departamento de Registro y Estadística de la Dirección General de Administración de la Universidad de San Carlos de Guatemala, según Boletín Avance Estadístico de los años 2017, 2018 y 2023.

HOMBRES

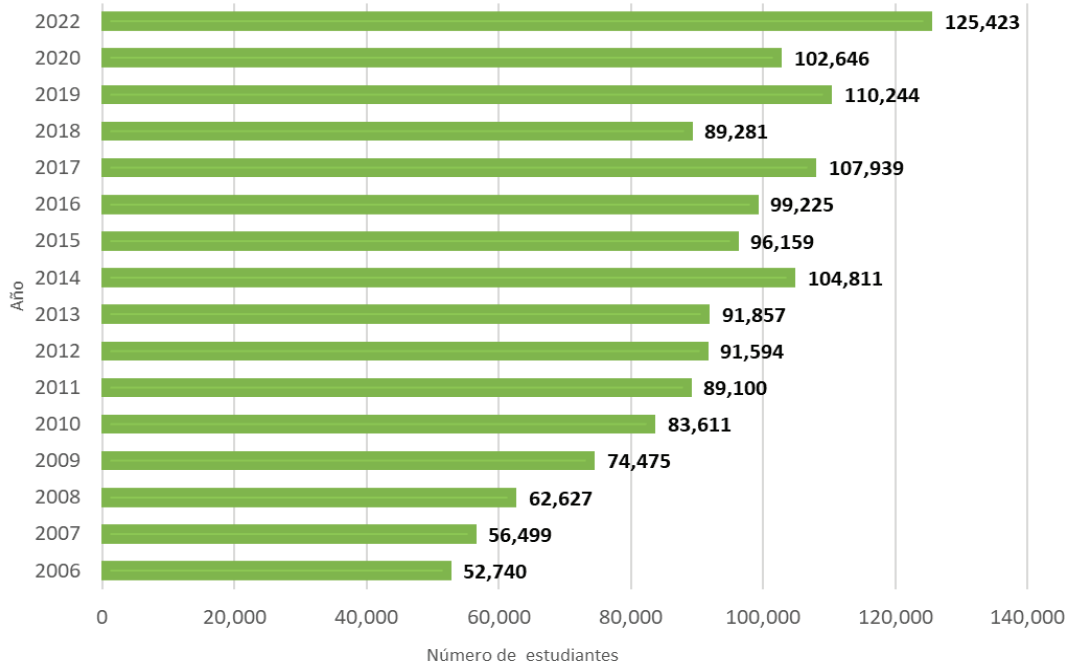
TOTAL DE HOMBRES INSCRITOS

AÑOS: 2006-2022



Nota: Elaboración propia a partir de datos estadísticos del Departamento de Registro y Estadística de la Dirección General de Administración de la Universidad de San Carlos de Guatemala, según Boletín Avance Estadístico de los años 2017, 2018 y 2023.

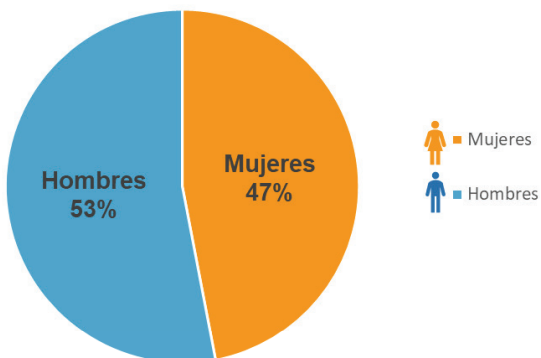
TOTAL DE HOMBRES INSCRITOS AÑOS: 2006-2022



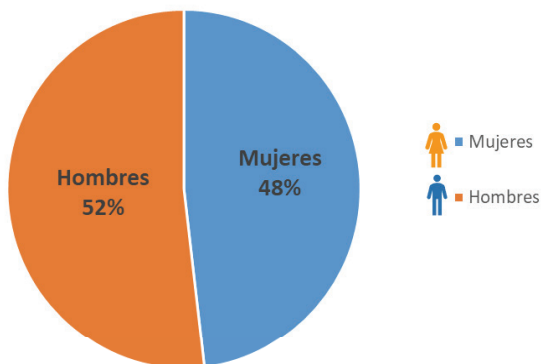
Nota: Elaboración propia a partir de datos estadísticos del Departamento de Registro y Estadística de la Dirección General de Administración de la Universidad de San Carlos de Guatemala, según Boletín Avance Estadístico de los años 2017, 2018 y 2023.

RELACIÓN DE ESTUDIANTES INSCRITOS POR GÉNERO, EN PORCENTAJES.

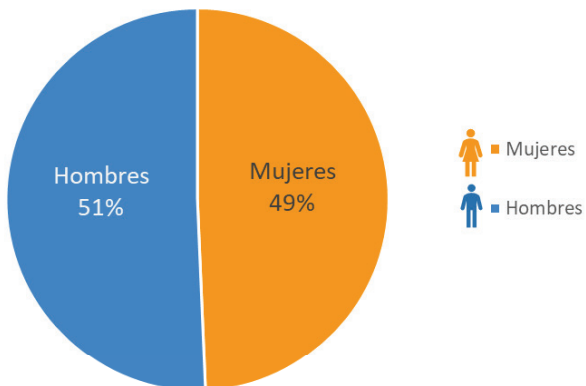
Estudiantes inscritos
Año: 2006



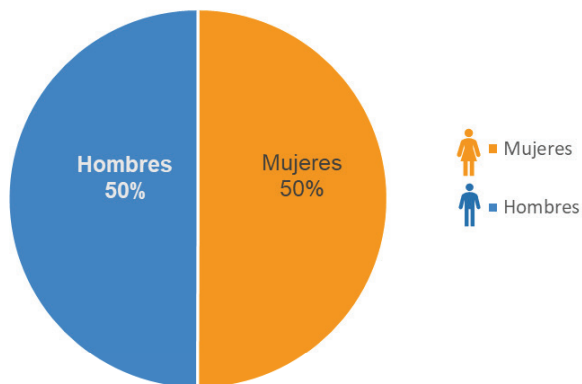
Estudiantes inscritos
Año: 2007



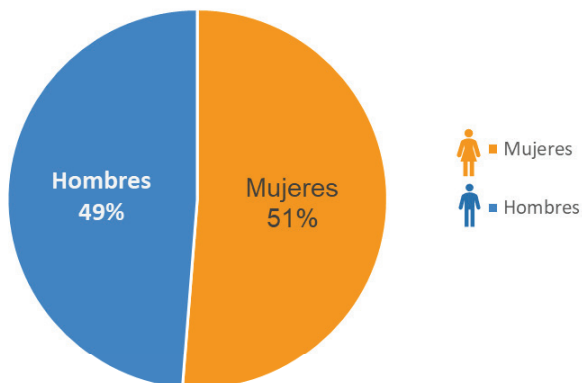
**Estudiantes inscritos
Año: 2008**



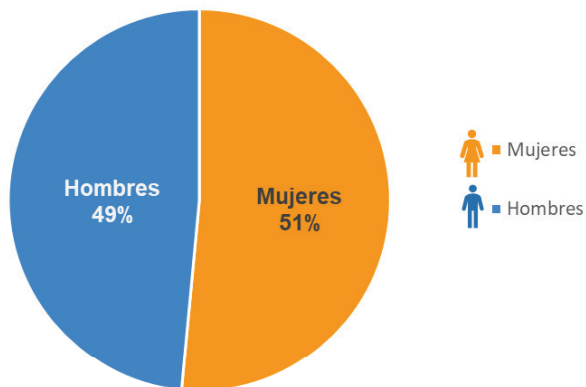
**Estudiantes inscritos
Año: 2009**



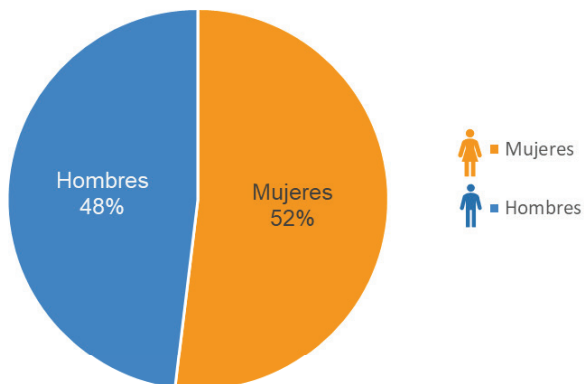
**Estudiantes inscritos
Año: 2010**



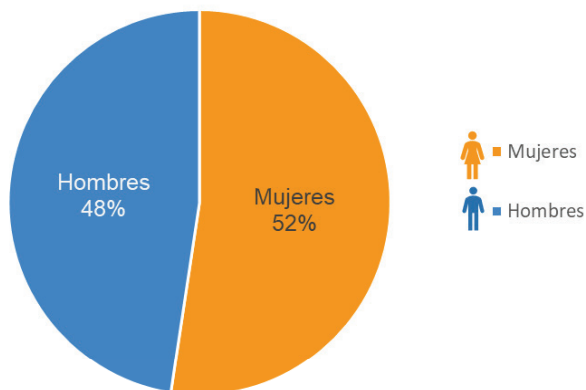
**Estudiantes inscritos
Año: 2011**



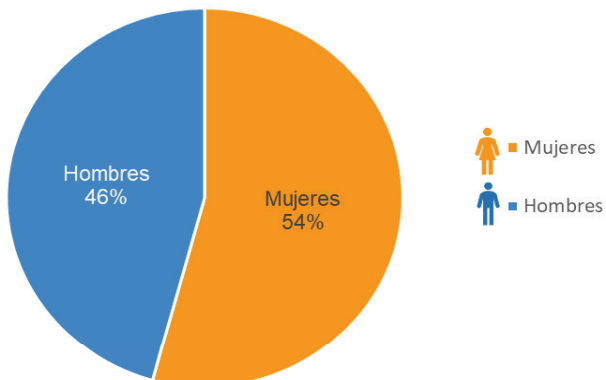
**Estudiantes inscritos
Año: 2012**



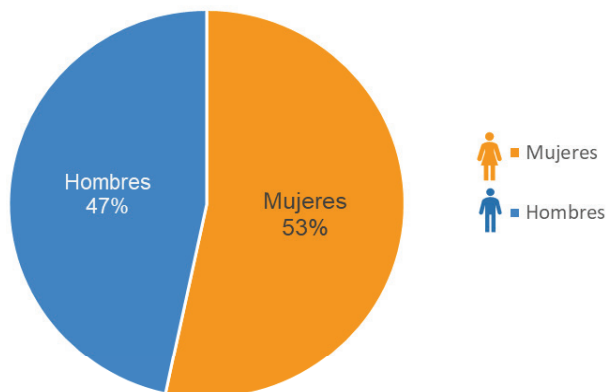
**Estudiantes inscritos
Año: 2013**



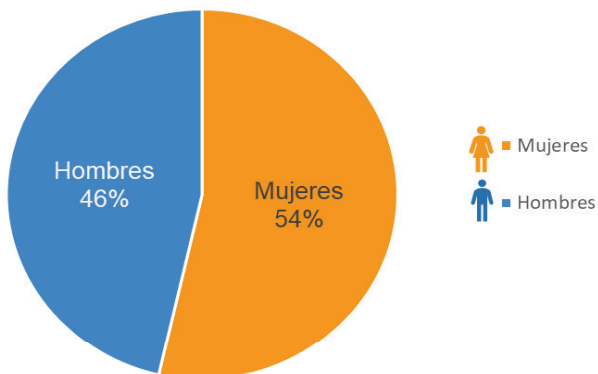
Estudiantes inscritos
Año: 2014



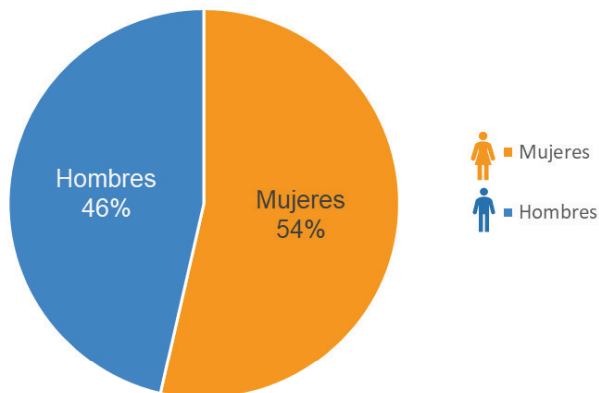
Estudiantes inscritos
Año: 2015



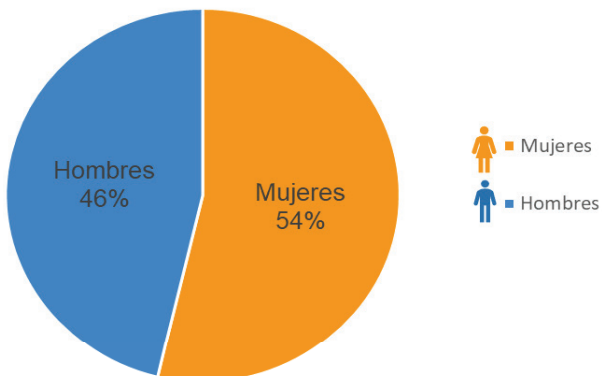
Estudiantes inscritos
Año: 2016



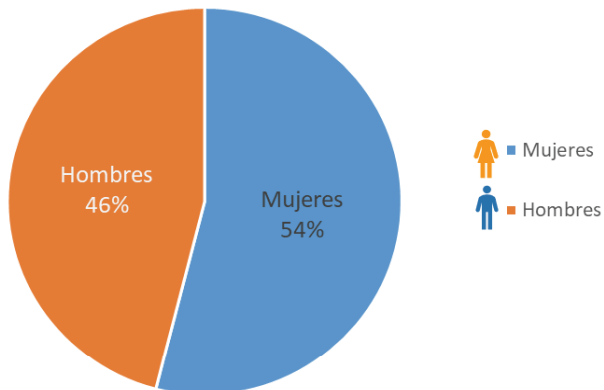
Estudiantes inscritos
Año: 2017



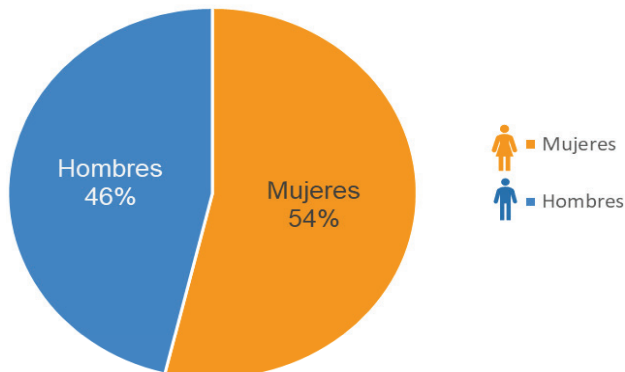
**Estudiantes inscritos
Año: 2018**



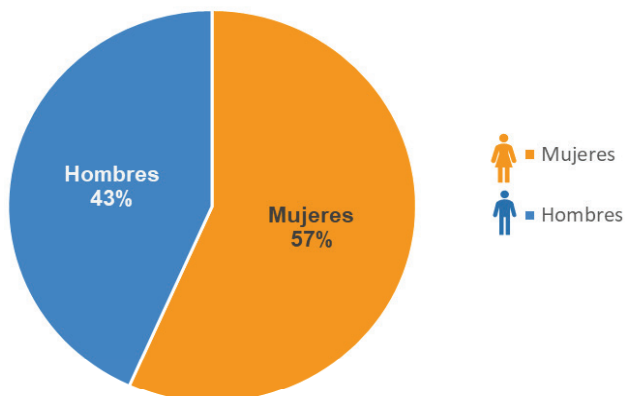
**Estudiantes inscritos
Año: 2019**



Estudiantes inscritos
Año: 2020



Estudiantes inscritos
Año: 2022



Nota: Elaboración propia a partir de datos estadísticos del Departamento de Registro y Estadística de la Dirección General de Administración de la Universidad de San Carlos de Guatemala, según Boletín Avance Estadístico de los años 2017, 2018 y 2023.

VII. Conclusiones

En primer lugar, podemos decir que la Universidad como institución de educación superior no puede ser ajena al desarrollo económico del país. Las instituciones educativas como Bolonia, Salamanca y Harvard nacieron y se han desarrollado al calor de los impulsos económicos de la sociedad que les dio vida, las instituciones educativas han respondido a las necesidades que demandan las sociedades. Eso está pasando frente a nuestros ojos con cambios pequeños quizá a veces imperceptibles las universidades responden a su tiempo y desarrollo. Nuestras universidades cada día más se abrirán al paso a una sociedad tercerizada no importando para este caso cuales sean nuestras buenas o malas intenciones. A la Universidad de San Carlos ya le ocurrió una vez a finales de los años setenta del siglo pasado, los universitarios de aquellos años creyeron que el establecimiento y la creación de los Centros Regionales Universitarios (actualmente desaparecidos) se convertirían en una especie de “polos de desarrollo” y que de estos al implementar carreras nuevas adaptadas a cada región

lograrían la transformación de las regiones donde se establecieron, cada vez los sueños se fueron esfumando y lo que a primera vista parecía novedoso se fue integrando a lo viejo y fueron evidenciado que las profesiones implementadas en dichos centros no eran efectivas para conseguir satisfacer las demandas profesionales de los estudiantes, entre ellas acceso a empleo a través del egreso de profesionales formados en áreas de conocimiento técnica, entre las que resaltaban: técnicos frutícolas, técnicos lecheros, técnicos en geología, los técnicos en silvicultura y hasta los técnicos en arqueología, quienes fueron perdiendo terreno frente a los abogados, a los trabajadores sociales, a los contadores públicos, auditores y abogados. Fue así como los centros regionales se convirtieron en tipo de modelo micro universidades tradicionales, con las carreras que el sistema demandaba en ese contexto. De manera que se debe conocer muy bien el terreno que se está pisando antes de emprender aventuras costosas y fallidas. Como dijo acertadamente el doctor Juan José Arévalo Bermejo “Pedes en terra, visum ad astra”, los pies en la tierra y la visión en los astros. La universidad debe contar con un instituto de estudios universitarios que oriente su accionar en un mundo nuevo y convulsionado como el que vivimos hoy.

En Segundo lugar, los datos científicamente compilados son irrefutables, la terciarización de la universidad es un hecho, que sucede y sucederá ante nosotros estemos o no estemos preparados para los cambios y las innovaciones que esto tendrá en el campo educativo.

En tercer lugar, la terciarización en la sociedad guatemalteca dominará el mercado y los negocios durante un largo período de tiempo. Ya sea con nuestra participación o sin ella, los cambios profundos pueden ser vislumbrados hoy en día, presentándose como una realidad inevitable.

Finalmente, las instituciones de educación superior se convertirán en un bastión para las mujeres, tal como lo fue durante siglos para los hombres. Poco a poco, esta transformación se convertirá en otra realidad que observaremos frente a nuestros ojos. No será sin advertencia, sino bien anunciada.

VIII. Referencias:

- Barreiro, Kenia, Quinet, Suzane & Salgueiro, Fernando. (2012). Análisis de la estructura productiva del sector servicios en países con diferentes niveles de desarrollo. *Revista de la CEPAL*. 108 (2012), 91-113. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/de5cee35-c710-47c1-9161-002bb487c49f/content>
- Castells, M. (1999), *Era da informação - A sociedade em rede*, vol. 1, São Paulo, Paz e Terra.
- Instituto Guatemalteco de Seguridad Social. (2018) *Boletín Estadístico Subsistema de Salud*.
- ____ (2014) *Boletín estadístico afiliación año 2011*. Subgerencia de Planificación y Desarrollo. Departamento actuarial y estadístico.
- ____ (2013) *Boletín estadístico afiliación año 2011*. Subgerencia de Planificación y Desarrollo. Departamento actuarial y estadístico.
- ____ (2011) *Boletín estadístico afiliación año 2011*. Subgerencia de Planificación y Desarrollo. Departamento actuarial y estadístico.
- ____ (2009) *Informe anual de labores*.

- ____ (2008) *Boletín de afiliación 2008. Histórico*. Departamento actuarial y estadístico.
- ____ (2002) *Informe anual de labores*.
- ____ (2001) *Informe anual de labores*.
- ____ (2000) *Informe de labores*.
- ____ (1999) *Informe de labores*.
- ____ (1998) *Informe de labores*.
- ____ (1997) *Informe anual de labores*.
- ____ (1996) *Informe anual de labores*.
- ____ (1995) *Informe anual de labores*.
- ____ (1994) *Informe anual de labores*.
- ____ (1993) *Informe anual de labores*.
- ____ (1992) *Informe anual de labores*.
- ____ (1991) *Informe anual de labores*.
- ____ (1990) *Informe anual de labores*.
- ____ (1989) *Informe anual de labores*.
- ____ (1988) *Informe anual de labores*.
- ____ (1987) *Informe anual de labores*.

____ (1986) *Informe anual de labores.*

____ (1985) *Informe anual de labores.*

____ (1984) *Informe anual de labores.*

____ (1983) *Informe anual de labores.*

____ (1982) *Informe anual de labores.*

____ (1981) *Informe anual de labores.*

____ (1980) *Informe anual de labores.*

____ (1979) *Informe de labores.*

____ (1978) *Informe de labores.*

____ (1976) *Detalle de labores del IGSS.*

____ (1976) *Detalle anual de labores del IGSS.*

____ (1975) *Informe anual de labores. Ejercicio 1975.*

____ (1974) *Informe anual de labores. Ejercicio 1974.*

____ (1973) *Informe anual de labores. Ejercicio 1973.*

____ (1972) *Informe anual de labores. Ejercicio 1972.*

____ (1970) *Informe anual de labores. Ejercicio 1 de enero-31 de diciembre de 1970.*

____ (1969) *Informe anual de labores. Ejercicio 1 de enero-31 de diciembre de 1969.*

- ____ (1968) *Informe anual de labores. Ejercicio 1 de enero-31 de diciembre de 1968.*
- ____ (1967) *Informe anual de labores. Ejercicio 1967.*
- ____ (1966) *Informe anual de labores. Ejercicio 1966.*
- ____ (1965) *Informe anual de labores. Ejercicio 1965.*
- ____ (1964) *Informe de labores. Ejercicio julio-diciembre 1964.*
- ____ (1964) *Informe anual de labores. Ejercicio 1961-1962.*
- ____ (1963) *Informe anual de labores. Ejercicio 1962-1963.*
- ____ (1962) *Informe anual de labores. Ejercicio julio 1961-junio 1962.*
- ____ (1961) *Informe anual de labores. Ejercicio julio 1960-junio 1961.*
- ____ (1960) *Informe anual de labores. Ejercicio julio 1959-junio 1960.*
- ____ (1957) *Informe anual de la Gerencia. Ejercicio julio 1957-junio 1958.*
- ____ (1956) *Informe anual de la Gerencia. Ejercicio julio 1955-junio 1956.*
- ____ (1955) *Informe anual de la Gerencia. Ejercicio julio 1954-junio 1953.*
- ____ (1953) *Informe anual de la Gerencia. Ejercicio julio 1952-junio 1953.*
- Pinto, A. (1984). Modernización y terciarización: Malformaciones estructurales en el desarrollo latinoamericano. *Revista de la CEPAL*, 24.

Sassen, S. (1999), *As cidades na economia global*. Cadernos de urbanismo, vol. 1, Nº 1, Río de Janeiro, Secretaría Municipal de Urbanismo.

Universidad de San Carlos de Guatemala. (2023) Total de Estudiantes inscritos por Unidad Académica y carrera según categoría de ingreso (primer ingreso, reingreso, postgrado e incorporados), sexo, y preferencia lingüística. Solicitada a acceso a la Información pública. Departamento de Registro y Estadística. https://registro.usac.edu.gt/formularios_rye/POficialNSCRITO2018.pdf

____ (2018) *Avance estadístico No. 02-2018 Estudiantes inscritos por Unida Académica según auto adscripción Étnica. Ciclo Académica 2010-2017*. Departamento de Registro y Estadística. Sección de Estadística. https://registro.usac.edu.gt/formularios_rye/AvanceEstad02_2018.pdf

____ (2018) *Total de estudiante Inscritos por Unidad Académica y carrera, según categoría de ingreso y sexo*. Departamento de Registro y Estadística. Sección de Estadística.

____ (2017) *Avances estadísticos No. 03-2017 Estudiantes inscriptos por Unidad Académica y carrera*. Dirección General de Administración. Departamento de Registro y Estadística. Sección de Estadística

- ____ (2017) *Avances estadísticos No. 02-2017 Series históricas de inscripción, graduados, rangos de edad e inscripción por exoneración*. Dirección General de Administración. Departamento de Registro y Estadística. Sección de Estadística-
- ____ (2017) *Graduados según auto adscripción étnica por unidad académica Ciclo académico 2010-2027. Guatemala*. Departamento de Registro y Estadística. Sección de Estadística.
- Weller, J. (2004). El empleo terciario en América Latina: Entre la modernidad y la sobrevivencia. *Revista de la CEPAL*, 84 (2012)



LA HUELGA DE DOLORES:
SÁTIRA Y PROTESTA ESTUDIANTEL EN
GUATEMALA, DE 1893 A 1944.

Dedicado al Dr. Stephen Webre*

*Historiador centroamericano (1946-2022), egresado de Tulane University, New Orleans EE.UU. Fue profesor emérito en Louisiana Tech University de historia, quien me alentó a escribir sobre este tema.

Foto No. 1. En portada, los Huelgueros de Dolores en 1903. Foto tomada en la fuente del centro del patio de la entonces Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad (el MUSAC de nuestros días). Foto del archivo del Licenciado Adrián Recinos. Autor de la fotografía, desconocido. Dice en el margen La Exposición, Guatemala. Cortesía de Enrique Matheu hacia el autor.



LA HUELGA DE DOLORES: SÁTIRA Y PROTESTA ESTUDIANTIL EN GUATEMALA, DE 1893 A 1944.

EDUARDO ANTONIO VELÁSQUEZ CARRERA¹

El contexto nacional e internacional: Del periodo estudiado, en la primera parte; 1893-1944².

El país y la nueva Guatemala de La Asunción, 1893-1920. Los terremotos de diciembre de 1917 y de enero de 1918. La epidemia de la influenza española. La fundación del partido unionista, en diciembre de 1919. La caída de la dictadura de Manuel José Estrada Cabrera.

1 Profesor Universitario, Titular XI en el Centro de Estudios Urbanos y Regionales -CEUR- de la Universidad de San Carlos de Guatemala -USAC-. Economista graduado en la Facultad de Ciencias Económicas de la USAC, Maestro en Ciencias en Teoría Económica y especialista en Economía Urbana y Regional en la Facultad de Economía y Administración de la Universidad de Sao Paulo, República Federativa del Brasil y Doctor en Ciencias Políticas y Sociología por la Universidad Pontificia de Salamanca, España.

2 Galich, Manuel (1974) "Diez años de primavera (1944-1954) en el país de la eterna tiranía (1838-1974)". Bulmer Thomas, Victor. (1987) The Political Economy of Central America since 1920.

El gobierno del General José María Reyna Barrios está comprendido del año 1892 a 1898. Al final de su periodo, Reyna Barrios quiso modificar la constitución política de la república, para extender su periodo presidencial generando la rebelión occidental, liderada por los terratenientes y políticos de San Marcos y de Quetzaltenango (Luján, 2003) En 1898, las fuerzas de los revolucionarios de occidente son derrotadas y los cabecillas fusilados, entre ellos, el alcalde, Sinforoso Aguilar y uno de los más adinerados representantes de la élite quezalteca, Juan Aparicio. En represalia, un trabajador inglés del Señor Aparicio, Edgar Zollinger asesinó en la capital de Guatemala, al General Reyna Barrios. Tomando su lugar, el primer designado a la Presidencia, el Licenciado Manuel José Estrada Cabrera.

Durante la dictadura de Manuel Estrada Cabrera (1898-1920), que duró veintidós años, el servilismo prevaleció. Este régimen cooperó a las fuerzas vivas del país, desde los oligarcas y burgueses nacionales y extranjeros que gobernaban junto al dictador, pasando por los militares que se beneficiaban de su astucia y del poder que les conferían las armas, hasta los obreros y artesanos que recibían generosos encargos de trabajo del tirano. A nivel mundial, tuvo lugar la primera gran guerra, de 1914 a 1918 (Velásquez, 2007). Guatemala sufrió la tragedia de los terremotos de diciem-

bre de 1917 y enero de 1918, que borraron literalmente del mapa a la ciudad.

Cuando La Nueva Guatemala se derrumbó, su población no superaba los 121,000 habitantes, y el país en su conjunto consistía en pequeñas aldeas, algunas de las cuales ya eran consideradas ciudades, con una población aún menor que la capital. En total, el país contaba con alrededor de 2 millones de habitantes. En aquel entonces, las desigualdades regionales no eran tan marcadas.³ Según Mario Monteforte Toledo en entrevista dada a *El periódico de Guatemala* (Monteforte, 1993), el terremoto unió al pueblo, ya que la mayoría de los ciudadanos carecían de todo. En los campamentos y refugios improvisados tras la tragedia (Velásquez, 1992a), surgió la oportunidad de reflexionar sobre la dictadura y cómo derrocarla.

3 Peláez Almengor, Oscar y Eduardo Antonio Velásquez Carrera (1993) "Economía Urbana de la Nueva Guatemala de la Asunción: El Abastecimiento de carne, 1871-1898". Smith, Carol. (1978) "Beyond dependency theory: national and regional patterns of underdevelopment in Guatemala". (1984a) "Local history in global context: social and economic transitions in western Guatemala". Society for Comparative Study of Society and History. (1984B) "El desarrollo de la primacía urbana, la dependencia en la exportación y la formación de clases en Guatemala". (1985) "Class relations and urbanization in Guatemala".

Poco después de los terremotos, la gripe española comenzó a cobrar víctimas en el país, pero la dictadura no actuó para ayudar al pueblo guatemalteco. Estrada Cabrera prefirió dejar que las donaciones de alimentos y otros suministros que llegaron como ayuda de países amigos se pudrieran en los almacenes gubernamentales en lugar de distribuirlos entre los necesitados, que conformaban la mayoría de la población. En octubre de 1918, ocurrió la Revolución bolchevique en Rusia. En diciembre de 1919 se fundó en Guatemala el Partido Unionista, integrado por los “cachurecos”, como se llamaba a los fieles seguidores de la iglesia católica y conservadores de la sociedad, así como por sectores profesionales y estudiantiles hartos de la dictadura. Además, los artesanos y obreros que no se habían plegado al régimen también se unieron al partido, después de haber sufrido lo suficiente bajo la dictadura.

Se llega a la semana trágica de abril de 1920, el pueblo capitalino sublevado, el dictador bombardea la ciudad pero al final es derrocado y algunos de sus secuaces linchados en la plaza central de la ciudad. Algunos de los ladrones y asesinos del dictador lograron escapar (Velásquez, 2016). Por otro lado, debemos señalar que un periodismo independiente surgido en el gobierno de Estrada Cabrera existió con muchas limitaciones y escaso financiamiento. La mayoría de publicaciones eran afines al dictador y financiadas por éste.

Guatemala entre 1920-1931. La década de la apertura democrática.

Hay que resaltar que los historiadores “latinoamericanistas” y especialmente los considerados “centroamericanistas”⁴, catalogan la década de 1920 a 1930 como una de apertura democrática, hasta la llegada de la gran crisis o depresión capitalista de septiembre de 1929. Al declarar insano mentalmente al dictador Estrada Cabrera, la Asamblea Legislativa elige al ciudadano Carlos Herrera, los miembros del Partido Unionista no logran colocar a ninguno de sus miembros y tampoco consiguen tomar completamente el poder político. Durante esa década, los diversos gobiernos permitieron la formación de organizaciones políticas y gremiales. Nacen partidos políticos y organizaciones de trabajadores y de artesanos⁵. Y también, Partidos liberales y/o conservadores de

4 Dosal, Paul (1993) Doing business with the dictators. A political history of the United Fruit in Guatemala, 1899-1944. Dosal, Paul (2005) El ascenso de las élites industriales en Guatemala, 1871-1994. También, véase: Bulmer Thomas. Victor (1987) The Political Economy of Central America.

5 Programa Nacional de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD): “La formación del Estado nacional en Guatemala: etapas decisivas (1821-1985)”. Sobre el gobierno de Herrera Luna, el libro de Hernán del Valle Pérez (2003) Carlos Herrera, Primer Presidente Democrático del Siglo XX. Velásquez Carrera, Eduardo Antonio (1991) “La Memoria Colectiva y la Historia Urbana de Guatemala”.

nuevo cuño. Inclusive se funda y comienza a organizarse el partido comunista, de forma clandestina.

El gobierno de Carlos Herrera Luna (1920-1921). Cae a los 18 meses. Al mes de la caída de Estrada Cabrera, se funda el 22 de mayo de 1920, la Asociación de Estudiantes Universitarios, AEU.

El Partido Unionista que apoyó la llegada al gobierno de Carlos Herrera Luna, no logra mantener unidas a las fuerzas políticas que lograron el derrocamiento de Estrada Cabrera. Los artesanos y los obreros son proscritos de los cargos de dirección y son vistos con desprecio y paulatinamente separados de las decisiones importantes (Velásquez, 2016). Los estudiantes unionistas tampoco son tomados en cuenta.

Apenas un mes más tarde, de la toma del poder político por parte de Herrera Luna, los estudiantes de la Universidad, que por entonces llevaba los apellidos del dictador, fundan el 22 de mayo de 1920, la Asociación de Estudiantes Universitarios, la famosa -AEU-, que ya cumplió el centenario de su fundación. Los estudiantes se reunieron en el Edificio de la Escuela Nacional de

Niñas Manuel Cabral, localizada en la catorce calle, entre doce y trece avenidas de la zona 1, para la firma del acta de fundación. Se convertiría en una institución vital para la defensa de los intereses de la población ante los diversos asaltantes del poder público y de los escasos buenos gobernantes que ha tenido Guatemala. Muchos de los estudiantes universitarios firmantes, pertenecían a la Juventud Médica- los Matasanos Practicantes-, la Asociación El Derecho -los guisachines del lugar- y la asociación de la Facultad de Farmacia -los del emplasto fabricantes-.

Firmaron el acta mencionada, los estudiantes universitarios: Víctor Manuel Calderón, Mariano Montenegro, Luis Alberto Paz y Paz, David Vela, Rafael Baronía, Ernesto Viteri, Romeo G. Carranza, Valerio Ibarra, Eugenio Silva Peña, Pablo Porres, Alberto García Gómez, Miguel Ángel Vásquez, Miguel Asturias Quiñónez, José Luis Balcárcel, Javier Ramos, José Arcadio Chávez, Antonio Cruz, Porfirio Vásquez, Alberto Argueta, Manuel de León Cardona, Alfredo Valle, Miguel Ángel Asturias, Valentín Dávila H.; Alfonso Orantes, Alfredo Asensio G.; Ramiro Fonseca Palomo, Héctor Villagrán, Ramiro Gálvez, J. Virgilio Zapata M., Javier Ralón, Jorge Silva Peña, César Izaguirre G., Joaquín V. Galdámez, Ángel María Iturbide, Carlos Conde Girón, Vicente Cebada y Julio Fuentes Novela. Además, Francisco Escobar, Adrián Gil Pérez, Max Moreno Palomo, Egberto Orozco

G., Leopoldo Mérida, Miguel Ángel Arévalo, Carlos Enrique Soto, Max González Sierra, José Miguel Aguirre F., Alfonso López Vargas, Federico López, Daniel Quezada R., Joaquín Barnoya Gálvez, Rodero Cifuentes, J. E. Alvarado, Adolfo Sandoval, Daniel Arellano H., Roberto Gómez C., J. Alfredo Méndez Z., J. Antonio Grajea, Rafael Álvarez, Gustavo Martínez Nolasco, Manuel Balcárcel, Alberto Barrios Cardona, Manuel Orellana, José A. Bernarda, Luis Eskenassy, Ricardo Amado, Sandullo Arriaza, Francisco Villagrán, Ulises Rojas, Carlos Fletes Sáenz y Alfonso Ramírez.

De esta generación del veinte⁶, como es conocida en Guatemala, se fundaron varias instituciones que todavía hoy sobreviven en el país y que han significado gran importancia para el desarrollo de Guatemala.

6 La Generación del Veinte: Ciudadanos guatemaltecos, nacidos a finales del siglo XIX e inicios del siglo XX. Se formarían en instituciones educativas públicas, convirtiéndose, después de su paso por la Universidad, en un grupo de intelectuales y dirigentes cívicos, que fundaron la AEU, la Universidad Popular -UP- y que impactarían no solo la educación superior universitaria, sino la cultura guatemalteca, en el periodismo, la literatura, la música y demás expresiones intelectuales y artísticas, hasta hoy. Sobre su formación académica y política, puede consultarse el artículo revelador de: De la Mora Valencia, Rogelio (2012) Intelectuales guatemaltecos en México: del movimiento Claridad al antifascismo, 1921-1939. Signos históricos, Vol. 14, No. 27. Enero-Julio. México.

El gobierno de Carlos Herrera Luna consigue detentar el poder político, apenas 18 meses y es derrocado por un cuartelazo dirigido por los generales José María Lima, Miguel Larrave y José María Orellana Pinto, quien fuera Jefe del Estado Mayor del dictador Manuel Estrada Cabrera, popularmente conocido como “Chema” Orellana.

Emerge de ese triunvirato como líder y posteriormente como Presidente de la República, el General Orellana Pinto. El mismo que acompañaba al dictador Estrada Cabrera, en el carruaje presidencial, el día que atentaron contra su vida, colocando una bomba al paso del mismo. Naturalmente que salvaron la vida, Estrada Cabrera y Orellana Pinto, volando por los aires los caballos del mismo y el desafortunado auriga.

Una visión de la década de los veinte, puede ser analizada a través de los documentos desclasificados del Departamento de Estado, 1920-1930⁷, naturalmente, desde la perspectiva de los fun-

7 Documentos desclasificados del Departamento de Estado de los Estados Unidos de América, titulados “The National Archives and record services. General Services Administration, Washington, USA (1983), 1920-1930. También de la misma fuente, Records of the State Department relating to internal affairs of Guatemala 1930-1944”.

cionarios de la embajada de los Estados Unidos de América en Guatemala.

El gobierno del general José Maria Orellana, (1921-1926). La reforma monetaria y la creación de la moneda nacional, el quetzal, como forma de oponerse a la pretensión de Mynor Keith, de apoderarse del banco central de Guatemala. La fundación de la Universidad Popular.

Una de las primeras acciones de Orellana Pinto fue reinstalar a varios administradores del régimen de Estrada Cabrera, entre ellos los generales Lázaro Chacón y Jorge Ubico Castañeda, este último nombrado inicialmente como Ministro de la Guerra. Los generales Orellana, Chacón y Ubico ejercieron el poder político en Guatemala durante los siguientes veintitrés años, de 1921 a 1944. Posteriormente a su nombramiento, Ubico fue enviado a California, Estados Unidos de América, como delegado de gobierno para realizar una pasantía en términos de manejo de epidemias y salud pública.

Durante el gobierno del General Orellana, comenzó a manifestarse un creciente malestar en contra del imperialismo estadounidense en Guatemala, que había prosperado bajo la dictadura de

Estrada Cabrera. Este descontento abarcaba desde los exportadores e importadores que protestaban por las elevadas tarifas de transporte ferroviario hasta los estudiantes universitarios que expresaban su rechazo a las concesiones otorgadas por la dictadura a la United Fruit Company (UFCo) y a la International Railways of Central America (IRCA), así como su control sobre Puerto Barrios en el Mar Caribe (Océano Atlántico).

Uno de los principales accionistas de la United Fruit Company, Mynor Cooper Keith, intentó tomar el control del aparato bancario y financiero del país mediante una reforma monetaria propuesta por el economista Edward Kammerer⁸, conocido como el “Doctor Dinero” (Money Doctor). Su objetivo era colocar a Guatemala en el patrón oro, establecer un Banco Central y consolidar las deudas del gobierno a través de un préstamo de ocho millones de dólares. Además, Kemmerer ideó el nombre de la posible nueva moneda, el Quetzal. Esta propuesta de estabilización afectaba los intereses del importante grupo económico de los Schwartz y también establecía el nombramiento de agentes aduanales con el fin de reducir los ingresos ilegales y los sobornos para los particulares.

8 Dosál, Paul (1995) *Doing business with dictators: the Political history of the United Fruit Company in Guatemala, 1899-1944*. (2005) *El ascenso de las élites industriales en Guatemala 1871-1994*.

Las intenciones de Mynor Keith incluían el control del nuevo banco mediante la concesión del préstamo.

Sin embargo, el gobierno de José María Orellana consigue realizar la reforma monetaria, protegiendo los intereses que representaba y crea la moneda nacional, desde entonces, denominada El Quetzal, como lo había sugerido Kammerer. Fue vinculada la nueva moneda al patrón oro, teniendo un valor externo de 1 quetzal igual a 1 dólar de los Estados Unidos de América. Pero no adquirió el préstamo. Tampoco implementó el nombramiento de agentes aduanales que terminarían con los sobornos o ingresos ilegales en beneficio de particulares. Esta fue la forma que el gobierno de Orellana Pinto, encontró para oponerse a la pretensión del llamado “Papa Verde”, Mynor Cooper Keith⁹, de apoderarse del banco central de Guatemala.

Es interesante señalar que apenas dos años después del derrocamiento de Estrada Cabrera, varios de estos estudiantes fundaron también la Universidad Popular –UP–, liderados por Miguel Ángel

9 En su obra literaria, Miguel Ángel Asturias escribió tres novelas, la denominada Trilogía Bananera, que muestra literariamente la llegada de la United Fruit Company a Guatemala: Viento Fuerte (1950), El Papa Verde (1954) y Los ojos de los enterrados (1960). Y con la llegada de la frutera, el imperialismo estadounidense. Figueroa Vergara, Amina María (2010) La United Fruit Company y la Guatemala de Miguel Ángel Asturias.

Asturias, David Vela y otros estudiantes e intelectuales. Estaban deseosos de contribuir al renacer patrio, después de la dictadura de Estrada Cabrera, con el fin de educar a los artesanos y obreros impulsando la cultura popular. El Acta No. 1 de la UP, muestra que fue firmada por Luis Eskenassy, José Alberto Newberry, Francisco Sarti, Pablo Porras, Carlos Fletes Sáenz, Rafael Pérez de León, Alfonso Orantes, Valentín Dávila h., Francisco Delgadillo A., Miguel Ángel Asturias, Ricardo Arenales (Porfirio Barba Jacob), Rafael Lassepas, Justo Rufino Guerra Cortave, M. Castro Morales, Alfredo Valle Calvo, Luis Arturo González y David Vela Salvatierra. Las actividades de la entidad dieron inicio el primero de marzo de 1923.

El Discurso inaugural estuvo a cargo del rector de la Universidad Nacional, doctor José Matos; habiendo asistido al acto académico en representación del Gobierno, el ministro de Gobernación y Justicia, licenciado Bernardo Alvarado Tello. Por la Universidad Popular, habló el bachiller David Vela Salvatierra y actuó como maestro de ceremonias el bachiller Miguel Ángel Asturias Rosales. La personalidad jurídica de la entidad fue otorgada por acuerdo gubernativo del 30 de noviembre de 1923.

Estos estudiantes creían en la formación académica no solo en las ciencias sino también en las artes, dirigida hacia amplios sectores del pueblo de Guatemala, empezando por los artesanos y los obreros, la mayoría de los cuales no sabían leer ni escribir. Por tanto, se enfocaron en esta fase inicial al comienzo del proceso. En cuanto a las artes, es importante destacar la influencia significativa de esta generación en la literatura guatemalteca¹⁰ y en otras manifestaciones artísticas y científicas, en suma, en la cultura nacional.

El gobierno del general Lázaro Chacón, (1926-1930).

Las elecciones en las que triunfa el General Chacón, siendo primer designado a la Presidencia de la República al fallecimiento del General Orellana, se desarrollan en 1926 y pierde el candidato opositor en las mismas, General Jorge Ubico Castañeda. Los apoyos de cada candidato, muestran bien la división al interior de

10 Asturias, Miguel Ángel (1974) El Señor Presidente. (2009) El Señor Presidente. Guatemala. Editorial Piedra Santa. Edición crítica y Estudio Preliminar al libro por Francisco Albizúrez Palma. Asturias, Miguel Ángel (1972). "Viernes de Dolores". Barrios y Barrios, Catalina (2019) Estudio Histórico del Periodismo Guatemalteco. 1931-1944. (Época de Jorge Ubico). Este es el caso de César Brañas, que fue poeta, escritor y periodista. Brañas, César. (2000) Casa en Antigua. Guatemala. (2009) Diario de Aprendizajes, (1939-1976).

los estudiantes universitarios. Clemente Marroquín Rojas¹¹ apoyó al General Chacón y Juan José Arévalo Bermejo¹² al General Ubico. Al último de los mencionados, lo apoyaron los quezaltecos del Partido Progresista, muchos de ellos tuvieron que salir al exilio, durante el gobierno del General Chacón.

La participación de la AEU en la política nacional, se manifiesta por medio de las protestas estudiantiles en contra del gobierno de Chacón, acusado de una corrupción jamás vista. Por esos años, en 1928 llega al país el líder de la Alianza Popular Revolucionaria Americana –APRA–, Víctor Manuel Haya de la Torre (Tarcena, 1992) celebra 28 conferencias, tanto en la ciudad de Guatemala como en Quezaltenango, en la que asisten ciudadanos de diversa procedencia y naturalmente estudiantes universitarios, maestros, empresarios, trabajadores y estudiantes de secundaria. Funda en esa ciudad el APRA CENTROAMERICANO, hasta su

11 Estudiante de la Facultad de Derecho, Abogado y Notario, Periodista y exiliado durante la dictadura de Ubico. Ministro de Estado en tiempos del Dr. Arévalo Bermejo y Vicepresidente de la República (1966-1970). En la novela “Viernes de Dolores” de Miguel Ángel Asturias es Clemencau....

12 Maestro de Escuela, graduado en la Escuela Normal de Varones de la capital. Estudiante de Derecho y Doctor en Pedagogía y Ciencias de la Educación, por la Universidad de La Plata, República Argentina. Presidente de Guatemala, 1945-1951. Apodado popularmente, “Chilacayote”.

expulsión del país, a solicitud de la Embajada de los Estados Unidos de América.

La crisis mundial capitalista de 1929-1939 y su impacto en Guatemala.

La crisis en Guatemala se manifiesta más aguda entre 1929 y 1934. Tres gobernantes en medio mes. Los efímeros gobiernos del Licenciado Baudilio Palma, General Manuel Orellana y del Licenciado José María Reyna Andrade.

El ascenso a la Presidencia de la República del General Jorge Ubico Castañeda, con el apoyo del embajador estadounidense Sheldon Whitehouse el 15 de febrero de 1931, marcó un punto de inflexión en la historia del país. La crisis resultante se manifestó en el cierre y quiebra de bancos, lo que tuvo un impacto significativo en las exportaciones e importaciones. Esta situación provocó la pérdida de empleos y una disminución drástica en los ingresos, sueldos y salarios de la población.

La dictadura de Ubico Castañeda 1931-1944.

La Nueva Guatemala de la Asunción era una pequeña urbe, que no llegaba a los 142,813 habitantes en 1931¹³. El país tenía 2, 247,119 habitantes. Ante la crisis gubernamental, asumió la presidencia el General Jorge Ubico Castañeda, después de ganar las elecciones siendo candidato único, con la intervención y total beneplácito del embajador de los Estados Unidos de América, Sheldon Whitehouse (Sabino 2013). Tomo posesión el 15 de febrero de 1931.

La Gran Depresión capitalista mundial provocó graves y devastadores efectos en la economía nacional. En el sistema bancario y financiero, se produjeron varias quiebras bancarias e intervenciones del Estado en los bancos. Surgieron conflictos en empresas del sector privado, como fue el caso de la Compañía Nacional de Cemento de Carlos Novella y Compañía Limitada, estos conflictos ocurrieron poco después de la toma de posesión de Ubico Castañeda. Estalló una huelga de trabajadores que exigían mejores salarios y condiciones laborales. Esta huelga fue

13 Peláez Almengor, Oscar Guillermo — (1996) “La Tacita de Plata y sus contrastes. La Ciudad de Guatemala, 1931-1944”. *Jorge Ubico: Dictadura, economía y “la tacita de plata”*. -Velásquez Carrera, Eduardo Antonio (2016) *La Nueva Guatemala de la Asunción: Economía política, crecimiento urbano y urbanización, 1988-1954*. Tomo I: 1898-1931,

duramente reprimida por la Policía Nacional (Guerra, 2004). Los sindicatos, cuyos líderes eran miembros del Partido Comunista, fueron encarcelados y condenados, saliendo libres el 20 de octubre de 1944. En esos días, el líder comunista hondureño, Juan Pablo Wainwright, fue fusilado.

El Partido Liberal Progresista inicia la consolidación de la dictadura del General Ubico. Utiliza como método principal los fusilamientos de los opositores al régimen, siendo los comunistas los primeros en ser ejecutados en 1931. Se emplea el pretexto del comunismo para infundir miedo y terror en la población, aprovechando los sucesos del levantamiento campesino en El Salvador, nuestro vecino, ocurrido en 1932 (Urbina, 2018)¹⁴.

El 1 de mayo de 1931, ocurrió el asesinato de la anciana Mercedes Estrada de Blanco y sus empleadas, se procesa y son fusilados, enfrente del murallón del cementerio general, Eduardo Felice Luna, Cayetano Asturias y Juan Emilio Blanco. A ciencia cierta, fueron muertos sin haberse comprobado que ellos eran los asesinos. Habiendo una clara intención de provocar el escarnio público.

14 Para más información consultar el vespertino EL IMPARCIAL (1931).

A partir de esos sucesos, la dictadura Ubiquista comienza a mostrar un claro patrón de descubrir complots para supuestamente asesinarlo o bien para tomar el poder político por la vía de las armas, que toman lugar primariamente en 1931, después en 1934, donde frustran supuesta conspiración de septiembre de ese año. Hay capturas y procesamiento exprés de los ex correligionarios quezaltecos y su fusilamiento. Estos doce supuestos complotistas, ahora nombrados comunistas, fueron acusados y procesados por cortes marciales. Así termina el caso del Licenciado Efraín "El Chivo" Aguilar Fuentes, Registrador de la Propiedad Inmueble, nombrado por Ubico y demás compañeros.

El 24 de septiembre de 1934 fueron fusilados cinco reos. Otros doce supuestos conspiradores fueron capturados y luego conducidos al consejo de guerra, un día después. Fueron ellos, el Dr. Francisco Escobar Pérez, el licenciado Rodrigo Robles y compañeros. Al final, lo que hubo fue una matanza, por la vía del fusilamientos de los correligionarios quezaltecos de Ubico, que eran renuentes a su reelección. Integraron el Partido Progresista fundado en Xelajú. Otros 28 capturados, entre ellos el Coronel Ovidio Pivaral y el licenciado Bernardo Alvarado Tello. Como si el baño de sangre, no hubiera sido suficiente, se conoce de las personas ley fugadas por Ubico Castañeda, el Licenciado José

León Castillo, Juventino Sánchez (Amatitlán), Manuel Paiz Solís y Carlos Pacheco Marroquín. Todos estos hechos dejan a las claras, las vinculaciones existentes entre el poder ejecutivo y el poder judicial, en un fino entramado.

El Partido Liberal Progresista elabora todo un plan para reelegir a Ubico Castañeda. Como la Constitución Política de la República lo prohíbe explícitamente, inventan una consulta popular para que los ciudadanos voten libremente para saber si Ubico continua o no en el cargo. Queda evidenciado la perfecta articulación entre el poder legislativo y el ejecutivo. A pesar de que los Estados Unidos de América había firmado un convenio con los gobiernos centroamericanos de no permitir reelecciones de potenciales dictadores, se hacen finalmente de la vista gorda, aduciendo no involucrarse en asuntos internos de los Estados. Así se completa la primera reelección de Ubico para el periodo 1937-1943¹⁵.

Desde la llegada a la Presidencia de la República, del General Ubico Castañeda, varios ciudadanos que habían acompañado al General Lázaro Chacón en su gobierno, tuvieron que salir del país.

15 Sandoval Vásquez, Carlos Alberto (1946) Leyfugados. Samayoa Chinchilla, Carlos (1950) El dictador y yo. Locón Solórzano, Agustín Haroldo (1997) La violencia en el gobierno de Jorge Ubico. Villagrán Kramer, Francisco (2004). Biografía política de Guatemala: Años de guerra y años de paz.

Otros que eran simplemente opositores siguieron ese amargo camino. En San José de Costa Rica, estuvo exilado el periodista y licenciado Clemente Marroquín Rojas, también el periodista, ex canciller, ex embajador, doctor Eduardo Aguirre Velásquez. Adicionalmente, los abogados y notarios, Luis Alberto y Enrique Paz y Paz (Paz, 2022). Los hubo también exiliados en México, como el licenciado Ernesto Capuano del Vecchio y compañeros. También había exiliados en los Estados Unidos de América. Ubico y su gobierno, se mantuvieron a favor de las huestes de Francisco Franco, durante la guerra civil española, 1936-1939.

La dictadura Ubiquista tomó decisiones graves en el ámbito de la educación. Cerró los colegios alemanes en Guatemala cuando Hitler inició las invasiones a diversos países europeos, y posteriormente aprobó su funcionamiento bajo otros nombres. En 1939, procedió a la militarización de las escuelas normales para varones y los institutos nacionales de varones.

Aprovechando la coyuntura de la Segunda Guerra Mundial, cuando Gran Bretaña ya estaba combatiendo contra Alemania, planteó un problema nacional: el caso de Belice, en ese mismo año. A pesar de ello, continuó con el viejo patrón de inventar conspiraciones y fusilar a sus enemigos políticos, como en el caso del supuesto

complot del doctor Julio Marín Carrillo y sus compañeros, quienes fueron ejecutados a finales de diciembre de 1940.

El Partido Liberal Progresista, planea y ejecuta la segunda reelección del general Jorge Ubico Castañeda, para el periodo 1943-1949. Se aprovechó del momento, toda vez que los Estados Unidos de América había declarado la guerra en 1941 contra del Imperio Japonés y en general en contra del fascismo en el mundo. Para entonces, comienzan a jugar su papel de inconformidad y rebeldía dos gremios que serían al final determinantes para acabar con la dictadura, los maestros y los estudiantes universitarios.

Durante la dictadura, Ubico y su equipo de gobierno controlaron las fuentes de información, la publicidad, la prensa y el cine¹⁶. A partir de 1942, se inició el declive de la dictadura Ubiquista, con el aumento de las protestas contra el régimen, que incluyeron acciones de protesta y manifestaciones pacíficas en las ciudades, hasta la caída de Ubico Castañeda en julio de 1944 (Cadenhead, 1974). El Partido Liberal eliminó el término «Progresista» y apoyó una dictadura sin Ubico, esta vez liderada por el General Federico Ponce Vaidés.

16 Barillas, Edgar; Grijalva Menéndez, Gabriela e Isabel Rodas Núñez (2016) Ubico y el cine: La creación del mito. Exposición Itinerante. 30 Pp. (2018) Tres exposiciones, tres reflexiones, Ciudad de Guatemala; Escuela de Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala y Ministerio de Cultura y Deportes, 115 Pp.

LA HUELGA DE DOLORES, 1893 A 1944 (I PARTE)

No existe una historiografía completa sobre la Huelga de Dolores. Existen si, las publicaciones de los boletines, la colección completa del periódico estudiantil, el *No Nos Tienes*¹⁷, las revistas conmemorativas (Méndez, 1998) y algunos libros sobre los distintos periodos y épocas del jolgorio estudiantil¹⁸. Apenas existe, algún registro de las canciones huelgueras y lo mejor que se tiene es la grabación del Centenario de la Huelga de Dolores, denominado “La Chabela en Concierto¹⁹” y algunos libretos de las obras de teatro huelguero²⁰. Algunos amantes de la huelga de dolores

17 Existente en la colección del Centro de Investigaciones Regional de Mesoamérica -CIRMA-. Hay algunos ejemplares en la Biblioteca Central de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

18 Barnoya García, José (1980) Historia de la huelga de dolores. (2019) De Gorilas y Chinchas. Una Antología. De la Roca, Ronaldo (1998) Huelga de Dolores para los no huelgueros (es decir, usted). Álvarez Aragón, Virgilio (2002). Conventos, aulas y trincheras. Móbil Beltetón, Antonio (2005) Los móviles de Tono. Herrera Barrios, José Rubén (2020). “Antecedentes de la Huelga de Dolores: Una aproximación hemorográfica a la huelga de estudiantes de 1893.”

19 Paz, Sergio (2014-2018) Culán News. La huelga de dolores, 2016. Año de las Moralejas. (1993) Recopilación de 10 inolvidables años de remembranzas huelguera. Existe un CD con el video completo del concierto “La Chabela en Concierto” de 1998; año en que se celebró el Centenario de la misma.

20 Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala (2000) 25 años de tradición huelguera. Los libretos de Nalga y Pantorrilla. La

guardan como tesoros los turnos para cargar, camisetas y varias fotografías de distintas épocas. El caso del Dr. José Barnoya García en relevante.

Conceptos y definiciones básicas

El clima de Guatemala:

Guatemala es un país tropical, que tiene desde playas de arena volcánica en el Océano Pacífico hasta las de blancas arenas en el Mar Caribe, parte del Océano Atlántico. Desde las planicies selváticas de El Petén hasta las elevadas cumbres de la Sierra Madre, que es parte del macizo continental de la Cordillera de Los Andes, en el territorio americano.

La Ciudad de Guatemala se encuentra ubicada en un valle a una altitud de 1,500 metros sobre el nivel del mar. El ciclo climático en el país se divide en dos partes a lo largo del año, especialmente desde que se inició el jolgorio de Dolores en 1893. La primera es la temporada seca, en la que llueve muy poco o nada, abarcando la primavera y el verano. Esta etapa dura aproximadamente seis

Leyenda. Calderón, Joaquín, Edgar Girón y Byron Montenegro (2018) Chabelas de Oro, en escenario de terror. Original Nalga y Pantorrilla, 1975-1980.

meses, desde noviembre hasta abril. Se caracteriza por ser calurosa, aunque durante noviembre a febrero las tardes y noches pueden llegar a enfriar hasta los 12 grados Celsius.

La segunda parte es la temporada de lluvias, conocida como invierno por los guatemaltecos, que se extiende por unos seis meses, desde mayo hasta octubre. Durante esta época, la temperatura rara vez desciende por debajo de los doce grados Celsius, y durante el mediodía y la tarde oscila entre los veinticuatro y veintiocho grados Celsius. Sin embargo, es evidente que con el cambio climático, este clima característico del país ha comenzado a experimentar variaciones.

Que revela y que esconde el carnaval:

Como se sabe el carnaval es una fiesta propia de diversos países cristianos y está vinculado al calendario de las fiestas que la iglesia católica y romana estableció en muchos países, especialmente iberoamericanos. Tiene lugar inmediatamente antes de la llamada cuaresma, que se inicia con el miércoles de ceniza. En muchos países se desarrolla entre el viernes y el martes de carnaval, un día antes del miércoles de ceniza. Tiene una fecha variable, de acuerdo al calendario gregoriano de cada año, y que puede suceder entre marzo y abril frecuentemente y a veces inclusive en abril.

El carnaval se celebra en cada país con sus especificidades y combina elementos tales como disfraces, grupos llamados comparsas que cantan coplas, canciones alegóricas del momento, desfiles y fiestas en la calle y en salones de baile, de distintas categorías socioeconómicas. A pesar de las diferencias que la celebración presenta en el mundo, su característica común es la de ser un período de permisividad y cierto descontrol.

El Carnaval en muchos países tiene desfiles en que los participantes usan disfraces o atuendos y máscaras. Algunos historiadores señalan que la festividad tiene sus orígenes en Sumaria y Egipto antiguos, hace unos 5.000 años. Para otros, su origen estaría en las fiestas paganas, de los romanos, como las que realizaban en honor a Baco, el dios romano del vino. Otros señalan antiguas fiestas como la Saturnalia y las celebraciones dionisiacas griegas y romanas, denominadas bacanales. Esta costumbre se expandió en Europa y fue llevada a América por los colonizadores españoles y portugueses a nuestro continente a finales del siglo XV. Por ello, el carnaval está vinculado con países de tradición católica.

En el caso de Guatemala, el carnaval nunca fue una celebración tan popular como en otros países y más bien era practicada por la elite del país y por los escolares, preponderantemente blancos

y mestizos. Las etnias indígenas o de los pueblos originarios no han tenido esa tradición. Hay algunos historiadores que señalan que en América del Sur, hubo fiestas andinas prehispánicas y que también las culturas afroamericanas las tenían. Por extensión se le denomina carnaval a algunas fiestas similares en cualquier época del año.

¿Que revela y que esconde esta celebración? El Carnaval universitario revela los deseos frustrados o inhibiciones de los individuos y de las colectividades. Se utiliza la sátira²¹, ya sea con discursos, de los reyes feos y de las reinas que critican las costumbres o vicios de los gobernantes. O bien por medio de comparsas que cantan canciones en las que se burlan de hechos acaecidos o sucesos memorables por la colectividad. En otros casos, las propias carrozas en los desfiles, denuncian hechos conocidos o desconocidos, en muchos casos con intención moralizadora, lúdica o meramente burlesca. También el Carnaval revela una protesta²².

21 SATIRA: Discurso o composición literaria en prosa o verso en que se critican agudamente las costumbres o vicios de alguien con intención moralizadora, lúdica o meramente burlesca.

22 PROTESTA: Protesta, es la acción de protestar. Y protestar significa exponer una persona o un grupo de personas de forma vehemente su queja, oposición o disconformidad por algo que considera injusto, inadecuado, ilegal. Es un verbo transitivo, en el que alguien declara su voluntad de ejecutar una acción.

Ya sea en términos individuales o colectivos. Se expone de manera vehemente la queja individual o colectiva, como el precio de los alimentos y de la gasolina, por ejemplo. La oposición a ciertas medidas de los gobiernos, nacionales, federales, regionales o locales. Se expresa también disconformidad sobre hechos o eventos que se consideran injustos, inadecuados e ilegales.

Además, la celebración universitaria, fue adquiriendo un carácter iconoclasta²³. Pienso que con los años se fue desarrollando una negación al culto de las imágenes sagradas, en el caso guatemalteco, incluía a aquellas del culto de la iglesia católica, apostólica y romana. Tan presente en la cultura guatemalteca, por medio de las procesiones y del culto a las imágenes de Jesucristo, la Virgen María y todo el santoral cristiano y también pagano. A tal punto, que las carrozas en un primer momento, como las procesiones en un segundo, fueron apareciendo en los desfiles bufos. También, se desarrolló con los años en sentido iconoclasta que se fue manifestando con la negación y el rechazo a la autoridad de rectores, decanos, maestros, normas y modelos. Todo ello en la medi-

23 De acuerdo al Diccionario de la Real Academia Española, ICONOCLASTA es: 1. Adj. Seguidor de una corriente que en el siglo VIII negaba el culto a las imágenes sagradas, las destruía y perseguía a quienes las veneraban. Aplica. a personas., 2. adj Que niega y rechaza la autoridad de maestros, normas y modelos.

da que el comportamiento de dichos funcionarios universitarios se fuera desvirtuando, con el correr del tiempo, las dictaduras civiles y militares que ha vivido el país. También, hay que resaltar, que la huelga universitaria, desde sus orígenes estuvo bendecida por Baco y Morfeo²⁴. Baco, el dios romano del vino, fue venerado por los estudiantes, no solo con vino, sino especialmente con bebidas embriagantes de producción nacional, como los diversos licores fabricados de la caña de azúcar (ron, guaro²⁵, guarapos), cerveza²⁶ así como de las bebidas vernáculas como la cusha y el boj²⁷. Morfeo, el dios también griego, del sueño los acompañó en sus largas resacas o “gomas”. Tanto fue así, que una de las mas-

24 Baco y Morfeo. Baco es el dios romano del vino. Sin duda, su procedencia es griega. En la mitología griega, Dionisio es uno de los considerados dioses olímpicos, es el dios de la fertilidad y el vino. Morfeo. En la mitología griega es el dios de los sueños. Y solo se sueña dormido, aunque muchos han soñado despiertos.

25 Algunas licoreras de Guatemala, donaron por algunos años, licores de caña de azúcar a los estudiantes universitarios que lo solicitaron. Popularmente, llamado guaro de caña.

26 Por muchos años, la Cervecería Centroamericana, propiedad de la familia Castillo Hermanos, donó cerveza para la celebración estudiantil.

27 La Cusha. Es una bebida alcohólica preparada artesanalmente en Guatemala, a base de frutas fermentadas y contiene un grado alto de alcohol. El Boj: El boj es una bebida ancestral de Guatemala. Del pueblo Q'eqchí, específicamente en el área de Alta Verapaz. La base del boj es el maíz, se cose tres días, para posteriormente, agregarle el jugo de la caña de azúcar y se fermenta por tres días.

cotas de los estudiantes universitarios fue el Zopilote²⁸. Lo más peligroso, para el statu quo, es lo que el carnaval, no revela. Lo que no explicita y la protesta que no surge. La sátira reprimida. El río subterráneo de anhelos y deseos que individuos o colectividades, que a pesar del desenfreno y descontrol propio de esos días, se niegan a revelar. En no pocas sociedades, los cambios y las revoluciones se han incubado, silenciosamente, en las fiestas carnavalescas.

Orígenes de la celebración:

Hasta el año 2000, se creía que el origen de la Huelga de Dolores había sido en el año de 1898, cuando se publica por primera vez el periódico huelguero por excelencia, *El No Nos Tientes*. La fecha era la del 1 de abril de 1898, propuesta por José Barnoya García (1980), en su libro sobre “La Historia de la Huelga de Dolores”.

José Rubén Herrera Barrios, recientemente ha publicado un estudio sobre los “Antecedentes de la Huelga de Dolores: Una aproximación hemerográfica a la huelga de estudiantes de 1893.” Herrera Barrios, (2020) dice: “Como producto del análisis de las

28 El Zopilote es llamado también Zope. Significa, además del ave de rapiña, en el argot guatemalteco, también el acto de vomitar, ya sea por ingesta de alimentos pasados o contaminados, sino también por exceso de bebidas embriagantes.

fuentes indicadas, se plantea la posibilidad del cambio de fecha de origen de la huelga de estudiantes, posteriormente llamada Huelga de Dolores, movimiento estudiantil que para el año de 1900 ya está consolidado con su publicación oficial *No nos tientes*; la cual es utilizada para marcar su origen el 1 de abril de 1898. Sin embargo, se logró identificar una huelga estudiantil previa con las mismas características el 22 de marzo de 1893, lo que implica que hay precedentes del movimiento estudiantil que no han sido considerados dentro de los orígenes de la Huelga de Dolores, los cuales no se han estudiado de una forma sistemática por los historiadores”.

La huelga de dolores: carnaval estudiantil universitario.

Es Miguel Ángel Asturias, quien en su novela “Viernes de Dolores” manifiesta que la huelga de dolores es el carnaval estudiantil. Y nosotros agregamos, estudiantil universitario. Asturias es el primero que señala que la vinculación de dicha celebración con el carnaval. Y en su novela sus personajes, realizan una protesta estudiantil ante los dolores del Pueblo de Guatemala²⁹. Posterior-

29 PROTESTA ESTUDIANTIL: Ha sido históricamente la exposición de un conglomerado estudiantil de sus quejas, de su oposición o disconformidad a diversos aspectos de la vida social, política, cultural en la nación, de la universidad y en general de la vida en Guatemala.

mente, Virgilio Álvarez Aragón, citado por Herrera Barrios, afirma: "Su origen no es político ni mucho menos; es producto de ese espíritu de pertenencia que los estudiantes universitarios de la época habían ido creando, especialmente en la Escuela de Medicina. Para ellos era la oportunidad de criticar a sus docentes, reírse del mundo y usar el feriado de Semana Santa para hacer su propio carnaval. La fecha escogida tiene, por su parte, todo un sentido liberal y anticlerical –marca inequívoca del pensamiento prevaleciente en el mundo académico e intelectual de la época–, reír huelgueros en el momento en el que la Iglesia Católica invitaba a contrición y la penitencia. Es, según nos parece, la actividad en la que un sector de la juventud, que por primera vez había vivido la experiencia de la educación laica, radicalizaba su posición: Hacer fiesta cuando lo que se pregonaba era el llanto".

José Barnoya García (1980) en su libro *Historia de la Huelga de Dolores*; "señala la fecha de inicio de esta particular actividad que data del 1 de abril de 1898, un Viernes de Dolores. Dicha actividad surge del ingenio de los estudiantes de la Facultad de Medicina y Farmacia, en contraste con la Huelga organizada por Derecho que la realizaban "un día cualquiera de la Cuaresma para celebrarla". En el trabajo reciente de José Rubén Herrera Barrios (2020:2-3), nos demuestra que la fecha es anterior. En sus palabras, la Huel-

ga de Dolores, tiene protesta crítica y sátira política, nos dice: “La Huelga de Dolores es una actividad de crítica y sátira política que realizan los estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC). Se caracteriza por expresar mediante el arte, escritos y discursos, los dolores del pueblo, en particular provocados por el gobierno de turno, por la elite económica y también por factores de la naturaleza”. Y coincide, conmigo, que es también una actividad carnavalesca. Afirmo: “La Huelga de Dolores, es una actividad carnavalesca de crítica, realizada por estudiantes de la Universidad San Carlos de Guatemala, que utiliza manifestaciones artísticas de carácter satírico como vehículo para transmitir su mensaje, como, por ejemplo, poesía, artes gráficas, y esculturas efímeras. La huelga universitaria es un evento que se desarrolla sobre la sexta avenida del centro histórico de la ciudad de Guatemala e invita a observar y a participar a la población en general. Actualmente, es reconocida como Patrimonio Cultural Intangible de la Nación, según Acuerdo Ministerial número 275-2010, debido a larga tradición de su existencia, la cual data de finales del siglo XIX y persiste a la fecha”.

El periodo completo de esta primera parte, abarca LA HUELGA UNIVERSITARIA HASTA CONVERTIRSE EN LA HUELGA DE DOLORES, entre los años de 1893 y 1920.

El periodo 1893-1898:

Ha sido José Rubén Herrera Barrios (2020) quien más ha avanzado en la investigación sobre los orígenes de la huelga de dolores, cuyo nombre se supone adoptó en 1900. De acuerdo a este autor, existía ya una celebración universitaria cuyos orígenes se remontan al año de 1893 y que sin llamarse huelga de dolores, es una celebración que la origina. Nos dice, Herrera Barrios: “El diario más antiguo que se encuentra en la Hemeroteca Nacional para consulta es La República del año 1893. Se analizaron los meses de febrero a mayo, enfocándose solamente en los artículos sobre movimientos estudiantiles. El resultado de esta búsqueda minuciosa fue un pequeño artículo de no más de una pulgada cuadrada, en el área de gacetillas. Este documento se titula “El Decreto número 5.”.



Foto No. 2. Declaratoria de la Huelga de Dolores, comienzos del siglo XX. Fotografía de autor desconocido.

"El Decreto número 5.

Esta mañana á las 8 ½, se dió solemne lectura en la Escuela de Derecho y Notariado, al Decreto número 5, por el cual los estudiantes se declaran en huelga con motivo de las festividades de la Semana Santa. Hubo salvas de cohetes, vivas y música en celebración de tal acontecimiento.

*El feriado comienza desde hoy y terminará el 9 de abril próximo.
(La República, 1893:2)*

Herrera Barrios nos enteramos, de una primera polémica sobre el origen de tal festividad. Afirma: "Esta actividad es mal interpretada por otro diario, acusado de «oficioso» llamado la Nueva Era; el cual, no está accesible a la consulta, pero interpreta la huelga de los estudiantes como una acción de celebración hacia un decreto nocivo para la Universidad. Es aquí en donde el diario La República (ver anexo 2), describe las verdaderas intenciones de esta huelga:

No está en lo cierto "La Nueva Era" al asegurar que los entusiastas vivas, música y salvas de cohetes que se dispararon en el edificio de la Escuela de Derecho y Notariado la mañana del miércoles pasado, haya sido en celebración del decreto por el que el Poder Legislativo dá al Ejecutivo la facultad de nombrar las Juntas Directivas y el profesorado de las Escuelas superiores. Mal podían los estudiantes de Derecho, que es á quienes más de cerca les toca sufrir las perniciosas consecuencias de tan anti-liberal decreto, celebrarlo de la manera que pretende el redactor del diario democrático. Lo que hubo fué que, acercándose las fiestas de la semana santa, y deseosos los estudiantes de descansar un poco de sus diarios estudios y desvelos continuos, dictaron

*el decreto número 5, por el
que se declararon en huelga hasta
el 9 de abril venidero; y, como
era muy natural, la lectura de
ese decreto fue recibida con señaladas
muestras de regocijo.
Si el Sr. Redactor del diario oficioso
desea convencerse de lo que
aseguramos, puede pasar á la
Escuela de Derecho á leer el decreto
é que nos referimos.
(La República, 1893:2)*

Herrera Barrios, va ahora a referirse a dos temas importantes, que a mi criterio definen desde sus inicios la mencionada celebración: “A través de estas gacetillas, se deducen las características de esta huelga. Por un lado, se puede observar una acción puramente estudiantil universitaria, y por otro, la presencia de características de fiesta y sátira. Fiesta, la que hacen los estudiantes por el decreto que les da descanso, y sátira por los documentos que publican. Esta acción de huelga en su calidad de estudiantil, no se reconoce aún con un nombre específico, es durante su desarrollo que adopta este nombre, el cual perdura hasta nuestros días”.

1896

Indagando antecedentes de la huelga de 1898, -dice Herrera Barrios- "se solicitó el periódico *La República* del año de 1896, en cual se halló un artículo que dio la pauta para continuar las pesquisas, limitados por los diarios más antiguos que tiene a disposición la Hemeroteca Nacional "Lic. Clemente Marroquín Rojas". El artículo dice lo siguiente:

*Los estudiantes atropellados
Costumbre muy vieja es la de que los estudiantes
de ambas Facultades, se declaren
en huelga en los días de Semana Santa.
Con este objeto promulgan un decreto en
el que imponen castigos, etc. etc. á alumnos
y Profesores que infrinjan sus disposiciones.
Pues bien: este año, como los anteriores,
los señores estudiantes de Derecho
han dado su respectivo Decreto declarándose
en huelga desde el lunes 23 del corriente
hasta el 12 del entrante.
No sabemos por orden de quién se dispuso
cohibir á los estudiantes en sus manifestaciones
de regocijo y alegría con motivo*

*del decreto. Una turba de polizontes
se situó hoy desde las 8 de la mañana en
la puerta de la Universidad, amenazando á
los estudiantes con romperles las costillas
y la cabeza, si salían como de costumbre,
a gritar por las calles.
Los estudiantes indignados por tan ridículas
amenazas, gritaron más y vociferaron
contra los intrusos corchetes.
Hubo sus apaleados, y á tres de los
jóvenes se los llevaron á la sección, sacando
á uno de ellos el Coronel don Salvador
Toledo (y á los demás, por qué nó?)
No sabemos cómo calificar el proceder
de la Policía. Este cuerpo, ya no tiene compostura.
¿Pero quién mandó á la policía á atropellar
á los estudiantes?
¿Quién tuvo la ridícula idea de prohibirles
sus acostumbradas manifestaciones?
¡Oh tiempos. Oh moros!
A última hora sabemos que se han mandado
á apresar á 12 estudiantes más.
(La República, 1986:3)*

La nota en cuestión permite inferir que la huelga estudiantil era ya una costumbre en 1896. Sin embargo, este autor, indagó también las otras fechas señaladas, como originarias de la huelga de dolores, especialmente los años 1898 y 1900”.

1898

Reconociendo la importancia de esta fecha, Herrera Barrios realizó una búsqueda exhaustiva en el diario La República, de marzo a junio de 1898. Encontrando el artículo que se refiere al alegre bullicio que tenían los estudiantes al presentar el “Decreto-Aborto”, con el cual daban inicio a “15 días de azueto (sic) para no asistir á (sic) las clases.” (La República, 1898), (ver anexo 8), el cual se reproduce a continuación:

Los Estudiantes

*Ruidosa y alegre estuvo la manifestación
celebrada hoy, como á las 9 de la mañana
por los estudiantes de Derecho, Medicina
é Ingeniería.*

*El decreto y programa por ellos distribuidos
están escritos con sal y pimienta y
hay en el Decreto-Aborto algunos chistes*

*y alusiones de buen gusto.
Los señores estudiantes se declaran desde
hoy en huelga, recetándose 15 días de
azueto para no asistir á las clases. [...]"*
(*La República*, 1898)

Reitera Herrera Barrios: "Como se ha dicho, el nombre de "Huelga de Dolores" según Barnoya, se usa a partir de 1898: "La huelga se llamó desde ese entonces de Dolores, pues era celebrada por los estudiantes de Medicina el Viernes de Dolores previo a la Semana Santa. Los estudiantes de Derecho, por el contrario, escogían un día cualquiera de la Cuaresma para celebrarla" (Barnoya, 1980:1)".

Herrera Barrios, basándose en el artículo "Los Estudiantes" publicado en *La República* en 1898, manifiesta: ..."*la fiesta que se organizaba para dar inicio al descanso se realizó el día jueves 31 de marzo y viernes 1 de abril. El viernes 1 de abril de 1898 fue "Viernes de Dolores", por lo tanto se cotejó lo que asegura Barnoya sobre el día en que se realizaba la huelga. En el año 1896, la fecha que se elige para las festividades de la Huelga es el día lunes 23 de marzo hasta el domingo 12 de abril, justo una semana antes y una semana después, de la semana de Semana Santa. En 1893, la fecha que se elige para celebrar la Huelga, es el miércoles 22 de marzo hasta el*

domingo 9 de abril, el Viernes Santo de ese año fue el 24 de marzo. A pesar de ser 3 años distintos, podemos observar cómo la fecha elegida para la organización de la Huelga, es inherente a la Semana Santa. ¿En qué momento se empieza a llamar Huelga de Dolores? No se sabe con exactitud, ya que para 1898, en las fuentes consultadas, no hay registro de este nombre; además, según la carátula de la publicación oficial del movimiento huelguero estudiantil universitario, No nos tientes (1900), (ver anexo 9, 10 y 11 del escrito original), no aparece el nombre de Huelga de Dolores”.

El periodo 1898-1920.

Sobre este periodo, Oscar Álvarez Gill³⁰, escribió lo siguiente: “Hacia el mes de febrero del año de 1898 asumía como Presidente de la República un chaparro³¹ y aparente bonachón Abogado quezalteco que más tarde se convertiría en uno de los mayores tiranos en la historia guatemalteca, el Licenciado Manuel Estrada Cabrera, nombre de veinte letras con las que también se escribe

30 Oscar “Coco” Álvarez Gill es un profesional egresado como Químico Biólogo de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Fue Rey Feo Universitario en el año 1972, ostentando el nombre de FarmacocoMateo I. Autor del trabajo escrito, todavía no publicado, titulado “Algo sobre la Huelga de Dolores”. Mimeo. 26 paginas.

31 Chaparro, es un guatemaltequismo que significa una persona baja de estatura.

“caerás de manera brutal”. En el inicio de su mandato permitió algunas libertades a la población, aprovechando esta situación, los estudiantes de medicina se involucran en una huelga para presionar al Gobierno a la apertura de escuelas e incorporar mejoras en la educación primaria, de ese movimiento los estudiantes salen airoso y toman fuerzas para que pasado poco más de un mes y alentados por razones dionisiacas, se embarquen en una huelga jocosa que daría palo y tunda a los políticos de turnos y uno que otro ciudadano que también se lo merecían, aquella huelga se realizó el viernes 1 de abril de aquel año....”.

Nace el Periódico De La Huelga en la Facultad de Medicina, el No Nos Tientes y en la Facultad De Derecho el Periódico Vos Dires. Los infaltables boletines.

El 1 de abril de 1898, dice Álvarez Gill, que “....mismo día en que vio la luz, por la inspiración de los estudiantes Guillermo Salazar, Carlos Martínez, Luis Obregón, Francisco Asturias y Luis Gaitán, el Periódico *No Nos Tientes* en cuyo Editorial, titulado “Lo que nos proponemos”, quedó plasmado el ideario de la Huelga de Dolores, dice aquel Editorial: “Tentados estamos a desembuchar el pico, castigando con este formidable látigo que llaman opinión pública a muchos dos caras que merecen verdadera tunda, pero como

Natura Non Facit Saltus, nos contentamos hoy con dar la sierpe que se merecen algunos, para seguir con los demás cuando las circunstancias lo permitan.” En la parte del anexo, se incluyen algunas fotografías que el autor pudo ubicar³².

Desde el inicio del jolgorio de Dolores, los estudiantes de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales publicaban también su periódico titulados “Vos dires”, que dejó de publicarse en 1903. Tanto en la Facultad de Medicina como en la Facultad de Derecho eran infaltables, desde los inicios de esta tradición universitaria, los boletines, que eran y son pronunciamientos, muchas veces hechos en cada facultad y que en ocasiones se referían también a la actualidad facultativa, universitaria y nacional.

32 Gracias a la generosidad de Enrique Matheu he podido ver las fotos que su abuelo, Don Adrián Recinos tenía sobre la Huelga de Dolores, una es de 1903 tomada en la fuente del centro de la entonces Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad (el Museo de la Universidad de San Carlos de Guatemala –MUSAC– de nuestros días) y la otra puede ser del inicio de los años veinte del siglo pasado, fue tomada por Don Emilio Etchenberger, en el mismo lugar.



Foto No. 3: Los Huelgueros de Dolores en los años veinte. 1920-31. Fotografía tomada en la fuente del centro del patio de la entonces Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad (MUSAC de nuestros días). Foto tomada por Emilio Etchenberger.

Se publica, la primera canción huelguera en el periódico propio:

“El que canta, su mal espanta” refrán popular; Continua Álvarez Gill, y sobre el tema del acápite, nos dice. “En el *No Nos Tientes* de 1900 se publica la primera canción huelguera, “Canción Emética” (porque provoca el vómito), construida principalmente con esdrújulas utilizaba la música de *El Murciélago*”. El 7 de abril de 1900, se compuso la primera canción huelguera, titulada “Canción Emética”³³ cuyo autor o autores de la letra se desconocen hasta el día de hoy. Lo que sí se puede afirmar es que tenían manejo fino del lenguaje”.

Dice: “En sesión cálida cierto munícipe, con aire lívido la voz alzó, y a sus congéneres, en tono enfático, y acento lúgubre, así habló. Jefe político con nuestras cedulas, el llano olímpico quiere atrapar, y sus satélites, cuijes y adláteres, cual chuchos dromicos, tras él se van; Si ediles cándidos, flojos y débiles, protesta rígida no alzamos hoy, el pueblo indómito nos hará cómplices, de aquella sórdida, negra

33 Esta letra es la antecesora de la famosa canción “Las Esdrújulas”, cuya autoría es del Ingeniero Walter Sosa, que cantábamos los patojos y patojas, allá por mediados de la década de los setentas del siglo pasado, lideradas por el Doctor en Astrofísica, Gustavo Adolfo Ponce Figueroa (1956-2010), mejor conocido como “El Gordo Ponce”, que ya se encuentra cantándola en la bóveda celeste.

ambición.. El tal munícipe que oyó esta perora, su gran mandíbula feroz batió, y dijo miércoles....a ese gagnápiro, las cajas fúnebres le quité yo. Cayó el munícipe, siguen las cédulas, el llano olímpico se cogerán, pero, ¡ayi munícipe, las cajas fúnebres en breve tiempo a ti te servirán.....”.

“Nacía así una tradición que hoy por hoy arriba a sus 128 años, tiempo durante el cual el costo de decir sus verdades a los apátridas gobernantes, a su manejadores nacionales y extranjeros y a los esbirros y lacayos de las oligarquías nacionales ha sido la sangre y la represión; tan solo transcurridos cinco años del nacimiento de la Huelga de Dolores ya se ofrendaba la vida de Bernardo Lemus, primero de una larga lista de mártires. Cuentan que otro estudiante, Miguel Prado Solares, quien con el tiempo llegaría a presidir la Corte Suprema de Justicia, arrebató una pistola a un chonte y de un certero balazo le cegó un ojo al polaco agresor.

Lo que sabemos, es que la Huelga de Dolores no se realizó durante la mayoría de los 22 años de la dictadura de Estrada Cabrera, es decir, casi de 1903 a 1920. Dice Álvarez Gill “que los años siguientes solo sabemos que el periódico *No Nos Tientes* siguió vigente pero no las demás actividades de la Huelga, esto por la represión gubernamental que era parte de la política del tirano

presidente. En 1920, los estudiantes universitarios encabezan el movimiento popular que derrocó a Manuel Estrada Cabrera”. Lo hicieron, junto a los organizadores del Partido Unionista (Arzú, Batres & Ordoñez, 2010), con participación también de artesanos y obreros ciudadanos.

Sabemos que durante todos los años restantes de la dictadura de Estrada Cabrera, de veintidós años, no se permitió la realización de la Huelga de Dolores, de forma pública, pero el jolgorio, sin duda, tuvo lugar en las Facultades a puerta cerrada o bien en residencias particulares. Esto el sátrapa, no lo podía impedir.

1920-1931. Después de la caída de Estrada Cabrera hasta la llegada del dictador Jorge Ubico Castañeda.

Después de la prolongada dictadura de Estrada Cabrera, que duró veintidós años, resurge el jolgorio de Dolores. Álvarez Gill nos informa que la Huelga de Dolores renace con la valentía de la generación del 20, según un editorial del periódico «No Nos Tientes» titulado «Somos los mismos y qué». Se atribuye esta nueva paternidad a los estudiantes Ramón Aceña Durán³⁴ de

34 Ramón Aceña Duran (1895-1945). Estudiante de Farmacia. Poeta, dramaturgo y periodista. Luego se graduó de Farmacéutico. Uso el seudónimo “El Príncipe Feliz”.

la Facultad de Farmacia, Adrián Pitz Anleu³⁵ de la Facultad de Derecho, y a los estudiantes de Medicina Epaminondas (Pomún) Quintana³⁶ y Joaquín (La Chinche) Barnoya³⁷ (quien también es el padre del Sordo, lo que vincula a este renombrado urólogo con la Huelga). Es importante señalar que en aquel entonces, la Universidad estaba compuesta únicamente por las facultades de Derecho, Medicina y Farmacia.³⁸

Según Luis Cardoza y Aragón, en su libro “Miguel Ángel Asturias, casi novela”, los miembros fundadores de la Asociación de Estudiantes Universitarios -AEU-, el 22 de mayo de 1920; delegaron a Miguel Ángel Asturias, Carlos Samayoa Aguilar³⁹ y a Oscar Humberto Espada Caniz⁴⁰, como representantes

35 Adrián Pitz Anleu. Estudiante de Derecho.

36 Epaminondas Quintana. Estudiante de Medicina, luego graduado como Médico y Cirujano. Autor del libro “Historia de la Generación del Veinte”.

37 Joaquín Barnoya. Estudiante de Medicina y luego graduado como Médico y Cirujano.

38 Posteriormente, llegarían las Facultades de Ingeniería y Odontología.

39 Carlos Samayoa Aguilar (1899-1979). Fue Poeta y periodista.

40 Estudiante de Medicina, luego Médico y Cirujano, graduado en la Universidad Autónoma de México. Médico militar y Decano de la Facultad de Medicina en tiempos de Ubico Castañeda. En los años cincuenta fue Presidente del Colegio de Médicos y Cirujanos de Guatemala.

estudiantiles en el Primer Congreso Internacional de Estudiantes Universitarios realizado en la ciudad de México en 1921.

También, Arturo Taracena Arriola⁴¹ proporciona información relevante sobre otras figuras destacadas de la generación del 1910, como Carlos Wyld Ospina⁴², autor de «El Autócrata» (1929), y Rafael Arévalo Martínez⁴³, autor de «El hombre que parecía un caballo» (1920) y «Ecce Pericles» (1945), ejercieron una gran influencia en la generación del 20. Los libros de ambos sobre los dictadores guatemaltecos son, sin duda, antecedentes importantes de «El Señor Presidente» de Miguel Ángel Asturias.

41 Cardoza y Aragón, Luis (1991) Miguel Ángel Asturias, casi novela. Taracena Arriola, Arturo (1992) El Apra, Haya de la Torre y la crisis del liberalismo guatemalteco en 1926-1929.

42 Carlos Wyld Ospina (1891-1956). Autor de “Los lares apagados”, “La Gringa” y “El Autócrata”. Muy vinculado con los autores mexicanos de su época. Amigo de Porfirio Barba Jacob desde los años que estuvo en el país azteca. Es también de la generación del 1910.

43 Rafael Arévalo Martínez (1884-1975). Autor de “El hombre que parecía un caballo”, “Ecce Pericles” y “Ubico”. La generación del 1910 estuvo conformada por el pintor Carlos Mérida, el escultor Rafael Rodríguez Padilla, Rafael Yela Gunther, el pintor Carlos Valenti, el escritor Carlos Wyld Ospina y los hermanos De la Riva. Además, de Jaime Sabartés, catalán que vivió en Guatemala y quien fuera Secretario de Pablo Picasso.



Foto No. 4: Los Huelgueros de Dolores en los años veinte. 1920-31. Fotografía tomada en la puerta de entrada del edificio de la entonces Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad (el MUSAC de nuestros días). Foto de autor desconocido. Parece la lectura de la Declaratoria de Huelga de Dolores o la lectura de algún boletín.

Nacimiento de la Chabela:

Álvarez Gill, narra así el advenimiento del emblema y nahual⁴⁴ de los huelgueros de dolores. “Durante el año de 1921, nace el emblema de la Huelga y nahual de los huelgueros «LA CHABELA» pintada artísticamente por el estudiante de Medicina, Hernán Martínez Sobral⁴⁵, la cual simbolizaba un Esqueleto bailando con la mano izquierda en alto enarbolando una botella, y la diestra colocada exactamente sobre el pubis con la leyenda «No nos lo tientes... Aquí está tu son Chabela”.

“La Chabela, además de burlarse de los dogmas y hacernos reír al desacralizar⁴⁶ las unilaterales verdades eternas, recuerda risueñamente la familiaridad cotidiana de la muerte en este país”.

A partir de ese año, La Chabela ha inaugurado todos los desfiles de la Huelga. Años más tarde, vendría la creación de la mascota

44 Nahual. Dentro de las creencias mesoamericanas, es un brujo o ser sobrenatural que tiene la capacidad de tomar la forma de un animal. Puede ser también una persona que tiene esa capacidad como al animal mismo que hace las veces de su alter ego o animal tutelar.

45 Hernán Martínez Sobral. Pintor, Escultor y Músico. Estudiante de Medicina, luego se graduó de Médico y Cirujano. Nació en 1893 y falleció en 1946.

46 De ahí deriva el sentido iconoclasta, de negar imágenes sagradas y eternas.

de los huelgueros, que sería el Zopilote. Mejor conocido popularmente por su sobrenombre, el Zope⁴⁷. En ese mismo año, surge otra canción famosa “Charles”, cuyo autor fuera el abogado y notario, José Luis “Chochochique” Balcárcel⁴⁸, con música de la pieza Ana dedicada al presidente de la República, Carlos Herrera, que todavía gobernaba en ese momento. Él era terrateniente de extensos latifundios y gran productor de azúcar, apodado “Sugar”. Hasta hoy, sus descendientes son propietarios de varios ingenios de azúcar, no solo en Guatemala, sino también en otros países latinoamericanos. Es el Consorcio Pantaleón de nuestros días. “Charles” fue compuesto con música de la época y la letra por el “Chochochique”, coautor de La Chalana. Aparece con ese sobrenombre en “Viernes de Dolores”. Eran los tiempos del Charleston.

47 El Zope: Diminutivo del ave de rapiña, el Zopilote.

48 José Luis Balcárcel, estudiante de derecho. Lo apodaban Chochochique, pues era visco. Se graduó de abogado y notario.

AQUI-ESTA
TU-SON
CHABELA



NO-NOS.
LO
TIENTES-

ORIGINAL-1921
(H.M.S.+band)

Foto No. 5. La Chabela: el ícono y estandarte de la huelga de dolores.

LA HUELGA DE DOLORES

Según “Coco” Álvarez Gill, decía el corito de la canción:

“En una casa de enfrente, del cuartel general, encerrado vive sugar, jefe constitucional. Cerradas las ventanas y sin poderlo ver, bayonetas a la entrada, chafarotes por doquier. Charles, te van a derrocar, Charles peligra tu poder, Charles, que tú eres bueno, pero hay perfidia en derredor. Charles a un cachureco empleo concedió, y visto esto por los líderes, codicia despertó. Charles, te van a derrocar, Charles peligra tu poder, Charles, que tú eres bueno, pero hay perfidia en derredor....iiii”. “Charles te van a derrocar, Charles peligra tu poder, Charles que tú eres bueno pero hay perfidia en derredor”.

Dice “Coco” Álvarez Gill, “que la canción fue premonitoria pues el 5 de diciembre de ese mismo año fue derrocado Herrera”.



Foto No. 6. Los Huelgueros de Dolores en los años veinte. 1920-31. Fotografía de una carroza, en la séptima avenida y octava calle de la zona central de la ciudad de Guatemala. Nótese la campana de la catedral de Guatemala, sostenida por maderos, inequívoca señal de daños causados da terremotos de 1917 y 1918. Autor de la fotografía, desconocido.

La canción de guerra del estudiantado universitario: La Chalana.

En 1922, los estudiantes se reúnen con Joaquín “La Chinche” Bar-noya y con Epaminondas “Pumun” Quintana, quienes tienen la idea de hacer una canción de guerra estudiantil y componen la famosa “La Chalana”. Le ponen ese nombre, porque la palabra deriva de Chalán, el que trata con caballos y otras bestias. Fue producto de la inspiración de José Luis Balcárcel⁴⁹, David “El Gato” Vela⁵⁰, Alfredo Valle Calvo⁵¹ y Miguel Ángel “Chirimoyas o Moyas” Asturias, nuestro Premio Nobel de Literatura de 1967, quien es responsable en su totalidad de la letra de la última estrofa. La música es responsabilidad del Maestro José Castañeda Medinilla⁵². En su últi-

49 “Chocochique”, se graduó de abogado y notario.

50 David Vela Salvatierra (1901-1992). Estudiante de Derecho. Abogado y notario. Periodista. Director del periódico El Imparcial. Autor del famoso Muñequito de ese periódico. Autor de varios libros, como “Historia de la Literatura Guatemalteca y Barrundia ante el espejo de su tiempo”, entre otros. Obtuvo el Premio María Moors Cabot en 1947.

51 Alfredo Valle Calvo. Estudiante. Apodado “El Bolo”, que es un guatemaltequismo que significa “mareado por el consumo de licores” o “borracho”. Autor de varias estrofas de La Chalana y de canciones huelgueras.

52 Joseph Castañeda Medinilla (1898-1983). Apodado José con h. Musicólogo, director, compositor y promotor musical. Formado en Guatemala y en Francia, en la Schola Cantorum y L'Ecole Normale de Musique de Paris. Autor de la música del himno de guerra estudiantil, “La Chalana”. Fue fundador de la Orquesta Progresista,

ma novela, “Viernes de Dolores”, de una de las mayores luminarias intelectuales de Guatemala, nuestro premio nobel de literatura 1967, “Moyas” Asturias lo recuerda así: “Y mientras se proclamaba la Huelga de Dolores, entre detonaciones y el vitorear de la muchedumbre apiñada frente a la Universidad -se decreta feriado por los dolores de todas las vírgenes (a las demás, aunque les duela-), subía al asta principal del Alma Mater, la bandera negra de los piratas con su gran calavera, y al compás de las marimbas, de Gabino, los Chávez y don Andresito, se entonaba por primera vez “La Chalana”, canción de guerra estudiantil”. “Moyas” Asturias asienta la letra original de *La Chalana*, compuesta en 1922:

“Matasanos practicantes, del emplasto fabricantes, hui-zachines del lugar, ¡Estudiantes! en sonora carcajada prorrumpid, ja, ja.....Reíd de los liberales y de los conservadores.....Nuestro quetzal espantado por un ideal que no existe, se puso las de hule al prado, mas, pelado y triste, en su lugar erigieron cinco extinguidos volcanes, que un cinco también se hundieron bajo rudos yataganes..... Matasanos practicantes, del emplasto fabricantes, hui-zachines del lugar, ¡Hermanitos! en sonora carcajada

durante la dictadura ubiquista. Ubico, era su primo. Fue alumno y Profesor del Conservatorio Nacional de Música, en armonía y composición.

prorrumpid, ja, ja....Reíd de los volcancitos y del choteado quetzal, contemplad a los militares que en la paz carrera hicieron, vuestros jueces a millares que la justicia vendieron, vuestros curas monigotes que comercian con el credo y políticos con brotes de farsa, interés y miedo..... Matasanos practicantes, del emplasto fabricantes, huizachines del lugar, ¡Malcriadotesi en sonora carcajada prorrumpid, ja, ja...Reíd de la clerigaya, reíd de los chafarotes.....Patria, palabrota añeja, por los largos explotada, la patria es una vieja que está desacreditada, no vale ni cuatro reales, en un país de traidores, la venden los liberales como los conservadores.....Matasanos practicantes, del emplasto fabricantes, huizachines del lugar, ¡Malcriadotesi en sonora carcajada prorrumpid, ja, ja...⁵³".

Tres vibrantes marimbas marcaban el inicio del carnaval estudiantil frente a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, situada en el centro histórico, hoy hogar del Museo de la Universidad de San Carlos de Guatemala MUSAC, para las nuevas generaciones. Cuando la letra menciona a los 'Matasanos practicantes', se refiere a los estudiantes de medicina; 'del emplasto fabricantes'

53 Hay varias versiones de la forma como fue redactada la letra de La Chalana. Las más conocidas son las de Miguel Ángel Asturias y de José Barnoya García.

alude a los estudiantes de ciencias químicas y farmacia; y 'Guizachines del lugar' representa a los estudiantes de derecho. Desde sus inicios, las manifestaciones huelgueras involucraron a estas tres facultades, además de otras actividades como el periodismo, la música, el canto, la composición de canciones (tanto la letra como la música, en muchos casos original y en otros tomada de melodías populares o de moda según la época), el desfile burlesco con bailes, comparsas, parodias y elaboradas escenografías en las carrozas. Es evidente que quienes producían periódicos, compusieran música y letras, diseñaban disfraces, creaban parodias y esculpían las figuras de las carrozas, eran artistas en ciernes o aficionados. Posteriormente, al iniciarse con las veladas y obras de teatro, se lanzaban como actores, actrices y directores de las representaciones anuales, muchas de las cuales tenían lugar en los mejores teatros de la capital. Algunos de ellos se profesionalizaron en diversas ramas del arte.

Surgimiento de los turnos y el concurso del rey feo universitario. Continúan las canciones huelgueras.

En el capítulo V de Viernes de Dolores, Miguel Ángel Asturias, escribe que “La Chinche” inició una canción que todos los miembros del Honorable Comité corearon, era marzo de 1922; *“En un petate, capitán...en un petate, capitán...llevan la patria a donde van, los militares, capitán.....los magistrados, capitán...los medicuchos, capitán....los diputados, capitán...los comerciantes, capitán....los sacerdotes, capitán...los abogados, capitán.....los ricos-homes, capitán.....llevan a la patria a donde van...van a enterrarla, capitán.....¡en un petate, capitán....!”* .

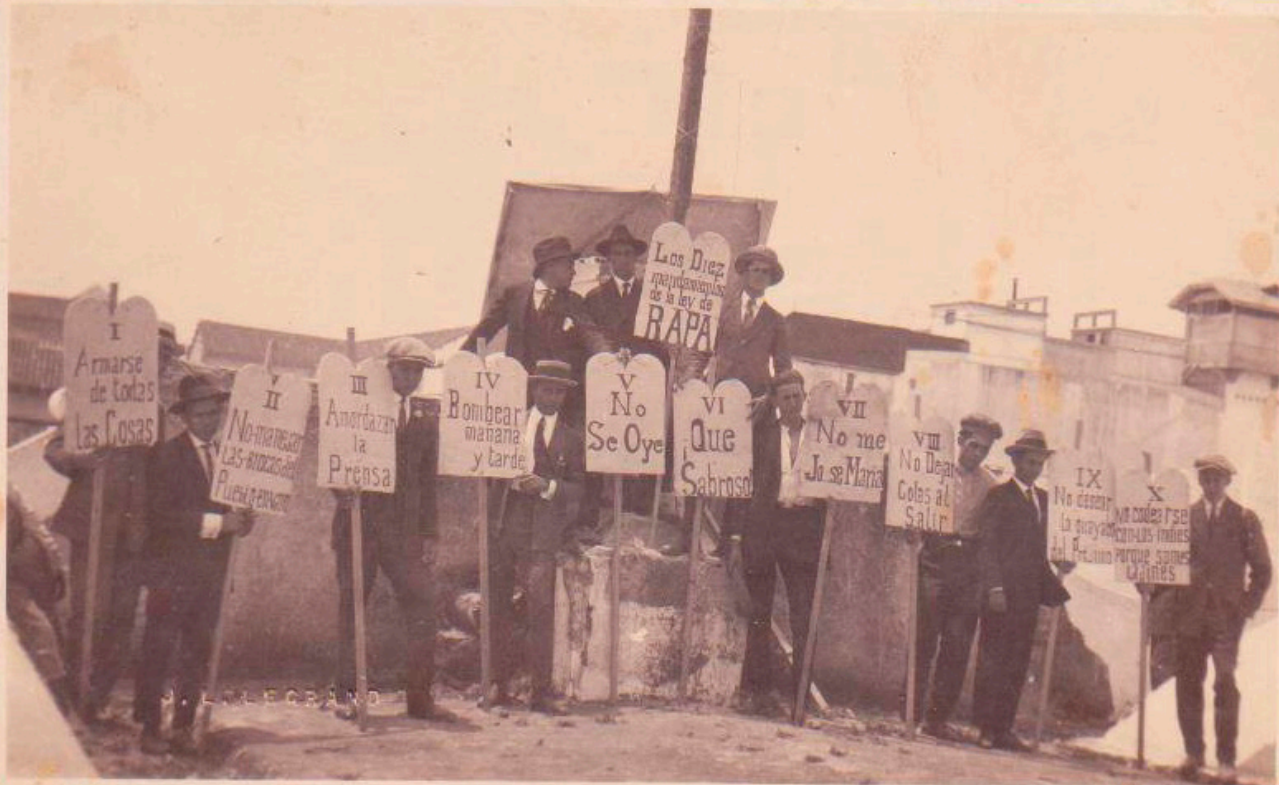


Foto No. 7. Los Huelgueros de Dolores en los años veinte. 1920-31. Fotografía de "Las Últimas Palabras", burlándose de las escenificaciones de las procesiones católicas, utilizando las expresiones de los funcionarios públicos, que algo "sabio" o tontería debieron decir. Autor de la fotografía, desconocido.

Como quien dice nada, ha pasado ya casi un siglo y estamos en el bicentenario de la patria de los criollos y los mismos militares, magistrados, diputados, los magnates perseguidos e impunes,

los comerciantes de mercancías y de almas, los narcotraficantes, los huizachines del lugar, el pacto de corruptos⁵⁴ llevan la patria a donde van, a enterrarla capitán, en un petate capitán..... En ese mismo año, de acuerdo al famosísimo galeno, José “El Sor-do” Barnoya, en la edición del *No nos Tientes* del 7 de abril, traía además de la letra de La Chalana, la letra de “*La Jorgeña*”, que se interpretaba con música de la canción mexicana, La Norteña.

La autoría era de Alfredo “El Bolo” Valle Calvo, y decía:

“Usa una charpa tan larga, el Jorgito de los tambores, que es la charpa que ha tornado la existencia más amarga para los conservadores. Jorge con charpa y de gala, es émulo de Machaquito, y montado en una escoba se parece a Napoleón, ¡ay, qué bonito! Unos dicen que Jorge es amargo y otros dicen que no es más que un largo, ya los cachos lo supieron cuando el cinco los

54 El Pacto de Corruptos: Alianza actual entre las cúpulas empresariales, la burguesía y la oligarquía, de la elite guatemalteca, el narcotráfico y el poder militar. Además, de integrar políticos de derecha y conservadores que se han dedicado a la construcción de una dictadura que les permita el saqueo del erario público, la corrupción con fondos públicos y privados y la impunidad. Para ello, objetivan el control autoritario de los tres poderes del Estado: el ejecutivo, el legislativo y el judicial. Es en realidad una dictadura en ciernes que trató de completar, sin éxito, Alejandro Giammattei Falla.

fregó con su lanada....Y por eso murmura la gente, que se quiere quedar en el poder, pero Chema que es más largo, le contesta, ¡Ay, juer! ¡Ay juer!.

Para cabal comprensión de la letra supra para las nuevas generaciones hay que apuntar que ya gobernaba, el que fuera Jefe del Estado Mayor Presidencial del Lic. Manuel Estrada Cabrera, el General José María -Chema- Orellana quien en diciembre de 1921, le había dado un cuartelazo al mencionado Don Carlos Herrera, el mismo que llevó el Partido Unionista y sus correligionarios, al poder. El Jorgito de los tambores era naturalmente el oficial de línea, Jorge Ubico Castañeda, que había sido rescatado del anonimato por el dictador Estrada Cabrera y que ahora acompañaba el cuartelazo. Volvían al poder político los liberales, desplazando de nuevo a los conservadores ("cachos", por cachurecos) del Partido Unionista, el que tanto gustaba a Álvaro "El Mono de Oro" Arzú Irigoyen⁵⁵.

Machaquito fue un famoso torero español que hizo las delicias de los amantes de la tauromaquia en la vieja plaza de toros de la

55 También apodado "El último Criollo". Ex Presidente de la República (1994-1998) y varias veces Alcalde del municipio de Guatemala. Era pariente de Manuel Cobos Batres.

ahora Plaza Barrios, que fuera destruida por los terremotos de 1917-1918 ⁵⁶.

En la Revista del Centenario de la Huelga de Dolores Lionel Méndez D'ávila, (1998) muestra dos fotografías, una del año 1907, en la que se puede reconocer a Bernardo Alvarado Tello⁵⁷ y a Adrián Recinos⁵⁸ y otra de la Huelga de Dolores de 1916, en el patio de la antigua Facultad de Medicina en la que puede reconocerse a Joaquín "La Chinche" Barnoya⁵⁹, a Don Flavio Herrera⁶⁰ y a Sancho Sáenz de Tejada. En el primer plano, de la fotografía, se observa una marimba con sus músicos junto a la muchachada huelguera.

56 Se localizaba en lo que hoy conocemos como Plaza Barrios, enfrente de la Antigua Estación Central del Ferrocarril, propiedad de la International Railways of Central America -IRCA-, empresa integrante del monopolio de la United Fruit Company.

57 Abogado y Notario. Fue ministro de gobernación. Conocido Masón.

58 Abogado y Notario. Embajador en los Estados Unidos de América y candidato a la Presidencia de la República en 1944. Autor de varios libros. Herrera, Flavio (1946) Veinte Rábulas en flux y uno más. Guatemala. Imprenta Artigas. 162 Pp. (1981) La Tempestad. Guatemala. Editorial Universitaria de Guatemala. 331 Pp. (1994) Presencia y Huella. Guatemala. Imprenta Llerena-Editorial Universitaria. Tomo V. 243 Pp.

59 Padre del Dr. José Barnoya García, apodado "El Sordo", por ser orejón. Y nunca Oreja (delator).

60 Abogado y notario. Escritor y profesor universitario. Embajador de Guatemala, ante el gobierno de la República Federativa del Brasil, en tiempos del Dr. Juan José Arévalo Bermejo.

En 1922 integraban el Honorable Comité de Huelga de Dolores, Arturo Callejas, Fernando Silva Peña, “El Canche” Fuentes Reyna, Héctor “Teté” Montano, “Chochochique” Balcárcel, Juan Luis Córdova Cerna, David González, Hernán “Pan” Martínez Sobral, Clemente Marroquín Rojas y “Moyas” Asturias. Por cierto, que Don Flavio Herrera (1946) nos legó su libro “Veinte Rábulas en flux y uno más” y su genial cuento “El Coco Encantado”, que está precisamente relacionado con la vida universitaria de comienzos del siglo veinte y el jolgorio de dolores.

En 1923 nacía otra innovación, las tarjetas que imitan los turnos procesionales⁶¹ y que aún son utilizados para identificar a los estudiantes que participan en el desfile del Viernes de Dolores, la idea de incorporar los “Turnos” se debe a “Chochochique” Balcárcel. Casi un siglo después la Santa Hermandad del Santo Pueblo Entierro de la Facultad de Arquitectura los turnos fueron utilizados en el desfile del centenario de la Huelga⁶². El turno original de 1923 lo ilustraba una tortuga y tenía la leyenda “Dios te salve tortuga, madre amante de nuestro progreso. Llena eres de nuestro embeleso, libre estás de sufrir la Ley Fuga”. En 1926 se estrena la primera Velada Huelguera y en 1928 se corona al primer Rey Feo

61 Aquí se refuerza la idea del sentido iconoclasta de la huelga de dolores.

62 Comparsa de dicha facultad, liderada por el Arquitecto Víctor Mejía Rodas, mejor conocido como “Pipa” y de los estudiantes de tal facultad.

Universitario⁶³, Su Majestad El Mono I (Dr. Francisco Escobar), electo popular y democráticamente.

José Luis Balcárcel, “Chocochique” era jefe de límites del gobierno de Guatemala, en tiempos del General Lázaro Chacón. Falleció muy joven, en un accidente aéreo que ocurrió en el Callejón de Dolores, el 28 de Septiembre de 1929, en la ciudad de Guatemala. En ese mismo accidente, murió el piloto aviador, Coronel Jacinto Rodríguez Díaz (1901-1929), uno de los pioneros de la aviación en Guatemala. En el avión siniestrado, viajaba también el niño Carlos Montano Novella, quien era llevado por su hermano para estudiar en los Estados Unidos de América, quien también falleció ese día. El Ing. Julio Montano Novella, cónsul de Guatemala en Nueva York, también viajaba en el avión. Solo este último sobrevivió. Ha sido publicada en el año 2016 una novela de Francisco Pérez de Antón, titulada “Callejón de Dolores” que usa este hecho, como parte principal de su trama.

En la página siguiente mostramos la Foto No. 8. En la fotografía aparecen retratados, publicada por El Imparcial, el 23 de marzo de 1945, página 7.

63 Larga es la tradición de los Reyes Feos. Cada Facultad presentaba a su candidato Rey Feo que concursaba con los otros Reyes Feos de las otras facultades, para elegir al Rey Feo Universitario, de cada año.



En la fotografía anterior, No. 8; en la cúspide de la pirámide, los licenciados David Vela y José Luis Balcárcel, el Dr. Héctor Montano Novella, el licenciado Miguel Ángel Asturias, el Dr. Eduardo González, el Dr. E. Salgado, licenciado Clemente Marroquín Rojas, licenciado Alfredo Valle Calvo, Dr. Romeo de León, Dr. Carlos Fletes Sáenz, Dr. Joaquín Barnoya Gálvez, Dr. Pedro Alonso, licenciado Álvaro Idígoras Fuentes, Dr. Rafael Leal, licenciado Carlos B. Rivera, bachiller, Joaquín Fuentes Reyna, Dr. Alfredo Fashen, licenciado Luis Arturo González y Dr. Vicente Zebadúa. Dicha fotografía fue tomada en marzo de 1923. Dice el pie de foto, de El Imparcial: "Hoy profesionales serios y distinguidos, hace 22 años, eran muchachos algareros, animadores de la tradicional huelga de dolores". Se desconoce de quien es el busto, que se ve en la foto. Los entonces estudiantes, casi todos se graduaron. La mayoría de médicos y cirujanos y abogados y notarios.



Foto No. 9. Los Huelgueros de Dolores en los años veinte. 1920-31. Fotografía de los muchachos con sus cartelones. Son de la Facultad de Ciencias Naturales y Farmacia. Fotógrafo desconocido.

En 1924, algunos integrantes de la Generación del Veinte ya se encontraban en Europa. Ese mismo año, “Moyas” como era apodado Miguel Ángel Asturias⁶⁴, parte hacia la Ciudad Luz. Allí se encuentran algunos de sus compañeros de generación. En su libro, “El Miguel Ángel Asturias que yo conocí” de Juan Olivero Nelson, (1980), dice que pertenecieron a la generación que entró al Instituto Nacional Central para Varones en 1911, “el bautizador oficial examinaba al joven que encabezaba el desfile y pronunciaba su veredicto; su apodo... el Mono Escobar, el Mico Santolino, el Gato Spillari, el Chato Ortiz, el Sapo Arceyuz, el Coche Prem, el Seco Delgado, el Enano Zebadúa, el Chivo Zeceña (que abarcó a toda una familia), la Chinche Barnoya (otro ejemplo de apodo colectivo familiar), el Negro Valle (principal autor de La Chalana, diez años después), el Búfalo Salgado, el Micón Gómez, el Canche Bernard, el Pumun Quintana, el Mashimón González...”. Dice Juan Olivero Nelson, “El Bambino”⁶⁵ que esa promoción se graduó en 1916 y que

64 Esto según lo aseverado por el destacado estudioso de las letras guatemaltecas, Dr. Francisco Alvizúrez Palma, en su relevante Estudio Preliminar al libro “El Señor Presidente”, de Miguel Ángel Asturias, publicado por Editorial Piedra Santa, de acuerdo con la edición crítica de 2009.

65 Posteriormente cuenta don Juan Olivero Nelson, que jugaban béisbol en un diamantito improvisado en las faldas del Cerrito del Carmen, los amigos del barrio y que le pusieron el apodo de “El Bambino”, no porque fuera un gran bateador como el famoso cañonero del Bronx, Babe (Baby) Ruth, en boga en aquellos años, sino porque nunca llegaba a primera base.

en enero de 1917, Miguel Ángel Asturias, David Vela, él y otros diez o doce compañeros más se matricularon en la Facultad de Medicina. Tanto Asturias y Vela participaron en la resurrección de la Huelga de Dolores de 1917, varios de los organizadores de la huelga de ese año fueron expulsados. Hay que recordar que en el mes de diciembre de ese año y en enero de 1918, la “ciudad de El Portal del Señor” fue barrida del mapa y las fábricas de las Facultades de Medicina y Derecho fueron afectadas, siendo imposible iniciar las clases en la primera de ellas.

Algunos muchachos huelgueros en París, Francia:

Hay que conocer los detalles, no solo de la vida de Miguel Ángel Asturias (1898), sino también precisar bien los años en los que junto con otros compañeros, del Instituto Nacional Central para Varones, como Ernesto Guillermo Cofiño Ubico (1899)⁶⁶ y otros se trasladan a estudiar a Francia. Tal como lo dice Thomas A. McDonough, el futuro Doctor Cofiño Ubico no inició sus estudios de medicina, en Guatemala (McDonough, 2018), sino su padre oyendo un consejo de un amigo médico que había estudiado en Francia, lo envió a París, para estudiar esa carrera.

⁶⁶ Por razones de familia supe que al Doctor Cofiño, desde aquellos años le decían “El Cabezón” Cofiño.



Foto No. 10. Los Huelgueros de Dolores en los años veinte. 1920-31. Fotografía de un "Fantoche", haciendo mofa de algún funcionario de la época. En la Sexta Avenida, en el centro de la ciudad de Guatemala. Autor de la fotografía, desconocido.

Este autor afirma que en 1918, el entonces estudiante Cofiño partió hacia París, donde se dedicó a aprender francés a fondo y a prepararse para los exámenes de ingreso a la Facultad de Medicina de la Universidad de París, La Sorbona. En esa misma época, otros compañeros de promoción como Clemente Marroquín Rojas (1897), Juan Olivero Nelson (1899), José Castañeda Medinilla (1898) y Epaminondas Quintana (1896), entre otros, vivieron también en la capital francesa. Luis Cardoza y Aragón⁶⁷, quien luego se convertiría en otra luminaria literaria de Guatemala, también residió en París durante esos años, inicialmente estudiando medicina. Olivero Nelson detalla los lugares donde vivieron en París y menciona específicamente a sus amigos de entonces. Según él, Miguel Ángel Asturias se mudó del barrio de la Gare du Nord al Barrio Latino, más cercano a la Universidad de La Sorbona, donde vivió en uno de los pequeños hoteles de la Rue Monsieur Le Prince, junto a varios guatemaltecos, entre ellos, José Falla Arís⁶⁸.

67 Luis Cardoza y Aragón (1901-1929). Antigüeño. Poeta, Ensayista, Crítico de Arte y Diplomático. Educado en Guatemala y en París, Francia. Vivió exiliado en México, muchísimos años. Autor de "Luna Park", "Pequeña Sinfonía del Nuevo Mundo", "Guatemala, las líneas de su mano", "André Breton, atisbado sin la mesa parlante", "El Brujo", "Miguel Ángel Asturias, casi novela", etc.

68 José Falla Aris fue abogado y notario. Fue profesor de la generación universitaria de Manuel Galich y de los estudiantes de derecho que organizaron la rebelión estudiantil en contra de Ubico Castañeda. Primer rector de la Universidad Rafael Landívar.

Según Thomas A. McDonough, había alrededor de treinta guatemaltecos residentes en París, muchos de ellos viviendo en la misma casa de pensionistas. Ernesto Cofiño vivía en el mismo barrio, pero en la Rue du Dragon. Epaminondas Quintana, otro amigo y compañero de ambos, llegó a París en 1927 después de graduarse de médico en la Universidad Nacional. Cofiño le aconsejó estudiar francés durante cuatro meses más antes de enrolarse en la Facultad. Además, destaca dos aspectos interesantes de la vida de Miguel Ángel Asturias y otros guatemaltecos en París: la fundación de la Asociación de Estudiantes Latinoamericanos en la Ciudad Luz, presidida por Asturias, y su encuentro con el Maestro Georges Raynaud, uno de los profesores más reputados de la Universidad, que influiría significativamente en su obra literaria posterior.

Con relación a la fundación de la AEU de Latinoamericanos en París, dice Olivero Nelson “que *Moyas* empezó a brillar en los ambientes de La Sorbonne, como uno de los mejores ejemplares de la juventud latinoamericana” y “que no podía tener otro resultado del que tuvo; que cuando La Sorbonne patrocinó el envío de una delegación de estudiantes continentales, “*Moyas*” fuera uno de los que encabezaran la lista de los que participarían en el Congreso Mundial de Estudiantes celebrado en El Cairo, en junio de 1925”. Según “El Bambino” para Miguel Ángel fue la primera ex-

perencia de tipo universal, el viaje incluyó Italia, Egipto y el Medio Oriente. Además, afirma que, “En este viaje anudo amistades nuevas y afirmó las que ya había hecho, aprendiendo muchas cosas que ignoraba sobre los problemas sociales que enfrentaba la América Latina, que sus jóvenes colegas⁶⁹ soñaban con resolver algún día, a su regreso a sus países, para salvarlas de los males seculares que padecían, el analfabetismo, las enfermedades, la desnutrición y sobre todo la espantosa apatía⁷⁰ de sus moradores (Taracena, 1989). En torno al segundo tema, Olivero Nelson escribió que Moyas “en agosto de 1925 asistió a una conferencia que pronunciaría el Profesor Raynaud, catedrático de lenguas muertas en La Sorbonne, sobre las religiones precolombinas de América, colocándose en la primera fila de los asistentes, a pocos pasos del conferenciante”. Para comenzar hay que saber, quien fue el Maitre Georges Raynaud. Este profesor francés, después de cuarenta años de estudio, era reconocido como uno de los cerebros más cotizados de la famosa universidad –como dice Olivero Nelson–, “poseía vastos conocimientos de la materia y una

69 Asturias fue contemporáneo de otros latinoamericanos distinguidos como el peruano Víctor Raúl Haya de la Torre, político conocido a nivel continental, el pintor brasileño Claudio Portinari, el mexicano Carlos Pellicer, el peruano Manolo Quijano y el poeta venezolano, de apellidos Ramos, entre otros.

70 La apatía de sus moradores, parece no ser ninguna novedad, como en los días actuales.

asombrosa facilidad para aprender idiomas, dialectos y lenguas desconocidas en Europa, donde su prestigio crecía cada día a medida que crecía el interés de los sociólogos del viejo continente por las civilizaciones desaparecidas”.

Después de su conferencia, el Profesor Raynaud, impresionado por el perfil de Miguel Ángel Asturias, apodado el Homo Maya, lo invitó a traducir un libro del francés al español. Esta empresa fue llevada a cabo por “Moyas” y el mexicano J. M. González de Mendoza, autodenominado “Abate de Mendoza”, bajo la dirección del Profesor Raynaud. La traducción fue publicada en París en 1927 bajo el título “Los Dioses, los Héroes y los Hombres de Guatemala Antigua”, que era la versión en español del Popol Vuh. Para septiembre de 1925, Miguel Ángel Asturias ya residía en un apartamento en el tercer patio del número 88 del Boulevard de Port Royal, a pocos pasos del Boulevard Raspail, donde trabajaba en la traducción del libro mencionado junto al Abate de Mendoza.

Arturo Taracena Arriola, (1989), menciona el poema que Miguel Ángel Asturias recitara en una cena de la Asociación General de Estudiantes Latinoamericanos -AGELA- en París en 1925:

«Como un cálido alerta de bronce
Vibre el grito de América joven;
"No más pueblos serviles y tristes;
Basta ya de negreros e histriones".
No debemos ser cómplices ciegos
de tiranos y judas protervos.
¡A borrar las fronteras absurdas,
No son veinte, sino uno los Andes!
No queremos la América ilusa
De alma ajena y cerebro mendigo;
Brille el genio de un mundo nuevo
En la pampa, la selva y la sierra.
Operarios sin paga y sin amo
De la fábrica audaz del futuro,
Tejeremos la roja mortaja
De la América esclava y grotesca.
Y con recios martillos rebeldes,
En la fragua viviente del pueblo,
Forjaremos la América nueva,
Sí, inosotros!, inosotros!, ¡NOSOTROS! »

Este poema fue publicado en El Imparcial, el 11 de octubre de 1930.

Taracena Arriola, menciona que además de Asturias, que ya era abogado y corresponsal del diario El Imparcial de Guatemala, fueron fundadores de la AGE LA, el cubano Antonio Maribona, caricaturista renombrado, corresponsal del Diario de la Marina de La Habana, los costarricenses, Guillermo Padilla Castro y Mario Luján, estudiante de Medicina, el argentino Rolando Martel, pintor; el peruano José Félix Cárdenas Castro, pintor; el cubano, Antonio Gattorno, también pintor, el nicaragüense, Diego Manuel Sequeira, estudiante de leyes y el joven arquitecto, Aurelio Fortuol. Posteriormente, se incorporaran otros latinoamericanos residentes en París, como el distinguido periodista uruguayo Carlos Quijano, que ya era el corresponsal de El País, de Montevideo, el nicaragüense León Debayle Sacasa, estudiante de leyes y el dominicano Alejandro Espaillat, que llegan a conformar la primera junta directiva de la AGE LA, junto a Quijano y Aurelio Fortuol. En la Foto No. 11 que se presenta a continuación, es de la cena homenaje rendida al escultor español Mateo Hernández, en París en 1926. El 15 de septiembre, día de la independencia centroamericana, además de Asturias, Quijano, Fortoul, Martel, Cárdenas Castro, Maribona y Guivaudent, ya mencionados, se juntaron a cenar el caricaturista salvadoreño Toño Salazar, el poeta mexicano Carlos Pellicer, y los guatemaltecos: José Arzú, escritor y cónsul en París, Jorge Luis Arriola, Ricardo Álvarez Orantes y Horacio Polanco Rodríguez, estudiantes de medicina.

Además, del estudiante de leyes, Alfredo Valle Calvo; así como David González y Juan Márvez. Como invitada especial la pianista británica, Sandy Parker.



Foto No. 11. Fila de la izquierda, sentados: Toño Salazar (1900), Ricardo Álvarez Orantes (1902), Alfredo Valle Calvo, Juan Márvez, David González, Carlos Pellicer (1899), José Arzú (1888), Carlos Quijano, Aurelio Fortoul, Armando Maribona, Felipe Cossio, Rolando Martel, Horacio Polanco Rodríguez (1903), Félix Cárdenas Castro, Marcelo Guvaudant, Hugo Barbagelata, Jorge Luis Arriola (1906), Miguel Ángel Asturias (1898) y Sandy Parker. Foto cortesía de la Colección del Doctor Arturo Taracena Arriola, quien autorizó al autor poder publicarla.

Mientras tanto, en Guatemala, debemos recordar que “Chema” Orellana gobernaría hasta 1926 cuando por causa de una angina de pecho fallece en la Antigua Guatemala. Son convocadas elecciones y compiten por la presidencia de la república, el primer designado a la presidencia el General Lázaro Chacón, como candidato oficial y el candidato de oposición, el General Jorge Ubico Castañeda. El Maestro Juan José Arévalo Bermejo, (1980), en su libro “Inquietud Normalista” manifiesta que apoyó al candidato del Partido Progresista, junto a otros profesionales y maestros que confiaron en un discurso de reformas sociales, que por entonces pregonaba Ubico. También lo hicieron varios miembros del APRA⁷¹ Centroamericano que fuera fundado en Quezaltenango, por el líder peruano Víctor Raúl Haya de la Torre, en 1928. Víctor Raúl había conocido a varios guatemaltecos que residían en la década de los veinte en París, entre ellos, “Moyas” Asturias, quien además, era uno de los fundadores de la Asociación de Estudiantes Latinoamericanos en Francia, lo que lo hizo ser muy conocido. El ganador de aquellos comicios fue el General Lázaro Chacón. Estuvo en el poder hasta que sufre un derrame cerebral en noviembre de 1930. A la embajada de los Estados Unidos de América, le desagrada el discurso político de Haya de la Torre y consigue la expulsión del país del líder peruano y las protestas es-

tudiantiles de los universitarios no dejaron de suceder por dicha intromisión en asuntos nacionales.

La huelga de dolores, comienza a celebrarse también en Quezaltenango, la segunda ciudad en importancia en Guatemala. Este tema requiere una investigación especial.



Foto No. 12. Los Huelgueros de Dolores en 1926. Subidos encima del edificio, disfrazados, se ve una Chabela. Foto de autor desconocido, AMR indican las iniciales.



Foto No. 13 Los Huelgueros de Dolores en 1921-1931. Comparsa "Las Bañistas". Foto de J. L. Legrand.

Los estudiantes huelgueros en 1928, realizan un desfile con todo y la “Estatua de la Libertad”. Fueron miembros de ese Honorable Comité de Huelga de Dolores, estudiantes como Carlos “Martini-co” Martínez Durán⁷², Romeo de León, autor de la carroza de *La Estatua de la Libertad*, Alfredo Gil y el infaltable Joaquín “La Chinche” Barnoya⁷³.

Para 1930, se compone la canción “Donde estás vos, Chacón”, de autor o autores anónimos, con música de “Donde estás corazón”. Dice: *“Donde estas vos, Chacón, que no oigo tu rebuznar, vete pronto al sillón o te lo van a huevear. Yo quisiera huevear, pero no puedo tanto, te queríamos tanto, y te vas, para nunca tornar.... Y hay que huevear sin compasión, hora que en puesto está Chacón, porque el tiempo es traicionero.... Y si siguen los motines, don La-cho estacará el cuero...”*.

72 Carlos Martínez Durán, dos veces rector de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Por ello, denominado Magnífico. Después de él muy pocos “magníficos”.

73 Padre del Doctor José “El Sordo” Barnoya García. Le decían “La Chinche” por cabezón. En el argot guatemalteco del castellano, decir que alguien es “chinche”, es decir que importuna o molesta mucho. Joder, jode mucho en buen castellano.

Los últimos años de gobierno del General Lázaro Chacón fueron angustiantes⁷⁴, no solo para los miembros del gobierno que encabezaba sino especialmente para la población guatemalteca que sufría los embates de la gran crisis mundial capitalista, 1929-1939. Su gobierno había decretado la suspensión de las garantías constitucionales el once de septiembre de 1929 como consecuencia de la inestabilidad política y económica que el país vivía por aquellos años. El señor Stanley Hawks, encargado de negocios interno, de la delegación estadounidense en Guatemala, reportaba al Departamento de Estado que a principios de febrero de 1930 el Ministro de Fomento de Guatemala, Daniel Hernández había presentado su renuncia al cargo y analizaba el impacto político de tal decisión. Un mes después, a inicios de marzo, Mr. Hawks enviaba copia de la publicación del Diario de Centroamérica, el periódico oficial del gobierno, del 28 de febrero de 1930 del decreto No. 1061 en el que se restablecían las garantías constitucionales. Dicha acción se tomó en consejo de ministros, que era presidido por el

74 Consulté en el archivo histórico del Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica –CIRMA– en la Antigua Guatemala, dirigido por la Licenciada Thelma Porres Morfin, de forma muy competente, los documentos desclasificados del Departamento de Estado de los Estados Unidos de América, titulados “The National Archives and record services. General Services Administration, Washington, USA (1983). Records of the State Department relating to internal affairs of Guatemala 1930-1944”.

Presidente de la República, General Lázaro Chacón y que estaba integrado de la siguiente manera; Secretario de Estado en el despacho de Relaciones Exteriores, Dr. Eduardo Aguirre Velásquez, Secretario de Estado en el despacho de Educación Pública, H. Abraham Cabrera, Secretario de Estado en el despacho de Fomento, Daniel Hernández F.; Secretario de Estado en el despacho de Hacienda y Crédito Público, Samuel E. Franco, Secretario de Estado en el despacho de Guerra, General Juan Bautista Padilla y Secretario de Estado en el despacho de Gobernación y Justicia, R. E. Sandoval.

Sin embargo, el papel de los estudiantes universitarios ante la crisis que el país vivía por aquellos años, 1929-1931, inicio de la Gran Depresión Capitalista del siglo XX⁷⁵, de nuevo, se deja sentir, en varios documentos consultados. Los estudiantes de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales hicieron una protesta en contra del gobierno de Chacón acusando al Presidente de la República y a su gobierno de la crisis económica al haberse robado los re-

75 Ruano Najarro, Edgar y Antonio Obando Sánchez (2007) Comunismo y movimiento obrero en la vida de Antonio Obando Sánchez. --- Memorias. La Historia del movimiento obrero en Guatemala (2015) La Masacre de Tacana, Trabajo forzado y violencia en el mundo rural bajo el régimen de Jorge Ubico. Motines y rebeliones indígenas en Guatemala. McCreery, Jr. David J. (1976) "Coffee and Class: the structure of development in liberal Guatemala. (1983) Debt Servitude in rural Guatemala.

cursos públicos que llevó al país a la crítica situación en la que se encontraba. Mr. Hawks, informaba al Departamento de Estado que los estudiantes universitarios habían lanzado paquetes y ametralladoras de cohetes y agua a los policías⁷⁶ que cubrían ambos lados de la calle, enfrente de su facultad, el MUSAC de nuestros días. Además, agregaba que existían rumores de que dicha manifestación podía estar vinculada con otra protesta que realizarían trabajadores enfrente de la Asamblea Nacional, con el objetivo de presionar para que se tomen medidas para mitigar la crisis financiera.

El 19 de marzo de 1930, el señor Hawks informó nuevamente al Departamento de Estado sobre una próxima manifestación estudiantil universitaria en Guatemala. Según el encargado de negocios de la embajada estadounidense, se planeaba una protesta de estudiantes universitarios, artesanos y obreros en la Estación Central del Ferrocarril, coincidiendo con la llegada del nuevo embajador de los Estados Unidos de América, Mr. Sheldon Whitehouse. Hawks mencionó que el Secretario de la Universidad, José González Campo, lo había contactado para

76 A los policías, el pueblo citadino les decía “los asoleados”, por aquellos años. En un primer momento, a mediados de 1850, dado que sus uniformes eran verdes, fueron apodados “los ejotes”.

informarle sobre rumores de la manifestación, aunque carecía de información confirmada. González Campo indicó que el gobierno tenía la intención de prohibir cualquier manifestación, protesta o reunión. Además, Hawks señaló en su informe que, a pesar de la restauración de las garantías constitucionales, el Director General de la Policía, Herlindo Solórzano, tenía una mala reputación por el uso excesivo de la fuerza. Por lo tanto, se temía que una protesta contra el gobierno de Lázaro Chacón pudiera desencadenar actos de violencia y resultar en derramamiento de sangre, especialmente con la presencia del embajador de los Estados Unidos de América en Guatemala.

Las autoridades de gobierno, según su opinión, serían menos capaces o confiables de utilizar la fuerza como último recurso antes que prevenirla. Hawks afirma en su comunicación que al parecer la protesta no tiene la intención de ser una protesta anti estadounidense o anti imperialista, sino que su objetivo principal era utilizarla como protección de los manifestantes y del público en general. Esta protesta buscaba responsabilizar al gobierno de la aguda condición financiera del país (González, 2012) y acusarlo de una deshonestidad flagrante. Adicionalmente, Hawks dice haberle pedido al Secretario de la Universidad, González Campo mantenerlo informado sobre el desarrollo de los acontecimientos

y le expresó su preocupación por el impacto que la manifestación podría tener, especialmente durante la llegada del nuevo embajador de Estados Unidos de América a Guatemala. González Campo le ofreció informarlo cuando tuviera datos definidos y ofreció persuadir a los estudiantes, con quienes dijo mantener relaciones amistosas para que no realizaran la protesta.

El 26 de marzo de 1930, Mr. Hawks manda un oficio de suma importancia. Reportando sobre la elección de los designados a la Presidencia de la República electos por la Asamblea Nacional. En su orden, como primer designado fue electo el General Mauro De León, como segundo, el Licenciado Baudilio Palma y como tercer designado, el Coronel Luis Chacón para el año en curso y siguiente. Los anteriores personajes substituyendo y reemplazando al General Rodolfo Mendoza, Coronel Arturo Ramírez y Licenciado Antonio Rivera Peláez, respectivamente. Hawks informa a sus superiores del Departamento de Estado, que el General Mauro de León es el Comandante del Fuerte de San José, que domina a la capital de la República y que se cree es leal al Presidente Chacón, aunque algunas personas dicen que en caso de problemas serios traicionaría al Presidente de la República y estaría al lado del General Jorge Ubico Castañeda. El Licenciado Baudilio Palma, que fuera Ministro de Hacienda y Crédito Público, es miembro del

Partido Liberal y uno de los fuertes soportes del Presidente de la República. Aunque él mismo tiene ambiciones presidenciales, no es lo suficientemente fuerte políticamente para ser un candidato en serio. El Coronel Luis Chacón, anterior Ministro de Fomento y en la actualidad Comandante de la Guardia de Honor, es considerado uno de los pocos hombres que se mantendría leal al Presidente de la República, pase lo que pase.

Lo que sucede en el país, a finales del año de 1930 para el 15 de febrero de 1931 parece sacado de un libro de ficción de una mente alucinada. La lucha del General Lázaro Chacón y su gobierno para conseguir once millones de dólares como préstamo para afrontar el vencimiento de deudas y de pago de salarios de los funcionarios y trabajadores del Estado, no solo es infructuosa, sino lo llevan a una situación de desesperación personal y de tensión que le provocan el derrame cerebral, que a la postre se lo llevaría a la tumba. Recordemos que enfermo salí hacia los Estados Unidos de América, donde fallece a los pocos meses. El embajador de los Estados Unidos de América en Guatemala, ya es Sheldon Whitehouse y se encuentra en funciones desde el 2 de abril de ese año. Ese día, de su llegada, realiza su primer informe al Departamento de Estado en su nuevo cargo. Unos meses más tarde, el 28 de julio de 1930, informa sobre la restricción parcial

de algunas garantías constitucionales. El 7 de agosto de ese año en curso da cuenta de un zafarrancho en Jutiapa. El 14 de agosto se hace del conocimiento del Departamento de Estado de la acusación al ciudadano estadounidense Ernest Forbes de su involucramiento en asuntos políticos de Guatemala. Este señor tenía serios problemas personales y de negocios, nada más y nada menos que con Mr. Mynor Cooper Keith –El Papa Verde, de Miguel Angel Asturias–, uno de los dueños de la United Fruit Company y de la IRCA. El 11 de septiembre, la embajada de los Estados Unidos de América en Guatemala, informaba al Departamento de Estado, del restablecimiento de las garantías constitucionales. Se realiza una comunicación de la embajada en el que se adjunta un Manifiesto del Partido Cooperatista al Pueblo de Guatemala.

El 11 de noviembre de 1930, el periódico Nuestro Diario publicó una entrevista con el Presidente de la República, General Lázaro Chacón, titulada «Habla el Presidente de la República». Sin embargo, el 12 de diciembre de 1930, la embajada de los EE. UU. informó al Departamento de Estado sobre un hecho grave: el Presidente interino de la República era el Licenciado Baudilio Palma, debido a la enfermedad del Presidente General Lázaro Chacón. En el mismo expediente se informaba que el General Mauro de León, Primer Designado a la Presidencia de

la República, se encontraba «incomunicado». Es importante recordar que dicho General había sido nombrado por el Congreso de la República como primer designado. El Licenciado Palma, impulsado por los funcionarios del Presidente Lázaro Chacón, así lo decidió. Además, se afirmaba que el Jefe de la Policía, Herlindo Solórzano, tenía el control de la ciudad de Guatemala.

El 13 de diciembre de 1930, el diplomático de apellido McCarferry, reportaba al Departamento de Estado por medio de un telegrama que el gobierno del Presidente interino, Baudilio Palma tenía control completo de la situación del país. Ese mismo día, los diplomáticos estadounidenses reportaban que la Asamblea Legislativa había hecho un pronunciamiento al Pueblo de Guatemala en relación a la enfermedad del Presidente de la República, General Lázaro Chacón y la de su sustituto interino, Licenciado Baudilio Palma. En el informe No. 237 se adjunta el reclamo del Primer designado a la Presidencia de la República, General Mauro de León. En otro documento, fechado el mismo día se reportaba, por parte de la embajada de los EE.UU.; en relación al período de los designados a la Presidencia de la República.

El 15 de diciembre de 1930, el Presidente interino de la República citó a una reunión al Cuerpo Diplomático acreditado en

Guatemala. Un día después, la embajada de los EE.UU.; informaba al Departamento de Estado que el Ejército de Guatemala se encontraba dividido y que creían prudente él envió de barcos de guerra a los puertos, tanto al Océano Pacífico como al del Océano Atlántico.

El 16 de diciembre de 1930, los diplomáticos de la embajada del coloso del norte, enviaban un reporte de la situación política en torno a la elección del Licenciado Baudilio Palma. Ese mismo día, se elaboró por parte de la legación estadounidense en Guatemala un informe al Departamento de Estado sobre el derrame cerebral que el General Lázaro Chacón sufriera, y que una junta de médicos lo dictaminó incapacitado para ejercer el cargo de Presidente de la República. El 17 de diciembre de ese año, el Departamento de Estado mandó a la embajada estadounidense un telegrama urgente y secreto. Un día después, el General Manuel Orellana dio un golpe de estado y asumió la Presidencia de la República, derrocando al Licenciado Baudilio Palma, Presidente interino de la República, mientras que el General Lázaro Chacón continuaba enfermo.

Sobre este episodio golpista, la versión del Coronel Miguel Idígoras Fuentes (1931) es la que se conoce desde la perspectiva

militar, gracias a la carta que le enviara al Capitán Harry M Gwymn, cuando era gobernador y comandante de Retalhuleu. En la misma se refiere a la Revolución de Marciano Casado, Baudilio Santos y Fernando Morales (1929). Recordemos nosotros que estos militares eran considerados seguidores del General Jorge Ubico Castañeda. Idígoras Fuentes, trata el tema de la explosión de “El Aceituno”, guarnición militar “que explotó” matando a casi todos los soldados y sus jefes. Dicha explosión dejó sin ventanas de vidrio a casi todas las viviendas de la ciudad de Guatemala; que tenían. Interesante investigar qué motivo la explosión de “El Aceituno”. ¿Qué querían ocultar con ello o bien a quienes convenía matar?⁷⁷ Posteriormente aborda el tema del levantamiento de Matamoros, con el Coronel Aguilar Bonilla a la cabeza hasta la toma del poder del Coronel Manuel Orellana.

⁷⁷ Explosiones convenientes a los militares no han dejado de suceder en nuestra historia reciente.



Foto No. 14. Los Huelgueros de Dolores en los años veinte. 1921-31. Las Chabelas, debajo de la manta. EL DECRETO 914 NOS VIENE FLOJO.....Autor de la fotografía, desconocido.

Este relato es muy interesante, pues revela algunos detalles del golpe de Estado que diera el General Orellana, quien era en

ese momento comandante del cuartel de Matamoros. El Coronel Aguilar Bonilla era uno de los más capaces artilleros con que contaba el Ejército de Guatemala por aquellos años y estaba en servicio activo en Matamoros, siendo subordinado del General Orellana. Había estudiado y se había distinguido en esa rama militar en España.

Cuando el segundo designado a la presidencia, el Licenciado Baudilio Palma, asumió el cargo debido al derrame cerebral sufrido por el General Lázaro Chacón, una de las primeras órdenes que recibió el General Orellana fue trasladar al interior de la República al Coronel Aguilar Bonilla, que al parecer no era bien visto por los gobernantes de ese momento. Sin embargo, antes de cumplir con la orden, el General Orellana persuadió al Coronel Aguilar Bonilla de resistir su traslado y lo instó al levantamiento militar.

El golpe de Estado se consumó, después de un fuerte enfrentamiento militar que tuvo como escenario el Parque Central de la ciudad. En ese cruento enfrentamiento murió peleando el Coronel Aguilar Bonilla, sin que esto evitara el triunfo de los alzados, sus compañeros. Es a consecuencia de ello, que el General Manuel Orellana, asume la Presidencia de la República y el Licenciado Baudilio Palma es depuesto.

Finalmente, en su misiva Idígoras Fuentes presenta y se nota seguidor del mesías “Ubico”, el supuesto “Salvador de la Patria”.

El 23 de diciembre de 1930, el embajador estadounidense Sheldon Whitehouse reportó al Departamento de Estado sobre la sucesión del General Lázaro Chacón. Y mencionó el caso del General Manuel Orellana. Ese mismo día, el embajador Whitehouse envió un telegrama al Departamento de Estado en torno al Licenciado Adrián Recinos y del General Manuel Orellana, el primero embajador de Guatemala en Washington y el segundo ex comandante del cuartel de Matamoros y coautor del cuartelazo.

El 24 de diciembre de 1930, se recibe en la embajada estadounidense la confirmación oficial del Departamento de Estado que el gobierno de ese país no reconocerá el gobierno del General Manuel Orellana. Además, se informa que se discutió este asunto con el embajador de Guatemala, Licenciado Adrián Recinos.

El 26 de diciembre de 1930, el embajador Virgilio Rodríguez Beteta y el General Manuel Orellana visitaron al embajador estadounidense Sheldon Whitehouse. Durante la reunión, el General Orellana expresó su disposición a renunciar al mando, siempre y cuando recibiera ayuda de la embajada para evitar molestias tanto para él como para su familia.

El 27 de diciembre de 1930, se informa al Departamento de Estado, por parte del embajador norteamericano, Sheldon Whitehouse que el Presidente de la República, General Lázaro Chacón iría a renunciar definitivamente al cargo y que la Asamblea Legislativa elegiría a su sucesor.

El 28 de diciembre de 1930, Sheldon Whitehouse informó sobre las renunciaciones, tanto del segundo designado a la Presidencia, Licenciado Baudilio Palma, como del Presidente de la República, General Lázaro Chacón por incapacidad derivada del derrame cerebral. Se hizo del conocimiento del Departamento de Estado, el 28 de diciembre de 1930, de una reunión sostenida por el embajador norteamericano, Sheldon Whitehouse con el General Manuel Orellana.

El 29 de diciembre de 1930, el Departamento de Estado respondió a la delegación estadounidense respecto al destino del General Manuel Orellana y los golpistas. Ese mismo día, Whitehouse informó al Departamento de Estado que se había concretado la renuncia del Presidente de la República, el General Lázaro Chacón. El Departamento de Estado, mediante un telegrama fechado el 29 de diciembre de 1930, afirmó que no consideraba recomendable enviar buques de guerra. Además, consultó a la legación

norteamericana en nuestro país si el tercer designado a la Presidencia, Luis Chacón, ya había renunciado, lo cual sucedió también el 29 de diciembre de 1930. En un oficio del día siguiente, el Departamento de Estado reiteró su posición de no enviar buques de guerra.

El 30 de diciembre de 1930, la legación estadounidense informó al Departamento de Estado de la renuncia del Licenciado Baudilio Palma ante la Asamblea legislativa, como segundo designado a la Presidencia de la República. Sheldon Whitehouse, embajador de los Estados Unidos de América, reportó el 30 de diciembre de 1930 al Departamento de Estado sobre el número de ciudadanos estadounidenses que viven en la República. Son apenas 968 y quienes lo hacen en la ciudad de Guatemala son 324 personas. Agrega que si las elecciones son de inmediato, todo ello ayudaría al General Ubico Castañeda para ganarlas. No tuvo empacho de sugerirlo y de tratar de apoyar que eso sucediera, como candidato único. Al parecer el Ministro de la Guerra ya había comenzado a celebrar el año nuevo. Sheldon Whitehouse reportó al Departamento de Estado, el 31 de diciembre de 1930 que lo encontró borracho y que el General Manuel Orellana ya lo sustituyó. Desde el derrame cerebral sufrido por el general Lázaro Chacón han pasado 18 días.

El 31 de diciembre de 1930, el embajador estadounidense en Guatemala, Sheldon Whitehouse, informó al Departamento de Estado que la Asamblea Legislativa había nombrado a los tres designados a la Presidencia de la República: en primer lugar, el Licenciado José María Reyna Andrade; en segundo lugar, el General José Reyes; y en tercer lugar, el General Solórzano. En el mismo comunicado, señaló que la Asamblea Legislativa había elegido al Licenciado Reyna Andrade como Presidente de la República hasta que se completara el proceso electoral para elegir a la nueva autoridad. También se mencionó la firma de una amnistía para los golpistas.

El 2 de enero de 1931, tomo posesión del cargo de Presidente de la República, el Licenciado José María Reyna Andrade, al tiempo que fueron designados Ministro de la Guerra, el General José Reyes y el Licenciado Alfredo Skinner Klee como Ministro de Relaciones Exteriores. Ese mismo día el embajador estadounidense, Whitehouse solicitó al Departamento de Estado el reconocimiento del Presidente de la República, Licenciado Reyna Andrade, por parte del gobierno y pueblo de los Estados Unidos de América. Parece que las fuerzas detrás de Ubico Castañeda tienen prisa.

El 3 de enero de 1931 se publica el decreto convocando a elecciones presidenciales. En esa misma fecha, informa al Departamento de Estado el embajador Whitehouse que las elecciones han sido convocadas para los días 3, 7 y 8 de febrero de 1931.

En resumen, entre el 11 de diciembre de 1930 y el 2 de enero de 1931, Guatemala tuvo tres presidentes: Baudilio Palma, Manuel Orellana y Chema Reyna Andrade. Esto refleja la inestabilidad política característica de una "República bananera" del "back yard".

El 7 de enero de 1931, se informó por parte de la legación estadounidense que la candidatura del General Jorge Ubico Castañeda ha sido inscrita formalmente. Se mencionó que dentro del Partido Liberal existe una disidencia, la del Licenciado Bernardo Alvarado Tello y sus correligionarios.

El Departamento de Estado informó a la legación estadounidense en Guatemala que va a reconocer al gobierno del Licenciado Reyna Andrade. Además, informa que la Empresa fosforera sueca pagó US\$785,000 el 8 de enero al gobierno de Guatemala y que puede dar un préstamo de US\$2,500,000.00. Agregan que detrás de la candidatura del Coronel Arturo Ramírez, otro de los que

entonces se postulaban a la Presidencia de la República, se encuentran los mexicanos.

El 14 de enero de 1931; los miembros del Cuerpo Diplomático en Centroamérica, Edwin Wilson y Fred T. Cruse (fincados en El Salvador y Costa Rica, respectivamente) informan al Departamento de Estado que consideran posible la elección del General Jorge Ubico Castañeda. Sheldon Whitehouse informó al Departamento de Estado, el 15 de enero de 1931, que el General Ubico Castañeda es el único candidato para el proceso eleccionario que se avecina. Propone inclusive adelantar las fechas de la elección. No obstante, su propuesta, las fechas se mantienen.

Charles C. Eberhard reportó el 15 de enero de 1931 al Departamento de Estado la noticia de que el Periodista Federico Hernández de León ha salido para Costa Rica para sondear con los costarricenses sobre la elección del General Jorge Ubico Castañeda. En su reporte dice que se cree que Hernández de León hará misiones similares en el resto de países centroamericanos.

El 21 de enero de 1931, el agregado militar Fred T. Cruse, residente en San José de Costa Rica, trata el tema de la elección de Ubico Castañeda. También menciona en su reporte al Departa-

mento de Estado del supuesto robo del General Lázaro Chacón de US\$200,000.00. Se dice en el oficio que, en el Banco Central de Guatemala, el Presidente Manuel Estrada Cabrera tenía esa suma y le pertenecía, pero el Banco afirmó que Chacón lo confiscó por medio de un decreto. El monopolio de la empresa sueca de fósforos o cerillos pagó US\$2,500,000.00; monto que sirvió para capitalizar el Crédito Hipotecario Nacional –CHN-. De este fondo, el General Lázaro Chacón obtuvo, sin pensarlo dos veces, US\$200,000.00. Nuestro pueblo con su honda sabiduría diría “Ladrón que roba ladrón, tiene cien años de perdón”, con una sonrisa sarcástica y triste al mismo tiempo. El 23 de enero de 1931, Fred T. Cruse envió un oficio al Departamento de Estado relacionado con el General Juan Bautista Padilla, quien fuera Ministro de la Guerra en el gobierno del también General Lázaro Chacón. El 5 de febrero de 1931, Sheldon Whitehouse, embajador estadounidense envió un informe político al Departamento de Estado, en el que afirmaba enfático que el General Jorge Ubico Castañeda es honesto y además inteligente. Dice que hay esperanza y confianza. En esa misma fecha, el embajador Whitehouse informaba al Departamento de Estado sobre las elecciones presidenciales. Se refería al Partido Liberal Progresista, los independientes del Lic. Bernardo Alvarado Tello y al conservador Partido Unionista. Reportaba el surgimiento del Partido Cooperatista, en el que figuran

ciudadanos como Jorge García Granados, David Vela Salvatierra y Clemente Marroquín Rojas. Afirma, Whitehouse, además que Ubico Castañeda dejará los abusos del pasado, incluyendo las reelecciones. Se adjunta el Plan de gobierno de Ubico Castañeda y el Programa del Partido Liberal Progresista, tanto en español como en inglés⁷⁸. El 18 de febrero de 1931 el propio embajador de los Estados Unidos de América, Sheldon Whitehouse informaba al Departamento de Estado que el Presidente electo de la República, General de División Jorge Ubico Castañeda ha tomado posesión.

Sin embargo, Ubico Castañeda ya estaba ejerciendo el cargo desde el 14 de febrero de 1931, fecha que se conmemorará en lo sucesivo. Agrega a su informe el discurso del General Ubico Castañeda y el manifiesto del Presidente de la República al Pueblo de Guatemala. La misión de Sheldon Whitehouse de llevar a la Presidencia de la República al General Ubico Castañeda está cumplida. Al parecer los problemas políticos, ya con Ubico Castañeda en

78 La dictadura de Ubico ha sido estudiada profusamente por: Grieb, Kenneth J. (1971) *United States and General Jorge Ubico's retention of Power*. (1974) *Jorge Ubico and the Belize Boundary dispute*. *The Americas*, -- (1976A) *The Guatemalan military and the revolution of 1944*. (1976B) *American Involvement in the rise of Jorge Ubico*. (1978) *The myth of Central America dictators's league*. *Journal of Latin American Studies*, Vol. 10. No.2, November. 329-345 Pp. Cambridge University Press. --Guatemalan Caudillo. *The Regime of Jorge Ubico, Guatemala 1931-1944*. Athens: Ohio University Press. XVII, 384 Pp.

el poder, continúan. Si bien, de no muy grande magnitud, como lo señala la embajada estadounidense en sus informes. Charles C. Eberhardt, otro diplomático estadounidense envió al Departamento de Estado un volante de Manuel Cobos Batres, uno de los líderes del Partido Unionista, el 14 de febrero de 1931, que registraban las protestas de este ciudadano. Dice que quienes se han ocupado mejor de él son los caricaturistas del país. El informe era del 11 de marzo de 1931. El 14 de marzo de ese año la legación estadounidense en Guatemala reportaba al Departamento de Estado que la Asamblea Legislativa había electo a los designados a la Presidencia de la República, en su orden: Primero, Doctor Marino J. López; Segundo, el General Rodrigo G. Solórzano y tercero, el Licenciado Manuel Franco. Para el record Guinnes, de Guatemala para el mundo, Baudilio Palma, fue Presidente de la República por seis días, Manuel Orellana, 13 días y Reyna Andrade, mes y medio. Como el lector podrá constatar no había muchos motivos para celebrar para el pueblo de Guatemala, ni canciones ni con buenas marimbas. En suma, en 1931 arriba al poder el General Jorge Ubico Castañeda⁷⁹ y su dictadura de los 14 años empieza a gestarse

79 Los documentos desclasificados del Departamento de Estado son una buena fuente primaria de información. En ellos y en otros documentos y libros escritos he podido constatar que todavía falta una historia política de la dictadura de Jorge Ubico Castañeda, objetiva y bien documentada, dado que las interpretaciones existentes, en muchos casos dejan mucho que desear. Destacable por su falta de rigu-

y con ella el letargo de la Huelga de Dolores, pero no de los estudiantes, como veremos.

Naturalmente, que los jocosos y chispudos estudiantes universitarios en 1931 tenían suficientes elementos para la celebración apropiada de la Huelga de Dolores, dados los hechos acontecidos en apenas un año. El Comité de Huelga de 1931 invita oficialmente a los estudiantes salvadoreños para que se sirvan apersonarse en la Nueva Guatemala de la Asunción a finales de marzo y comienzos de abril de ese año para que conjuntamente participen del jolgorio de Dolores. Su llegada se esperaba por medio del ferrocarril y su entrada naturalmente tendría que ser por la Estación Central, ubicada en la Plaza Barrios. Al llegar los estudiantes, en comisión de bienvenida a la misma, notaron un despliegue inusual de policías armados con garrotes y una profusión de “orejas” por todas partes, todos al mando del Coronel Herlindo Solórzano, Jefe de la Policía Nacional, ahora Ubiquista.

rosidad y de una revisión completa de las fuentes históricas es el libro del politólogo argentino, Carlos Sabino titulado “Tiempos de Jorge Ubico en Guatemala y el Mundo, 1931-1944” publicado en el año de 2013. Caso contrario son los aportes de Oscar León Aragón (1995), Manuel Galich (1985), Arcadio Ruiz Franco (1993), y Francisco Villagrán Kramer (2004).

En comisión urgente, un grupo de estudiantes salió corriendo hacia la Estación de Pamplona para prevenir a sus visitantes que debían bajarse en esa estación para evitar que la Policía Nacional los copara en la Estación Central. Lograron llegar hasta la estación de Pamplona y avisaron a los estudiantes para que se bajaran con todo y sus valijas. Haciéndose los amables, tomaron las valijas, los más listos de sus compañeros estudiantes salvadoreños, según ellos, por si llegaba la Policía Nacional y si reprendían, según ellos, respetarían a los visitantes –por ello tomaron las valijas, los más abusados- y no los recibirían a palos. La Policía Nacional, ni corta ni perezosa, salió detrás de ellos y en las inmediaciones de la Estación de Pamplona los recibieron a garrotazo limpio, tanto a chapines como a salvadoreños. No solamente fueron heridos sino presos, muchos de ellos.

Este incidente, marcó el inicio de la muestra de la brutal dictadura de 14 años de Ubico Castañeda que proscribió la huelga de dolores a partir de 1932⁸⁰. El embajador estadounidense Whitehouse reportaba al Departamento de Estado que el 1 de abril de 1931 se realizaba una manifestación de los estudiantes universi-

80 La huelga de dolores no se realizó durante 13 años de forma pública. Pero las celebraciones en el interior de las facultades o bien en residencias particulares continuó celebrándose.

tarios por la huelga de dolores y sucedía la represión por parte del gobierno de Ubico Castañeda a estudiantes guatemaltecos y salvadoreños. La forma poco amigable y gentil con la que fueron recibidos los estudiantes universitarios salvadoreños, a puro garrotazo limpio, le trajo al gobierno del General Ubico Castañeda serios problemas diplomáticos con el gobierno de El Salvador.

Recordemos que la mayoría de estudiantes tanto guatemaltecos como salvadoreños pertenecían a las elites abastadas de ambos países y naturalmente los padres estaban indignados por el recibimiento nada cordial a una fiesta universitaria.

El 7 de abril de 1931 la legación estadounidense en El Salvador, con sede en San Salvador, reportó que los estudiantes universitarios guatemaltecos habían invitado a las celebraciones de la huelga de dolores a 100 estudiantes salvadoreños.

Sobre su generación universitaria, Mario Monteforte Toledo en el año 2012, entrevistado, dice que: "La nuestra no fue una juventud típica, yo diría que fue completamente atípica, En primer lugar, tuvimos la suerte de tener la oportunidad y la voluntad de hacer la reforma universitaria que fue capital entre 1928 y 1932, un acontecimiento que vino a cambiar muchísimas situaciones. Me re-

fiero a la revolución de Córdoba, Argentina, que más tarde se dio en Guatemala. También sucede en Chile, en México, en Perú, en Ecuador, pero Guatemala es el primer país donde se hace después de Córdoba. Entre sus ingredientes desde luego está el Antianquismo, la influencia de Haya de la Torre, el encuentro con el marxismo, el materialismo histórico y el mesianismo por luchar por un país mejor. Todo junto es lo que origina la polarización de la Universidad. Diría que ese grupo de gente no descubrió nada, al contrario, pero de allí vienen los acontecimientos futuros, es decir, de ese grupo surge la Revolución de Octubre.

Los dirigentes de esta generación se formaron en ese período, algunos de ellos, como los Méndez Montenegro y Galich, eran un poco más jóvenes. De allí surgieron los acontecimientos que marcarían el año 1944. La mayoría de ellos emigraron, algunos a México, donde se politizaron profundamente, otros a Argentina, entre ellos, Arévalo. Más de veinte fueron a Chile y aproximadamente treinta a Francia y Alemania. Estábamos en pleno ascenso en términos de adquisición de conocimientos y experiencia. Participamos activamente, y los grupos mencionados fueron parte de la dirigencia de los movimientos en cada uno de esos países, cada uno con sus propias peculiaridades. En Chile, predominaban los socialistas y comunistas, mientras que en México, con Cárdenas,

se experimentaba una politización maravillosa, adquiriendo una conciencia más profunda sobre la situación campesina y la problemática agraria.

Eran tiempos de una situación extraordinaria en el orden político, aquellos que viajaron a Europa no estaban tan involucrados en el problema agrario, sino que su enfoque se centraba en la lucha contra el fascismo, o la guerra española, la solidaridad con la república y el movimiento del frente popular en Francia. En el orden literario todavía más porque estaban vivas las pugnas del movimiento Dada contra los surrealistas, este había surgido así en 1915 en Francia, pero luego se hace europeo. Esa actitud era más bien un estado que un estudio, quedaba mucho de esto en literatura y salía una cantidad de revistas increíbles, de fácil nacimiento y pronta muerte.

En el grupo de latinoamericanos está el otro ingrediente, el sentimiento de parentesco, de la solidaridad, del pertenecer a, de tener la conciencia de que pertenecíamos a una unidad cultural histórica que era innegable que era la América Latina, éramos diez mil gentes, la primer fuerza política de la Universidad (Perdomo & Guinea, 2012)ʹ.

Manuel Galich y su generación universitaria, no sale de Guatemala. Sin embargo, en su libro "Del Pánico al Ataque" nos muestra que la juventud universitaria, no solo no estaba muerta, sino tenía grandes planes para su futuro y el porvenir del país. En 1934 se inician las actividades académicas organizadas por estudiantes en la Facultad de Derecho, en 1937, se funda la Facultad de Ciencias Económicas con 27 estudiantes y ese mismo año se realiza el Cuarto Congreso Médico y Primero Farmacéutico Centroamericano y de Panamá.

Los estudiantes de derecho se las ingeniaron para mandar un mensaje a los congresistas regionales sobre la necesidad de combatir el dolor, especialmente cuando es ajeno. Las autoridades que dirigían las facultades "habían descendido a simples aguaciles, cumplidores de los caprichos de Ubico y estaban haciendo descender la moral universitaria. Para 1936, Galich estaba decepcionado de las aulas universitarias y compensó su desilusión con la cátedra a nivel de la educación secundaria. En junio de 1940, ya de regreso a la Universidad, Galich cuenta como "Los Escuilaches", su grupo político universitario cantó La Marsellesa, en junio de 1940, cuando Francia fuera invadida por las fuerzas alemanas de Hitler y salieron luego un grupo de estudiantes liderados por Mario Méndez Montenegro, hacia la legación francesa

para expresar su pésame y testimoniar simpatía por la causa de aquel pueblo”.

En ese mismo año, pero en el mes de octubre, conmemoraron la Cátedra Prima en la Real y Pontificia Universidad de San Carlos de Borromeo, con lo que se aprovechó para promover la unión universitaria, para darle más tarde, un giro político. De esa feliz iniciativa fue de los estudiantes de la Facultad de Medicina. Así comienzan a organizarse las distintas asociaciones de las demás facultades, entre ellas, las del propio Galich, con la Asociación de Estudiantes de El Derecho en ese año. Esa fue efímera hasta su consolidación el 20 de octubre de 1942. El evento sobresaliente era la elección de la reina universitaria. Esta inocente actividad tuvo como fin entusiasmar al estudiantado para luego pensar en ir compactándolo. Las reinas universitarias, después de electas, con representantes de cada facultad, ostentaban su cetro un año y dice que Galich bajo su manto se fueron incubando las manifestaciones y rebeliones que vendrían en el futuro. En 1943, se celebra por primera vez el día del estudiante. Se inició el conocimiento mutuo de los estudiantes en sus respectivos círculos. Resurgió la Revista Stadium y los sueños estudiantiles de la liberación patria frente a la dictadura ubiquista comenzaban a crecer. Galich nos ofrece un ejemplo de como la rebeldía estudiantil,

se manifestaba cada viernes de dolores (Galich, 1985. Pp. 32-57).
Consigna las letrillas que en 1940 escribió para ser leída ante sus
compañeros de estudios, para celebrarla:

*"Si ante las mil exigencias,
los abusos y extorsiones,
injurias y complacencias
y absurdas disposiciones;
si ante tan inicuo trato
se pide más equidad,
en un iluso arrebató
¡Es un desacato!*

*Si al terminarse los cursos
Se pide, en el pago, un plazo;
(pues hay unos sin recursos
Que están en distinto caso
del que no se gana el plato
porque nació con dinero...)
Si no se paga en febrero,
Siendo el estudio barato....
¡Es un desacato!*

*Si de un hombre consagrado
Que por vacía es que suena,*

*Como alguno muy sonado
De los que riman en ENA,
Un estudiante sensato,
Ante su gran suficiencia,
Supone que en tanta ciencia
Solo hay encerrado un gato....
¡Es un desacato!*

*Si el hipócrita Loyola
Es decano patriarcal
Por azar de carambola
En un tiempo tan "liberal",
Y alguien le cree pacato,
O no elogia muy de veras,
Por poner dos capoteras
Al insigne mojigato....
¡Es un desacato!*

*Si un bilioso secretario
Que vive con doña Furia,
Tan tremendo atrabiliario
Como....(no hay rima con uria")
Es víctima de una mal rato,
Y el estudiante protesta,
Pues con saña manifiesta*

*Se le hace pagar el pato.....
¡Es un desacato!*

*Si un catedrático sabio
Habla, porque quiere hablar,
De Julio Cesar u Octavio
(¿Con quién podía rimar?)
Y alguien considera el dato
Ajeno al tema de clase
O no oye la docta frase
Y el aula abandona ingrato...
¡Es un desacato!*

*Si en la catedra hay un tuno
Cuya lengua se desata,
Sin que se explique ninguno
Por qué tanto disparata;
Si en el oscuro relato
el estudiante no saca
nada de tal chachalaca
y lo juzga mentecato.....
¡Es un desacato!*

*Si este mismo es un exceso
pues no hay asignatura*

*en que, sin ciencia, ni seso
no intervenga su figura
de abogado sin recato,
y alguien cree con razón,
que tan gran erudición
solo es un indigno trato.....
¡Es un desacato!*

*Si de un examen sangriento,
En el que aplaza por vicio
Un tribunal cien por ciento
Semejante al Santo Oficio.
Un muchacho, pese al flato,
Tras escribir con paciencia,
Por fisiológica urgencia,
Desea salir un rato.....
¡Es un desacato!*

*Y si obtenido el permiso,
Sale a hacer su menester
No falta un criado sumiso
Que cuide lo que ha de hacer;
Mas como no siempre es "chato"
El infeliz vigilante,
Sin querer el estudiante*

*Ofende su fino olfato
¡Es un desacato!*

*Y si decimos las cosas,
en vez de lanzar un grito,
en letrillas tan graciosas,
Aunque sea gran delito,
Y la verdad, sin recato,
Mostramos de lo que ha hecho
Con la Escuela de Derecho;
Si hacemos ese retrato....
¡Es un desacato!"*

El dictador Ubico Castañeda⁸¹, era un obsesionado que se dedicó a matar cualquier oposición política, inventó atentados y sediciones, asesinando a presos políticos y a inocentes, castrando derechos políticos, sociales y económicos del pueblo de Guatemala, junto a sus correligionarios, a muchos de los

81 Batres Villagrán, Ariel (2010) Tiempos de Jorge Ubico en Guatemala y en el Mundo. Reseña del libro de Carlos Sabino. Ciudad de Guatemala; Dirección electrónica, 10 Pp. (2010) Jorge Ubico Redivivo. Ciudad de Guatemala. <https://diariodelgallo.wordpress.com/2010/09/26/jorge-ubico-redivivo-por-ariel-batres-villagran/> 134 Pp.

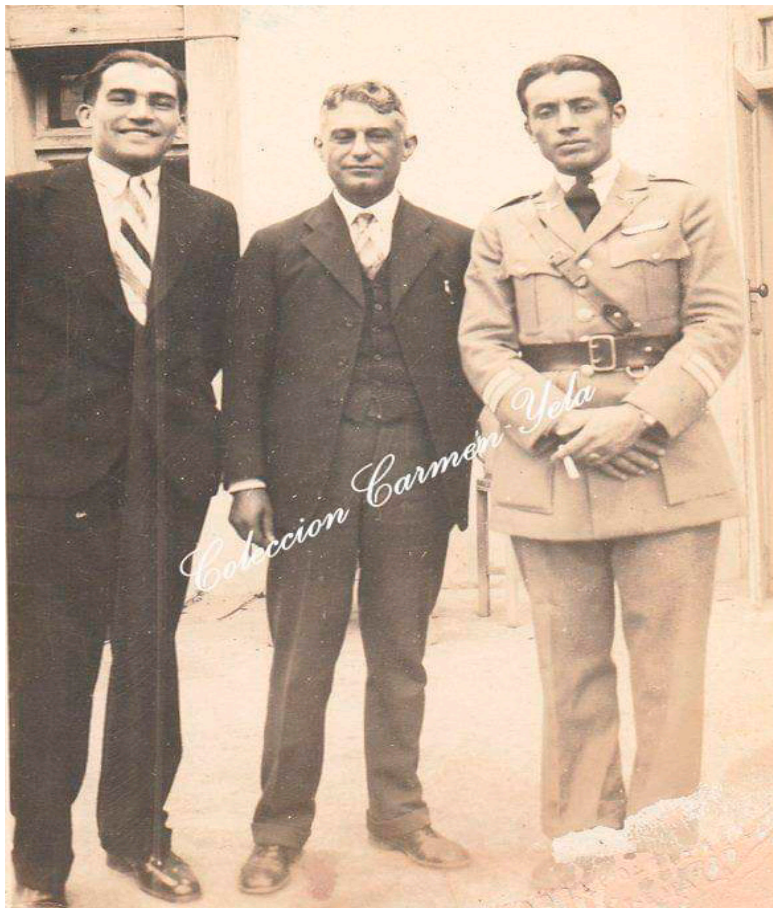
cuales también asesino⁸². Según Clemente Marroquín Rojas (1996), Ubico Castañeda fue el inventor de la ley fuga en nuestro país. Por todo lo narrado, el pueblo de Guatemala, a la luz de su propia historia no puede sentir nostalgia ni razonar avances en una época llena de terror, de miedo y de ley fugados por un dictador inclemente, ignorante, sangriento, cobarde y fecal, como fuera Ubico Castañeda, parafraseando a Cardoza y Aragón. Cuando llega la alborada del 20 de octubre de 1944, otros gallos les cantaran a vastas mayorías del país. En el corazón de la rebelión pacífica contra Ubico Castañeda, estarían al frente los estudiantes universitarios, los artesanos y los obreros, pero también los maestros de escuela, tan vilipendiados durante la dictadura. Cayó Ubico en primera instancia, el 1 de julio de 1944⁸³ y 108 días más tarde caería su sucesor, el General Federico Ponce Vaides (Cazali, 2014), con el concurso de las fuerzas políticas mencionadas y con la juventud del ejército en armas. Vendrá el triunvirato revolucionario y posteriormente con el segundo y el tercer gobierno de la Revolución de Octubre de 1944-

82 Gleijeses, Piero (1989) "La Aldea de Ubico: Guatemala, 1931-1944". Revista Mesoamérica, Cuaderno No. 17. Año 10. . Antigua Guatemala: CIRMA. 25-59 Pp. Piero Gleijeses: "La era de Ubico". *La esperanza rota*. Guatemala, Editorial Universitaria, 2005. pp. 1-109. 177- 236. 307-366.

83 De León Aragón, Oscar (1995) Caída de un régimen. Jorge Ubico-Federico Ponce. 20 de octubre de 1944. De los Ríos, Efraín (1948) Ombres contra Hombres. Ruiz Franco, Arcadio (1993) Fermentos de lucha. Hambre y miseria en Guatemala, 1944-1950.

1954. Cuando se trata de ver las influencias de la generación del veinte en la historia del país, es bueno comenzar con la literatura guatemalteca⁸⁴. Fin del período huelguero, 1893-1944.

84 Liano, Dante (1997b) Visión crítica de la literatura guatemalteca. Guatemala. Editorial Universitaria. 326 Pp. Revista USAC (1997a) Homenaje a Mario Monteforte Toledo. Menton, Seymour (2009). Historia crítica de la novela guatemalteca. Mejía González, José (2011). Exilios y desexilios. Perdomo, José Luis y Gerardo Guinea Díez (2012). Pájaros feos que cantan. Mario Monteforte Toledo. Conversaciones inéditas.



Fotografía No. 15, a seguir, de izquierda a derecha, el mecánico de aviación, Carlos Maúlan, el Ingeniero Julio Montano Novella y el piloto aviador, Coronel Jacinto Rodríguez Díaz. Los dos últimos tuvieron el accidente en el que perdiera la vida, el famoso huelguero y coautor de La Chalana, José Luis Balcárcel, "Chocochique", el propio piloto aviador, Rodríguez Díaz y el niño Carlos Montano Novella. Foto cortesía de la Colección de la Señora, Carmen Yela.

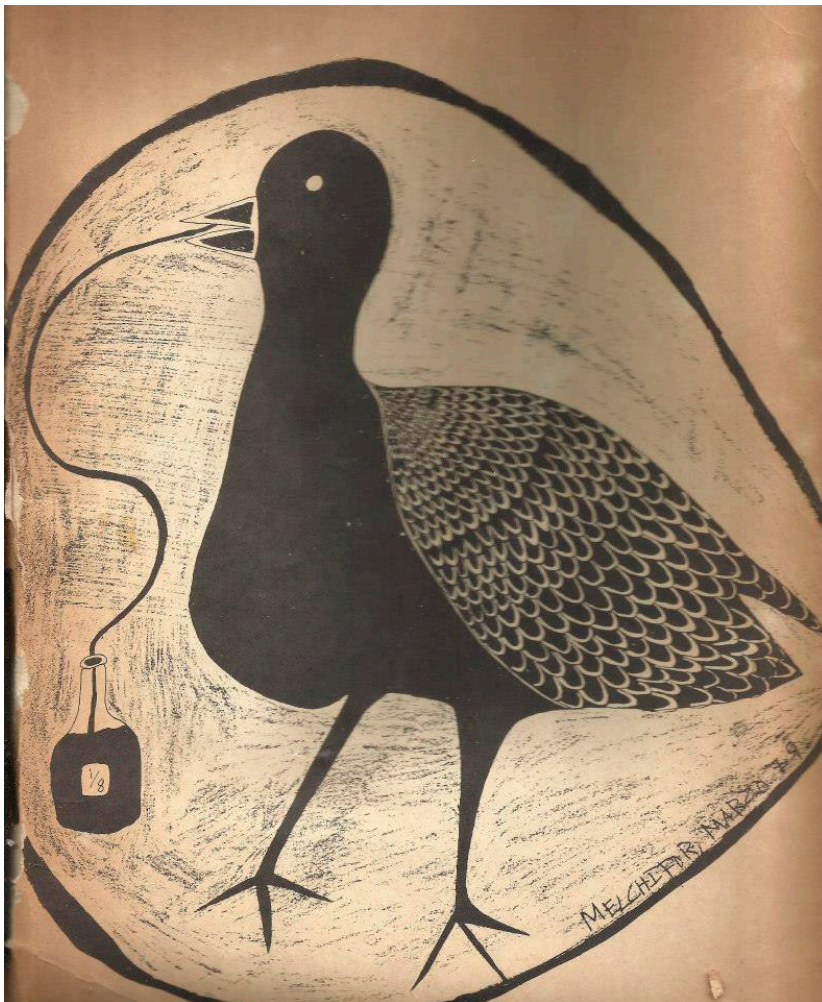


Foto No. 16. LA MASCOTA ESTUDIANTIL: EL ZOPILOTE O ZOPE.
El Zopilote o zope, conectado con un octavo de licor.

Referencias

- Albizúrez Palma. F. & Asturias, M.A.(1972). *Viernes de Dolores*. Guatemala. 349 Pp.
- Álvarez Aragón, V. (2002). *Conventos, aulas y trincheras. Universidad y movimiento estudiantil en Guatemala*. Volumen I. Guatemala. 426 Pp.
- Álvarez Gil, Óscar (2020) Algo sobre la Huelga de Dolores. Guatemala: Mimeo. 26 Pp.
- Arévalo Bermejo, J. J. (1980). *La inquietud normalista, 1920-1927*. Guatemala. 414 Pp.
- Asturias, Miguel Ángel (2009) *El Señor Presidente*. Ciudad de Guatemala: Editorial Piedra Santa.
- (1974). *El Señor Presidente*. San José, Costa Rica: Educa. 430 Pp.
- Arzú Irigoyen, A.; Cobos Batres, M. & Ordoñez Jonama, R. (2010). *Escritos de Manuel Cobos Batres*. Guatemala.
- Barnoya García, José (2019). *De Gorilas y Chinchas. Una Antología*. Ciudad de Guatemala: Saqarik.
- (1980) *Historia de la huelga de dolores*. Guatemala. 164 Pp.

- Barrios y Barrios, C. (2019). *Estudio Histórico del Periodismo Guatemalteco. 1931-1944. (Época de Jorge Ubico)*. Guatemala.
- Batres Villagrán, A. (2010). *Tiempos de Jorge Ubico en Guatemala y en el Mundo. Reseña del libro de Carlos Sabino*. Guatemala. Dirección electrónica, Página 10.
- (2010) *Jorge Ubico Redivivo*. Guatemala.
<https://diariodelgallo.wordpress.com/2010/09/26/jorge-ubico-redivivo-por-ariel-batres-villagran/> 34 Pp.
- Brañas, C. (2000). *Casa en Antigua. Ciudad de Guatemala*. Guatemala. 80 Pp.
- (2009) *Diario de Aprendices, (1939-1976)*. Guatemala. 333 Pp.
- Bulmer Thomas, V. (1987). *The Political Economy of Central America since 1920*. Cambridge University Press. New York. 416 Pp.
- Cadenhead, I. E. (1974). *The personal finances of General Jorge Ubico*. *Caribbean Studies*, Vol. 13, No. 4. January. Institute of Caribbean Studies, University of Puerto Rico, Rio Piedras. Puerto Rico. 127-132 Pp.
- Calderón, J.; Girón, E. & Montenegro, B (2018.) *Chabelas de Oro, en escenario de terror. Original Nalga y Pantorrilla, 1975-1980*. Guatemala. 260 Pp.

Cardoza y Aragón, L. (1991). *Miguel Ángel Asturias, casi novela*. México.

Cazali Ávila, A. (2014.) *La Revolución del 20 de octubre de 1944 y el período de gobierno de la Junta Revolucionaria de Gobierno, Octubre de 1944-Marzo de 1945*. Guatemala. 255 Pp.

De León Aragón, O. (1995). *Caída de un régimen. Jorge Ubico-Federico Ponce. 20 de octubre de 1944*. Guatemala. 479 Pp.

De la Roca, R. (1998). *Huelga de Dolores para los no huelgueros (es decir, usted*. [Mimeografiado]. Guatemala.

De los Ríos, E. (1948). *Ombres contra Hombres*. México. 254 Pp.

Del Valle Pérez, Hernán (2003) *Carlos Herrera, Primer Presidente Democrático del Siglo XX*. Guatemala. Fundación Pantaleón. 467 Pp.

Dosal, P. (2005). *El ascenso de las élites industriales en Guatemala, 1871-1994*. Guatemala. Editorial Piedra Santa. 338 Pp.

(1993) *Doing business with the dictators. A political history of the United Fruit in Guatemala, 1899-1944*. Wilmington, Delaware, USA. 256 Pp.

Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala. (2000). *25 años de tradición huelguera. Los libretos de Nalga y Pantorrilla. La Leyenda*. Facultad de Ciencias Económicas. Guatemala. 492 Pp.

Figueroa Vergara, A. M. (2010). *La United Fruit Company y la Guatemala de Miguel Ángel Asturias*. Tesis de maestría. Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias Humanas de la Universidad de Sao Paulo, República Federativa del Brasil. Brasil.

Galich, M. (1985). *Del Pánico al ataque*. Guatemala. 388 Pp.

(1974) *Diez años de primavera (1944-1954) en el país de la eterna tiranía (1838-1974)*. Revista Alero No 8-tercera época. Sept. Oct. Guatemala. 124 Pp.

Gleijeses, P. (1989). *La Aldea de Ubico: Guatemala, 1931-1944*. Revista Mesoamérica, Cuaderno No. 17. Año 10. Antigua Guatemala. 25-59 Pp.

(2005) *La era de Ubico. La esperanza rota. La Revolución guatemalteca y los EEUU, 1944-1954*. Guatemala. 610 Pp.

González, M. A. (2012). *Historia Económica de Guatemala: Con énfasis en la crisis de los años 30*. Guatemala. 190 Pp.

- Grieb, K. J (1979) *Guatemalan Caudillo. The Regime of Jorge Ubico, Guatemala 1931-1944*. Athens: Ohio University Press. XVII, 384 Pp.
- (1978). *The myth of Central America dictators's league*. *Journal of Latin American Studies* Vol. 10. No.2, November. Cambridge University Press. Inglaterra.
- (1976a). *The Guatemalan military and the revolution of 1944*. *The Americas*, Vol. 32, No. 4. Cambridge University Press. Inglaterra.
- (1976b). *American Involvement in the rise of Jorge Ubico*. *Caribbean Studies*, Vol. X, No. 1. April. Institute of Caribbean Studies, University of Puerto Rico, Rio Piedras Campus.
- (1974). Jorge Ubico and the Belice Boundary dispute. *The Americas*, Vol. 30, No. 4. April.
- (1971). United States and General Jorge Ubico's retention of Power. *Revista Historia de América*, 71 (January to June, 1971). Published: Institute of Caribbean Studies, University of Puerto Rico, Rio Piedras Campus. Puerto Rico. 119-135 Pp.
- Guerra Borges, A. (2004). *Guatemala, el largo camino a la modernidad*. Coedición de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala/ Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Nacional Autónoma de México. Guatemala. 174 Pp.

Herrera Barrios, J. R. (2020). *Antecedentes de la Huelga de Dolores: Una aproximación hemorográfica a la huelga de estudiantes de 1893. Estudios Digital 20, Año 8, Número 20.* Guatemala. 22 Pp.

Liano, D. (1997a). *Homenaje a Mario Monteforte Toledo. Universitario Ilustre.* No. 2. Guatemala. 95 Pp.

(1997b) *Visión crítica de la literatura guatemalteca.* Guatemala. 326 Pp.

Locón Solórzano, A. H. (1997). *La violencia en el gobierno de Jorge Ubico.* Tesis de Licenciatura. Escuela de Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala. 94 Pp.

Lujan Muñoz, J. (2003). *Las revoluciones de 1897, la muerte de J. M Reina Barrios y la elección de M. Estrada Cabrera.* Guatemala. 73 Pp.

Marroquín Rojas, C. (1926). *Desnudando al ídolo. Relato de algunos crímenes cometidos por Jorge Ubico.* Guatemala.

McCreery, Jr. D. J. (1983). *Debt Servitude in rural Guatemala. Hispanic American Historical Review* Vol.63 (4). Duke University Press. North Carolina. 735-759 Pp.

(1976) *Coffee and Class: the structure of development in liberal Guatemala*. *Hispanic American Historical Review*. Vol. 56, No. 3. Duke University Press. North Carolina 438-460 Pp.

McDonough, T. A. (2018) *No small goals. The life of Dr. Ernesto Co-fiño*. New York. 200 Pp.

Mejía González, J. (2011). *Exilios y desexilios*. Guatemala. 123 Pp.

Méndez D'Avila, L. (1998). *100 años de la huelga de dolores*. *Revista de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC)*, números 1 y 2. Guatemala.

Méndez Vides, A. (2017). *Arzú Irigoyen y el tiempo se me fue*. México.

Menton, S. (2009). *Historia crítica de la novela guatemalteca*. Guatemala. 416 Pp.

Móbil Beltetón, A. (2005). *Los móviles de Tono*. Guatemala. 239 Pp.

Mora y Araujo de Asturias, B. (2017). *Memorias de mi memoria*. Guatemala.

Monteforte Toledo, M. (1993). *Conversaciones con Mathias Goertiz*. México, D. F.

- Olivero Nelson, J. (1980). *El Miguel Ángel Asturias que yo conocí*. Guatemala. 210 Pp.
- Paz, S. (2014-2018) *Culán News. La huelga de dolores, 2016. Año de las Moralejas*. Guatemala.
- Paz Valle de Vásquez, O. (2018) *Con ojos de niña. Recuerdos del exilio 1934-1944. Historia de dos hermanas*. Guatemala. 74 Pp.
- Peláez Almengor, O. (1996) *La Tacita de Plata y sus contrastes. La Ciudad de Guatemala, 1931-1944. Jorge Ubico: Dictadura, economía y "la tacita de plata"*. Centro de Estudios Urbanos y Regionales. Guatemala.
- Peláez Almengor, O. & Velásquez Carrera, E. A. (1993) *Economía Urbana de la Nueva Guatemala de la Asunción: El Abastecimiento de carne, 1871-1898. Economía Urbana y la Periodización Histórica de Guatemala. Dos estudios*. Centro de Estudios Urbanos y Regionales. Guatemala. 38- 77 Pp.
- Perdomo, J. L. & Guinea Diez, G. (2012). *Pájaros que cantan feo. Mario Monteforte Toledo. Conversaciones inéditas*. Guatemala. 65-66 Pp.

Programa Nacional de Naciones Unidas para el Desarrollo (2010) *La formación del Estado nacional en Guatemala: etapas decisivas (1821-1985). Guatemala: Hacia un Estado para el desarrollo humano. Informe Nacional de Desarrollo humano 2009-2010.* PNUD. Guatemala. 15-43 Pp.

Ruano Najarro, E. & Obando Sánchez, A. (2007) *Comunismo y movimiento obrero en la vida de Antonio Obando Sánchez. Memorias. La Historia del movimiento obrero en Guatemala.* Antigua Guatemala. 393 Pp.

(2015). *La Masacre de Tacana, Trabajo forzado y violencia en el mundo rural bajo el régimen de Jorge Ubico. Motines y rebeliones indígenas en Guatemala. Perspectivas historiográficas.* Puebla de los Ángeles: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. México. 250 Pp.

Ruiz Franco, A. (1993). *Fermentos de lucha. Hambre y miseria en Guatemala, 1944-1950.* Guatemala. 226 Pp.

Sabino, C. (2013). *Tiempos de Jorge Ubico en Guatemala y el Mundo, 1931-1944.* Guatemala. 283 Pp.

Samayoa Chinchilla, C. (1950). *El dictador y yo.* Guatemala. 181 Pp.

Sandoval Vásquez, C. A. (1946). *Leyfugados.* México.

- Sociedad Dental de Guatemala (1993). *Recopilación de 10 inolvidables años de remembranzas huelguera*. [Mimeografiado]. Guatemala.
- Solórzano, A. H. (1997). *La violencia en el gobierno de Jorge Ubico*. Escuela de Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Tesis de Licenciatura. Guatemala. 94 Pp.
- Smith, Carol (1978). *Beyond dependency theory: national and regional patterns of underdevelopment in Guatemala*. *American Ethnologist*. Vol. No. 5, No. 3, August. Estados Unidos. 574-617 Pp.
- (1984a). "Local history in global context: social and economic transitions in western Guatemala". *Society for Comparative Study of Society and History*. Vol. 26. No. 2. April. Estados Unidos. 193-228 Pp.
- (1984b). *El desarrollo de la primacía urbana, la dependencia en la exportación y la formación de clases en Guatemala*. *Revista Mesoamerica*, Cuaderno 8, Año 5, Diciembre. Guatemala. 195-278 Pp.
- (1985). *Class relations and urbanization in Guatemala*. *Urbanization in the World Economy*. Academic Press Inc. Orlando, Florida. Estados Unidos. 287 Pp.

- Taracena Arriola, A. (1992). *El APRA, Haya de la Torre y la crisis del liberalismo guatemalteco en 1926-1929*”. *Revista Regiones y Desarrollo Sustentable*. Vol. 25. Heredia: Costa Rica. 9-25 Pp.
- (1989). *Descubrir América en Europa: la Asociación general de estudiantes latinoamericanos de París (1925-1933)*. *Revista de Estudios Centroamericanos*. Universidad de Costa Rica. Costa Rica. 61-80 Pp.
- Urbina Gaitán, Ch. (2018). *La matanza de 1931 en El Salvador en la prensa guatemalteca*. *Revista Centroamericana de Investigación y Postgrado*. USAC. Vol. No. 5, No.1, enero-junio de 2018. Guatemala. 103-107 Pp.
- Velásquez Carrera, Eduardo Antonio (2016). *La Nueva Guatemala de la Asunción: Economía Política, Crecimiento Urbano y Urbanización, 1898-1954*. Tomo I: 1898-1931. Centro de Estudios Urbanos y Regionales. Guatemala. 378 Pp.
- (1992). *El Pensamiento Social de Luis Cardoza y Aragón*. *Boletín* No. 13. Centro de Estudios Urbanos y Regionales. Guatemala. 20 Pp.
- (1991). *La Memoria Colectiva y la Historia Urbana de Guatemala*. *Boletín* 12. Guatemala. 24 Pp.
- Villagrán Kramer, F. (2004). *Biografía política de Guatemala: Años de guerra y años de paz*. Guatemala.